



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TEMA:

“INFLUENCIA DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA
VIABILIDAD DE ACCIDENTES CASEROS. DISEÑO DE UN MODELO
DE PREVENCIÓN EN LA COOPERATIVA 24 DE MAYO DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL”

AUTORAS:

Pincay Ponce, Noralma Eillen
Zambrano Molina, Jenny María

Magíster en Administración de Empresas

TUTOR:

Lapo Maza, María del Carmen, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
2013**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Ing. Noralma Eillen Pincay Ponce y Econ. Jenny María Zambrano Molina, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Administración de Empresa.

DIRECTOR DE TESIS

María del Carmen, Lapo Maza, Mgs.

REVISOR(ES)

(Rafael, Castaño Oliva, Ph.D.)

(Danny, Arévalo Avecillas, M.Sc.)

DIRECTOR DEL PROGRAMA/CARRERA

María del Carmen, Lapo Maza, Mgs.

Guayaquil, a los 22 días del mes de noviembre del año 2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Noralma Eillen Pincay Ponce y
Jenny María Zambrano Molina**

DECLARO QUE:

La Tesis **“Influencia de la Cultura de Prevención en la Viabilidad de Accidentes Caseros. Diseño de un Modelo de Prevención en la Cooperativa 24 de Mayo de la Ciudad de Guayaquil”** previa a la obtención del **Grado Académico de Magíster en Administración de Empresas**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 22 días del mes de noviembre del año 2013

LAS AUTORAS

Noralma Eillen Pincay Ponce

Jenny María Zambrano Molina



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Noralma Eillen Pincay Ponce**
Jenny María Zambrano Molina

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución de la **Tesis de Magíster en Administración de Empresa** titulada: **Influencia de la Cultura de Prevención en la Viabilidad de Accidentes Caseros. Diseño de un Modelo de Prevención en la Cooperativa 24 de Mayo de la Ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 días del mes de noviembre del año 2013

LAS AUTORAS:

Noralma Eillen Pincay Ponce

Jenny María Zambrano Molina

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Econ. María del Carmen Lapo Directora de la Maestría en Administración de Empresas, por su apoyo incondicional y acogida para representarnos como directora de la tesis.

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por el apoyo brindado para la superación de sus Colaboradoras.

Gracias a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la investigación, a los dirigentes y comunidad en general que habitan en la cooperativa 24 de mayo por el apoyo brindado y desinteresado al realizar el levantamiento de la información, a la Ing. Dolores Zambrano por su asesoría en la parte social, al Sr Danny Paredes gerente Maristock C. Ltda., al Ing. Xavier Polit por sus donaciones a la cooperativa y a nuestras compañeras de grupo Susana y Anita.

Agradecemos a Nuestras Familia, por su apoyo, paciencia, comprensión, colaboración y el tiempo no dedicado para la culminación de nuestra Maestría.

**Noralma Pincay Ponce
Jenny Zambrano Molina**

DEDICATORIA

A Dios

Por estar siempre conmigo y darme la fuerza necesaria para seguir adelante.

A mis Amores,

Mis tesoros más preciados mis hijos, Pamelita y Pedrito que siempre son mi inspiración, los amo.

A mi mamita Margarita

Porque gracias a su dedicación, comprensión, cariño y apoyo soy lo que soy.

A mí querido esposo

Pedro por estar siempre a mi lado y apoyarme en todo los proyectos que emprendo, gracias mi amor.

Walter

Por ser una persona muy especial en mi vida y por el cariño, amor, apoyo incondicional que siempre nos brinda.

Noralma Pincay Ponce

DEDICATORIA

A Dios

Por ser mí fuerza, el intermediario en todo lo que hago, mi protector y ese ángel que cuida de mis seres más preciados.

A mi esposo e hija,

A mi esposo por ser incondicional conmigo y ser siempre esa persona que me empuja a lograr lo que quiero. A mi hija que vino al mundo a sumar alegrías en los últimos meses de la Maestría. Los amo con mi vida.

A mi padre (+)

Que desde el cielo está orgulloso por haber culminado una meta trazada en mi vida, y por ser la persona que impulso con sus llamadas de atención que siga estudiando.

A mí madre

Por ser siempre mi admiración y orgullo, e incentivar a que siga adelante y no desvanecerme fácilmente.

A Noralma mi compañera de Tesis

Especial agradecimiento por su paciencia, motivación a terminar la tesis y admiración por ser tenaz en conseguir lo que quiere.

Jenny Zambrano Molina

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
Problemática.....	2
Formulación de la Problemática de investigación	3
Justificación.....	3
Objetivos.....	
4	
Objetivo General	4
Objetivo Específicos	4
Hipótesis.....	5
CAPITULO 1	
6	
1.MODELOS DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD:Marco Conceptual	
... 6	
1.1.Conceptos	6
1.1.1. Prevención.....	6
1.1.2. Cultura de Prevención.....	7
1.1.3. Tipos de prevención.....	9
1.1.4. Modelos de prevención de seguridad.....	10
1.2.Seguridad.....	14
1.2.1. Seguridad Humana	14
1.2.2. Seguridad Ciudadana.....	15
1.2.3. Seguridad Nacional.....	16
1.3.Comunidad	18
1.4.Familia	18

1.5. Accidentes	19
1.6. Organismos	28
1.7. Marco Legal	31
CAPITULO 2	35
2. SITUACION SOCIO ECONÓMICA Y LA PREVENCIÓN EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.....	35
2.1. Breve Historia de Guayaquil y de su crecimiento	35
2.2. Economía	40
2.3. Flujo migratorio de la Ciudad	42
2.4. Responsabilidad Social	44
2.5. Nivel de Educación	49
2.6. Estratos Sociales	50
2.7. Prevención en la Ciudad de Guayaquil.....	59
CAPITULO 3	63
3. DIAGNÓSTICO DE LA SEGURIDAD EN LOS HOGARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.....	63
3.1. Definición de Población, muestra y muestreo.....	63
3.1.1. Población Objetivo.....	64
3.1.2. Población Investigada.....	64
3.1.2. Muestra.....	65
3.1.4. Muestreo.....	66
3.2. Tipo de Investigación.....	66
3.3. Diseño de Investigación.....	67
3.3.1. Focus Group.....	67
3.3.2. Encuestas.....	69
3.4. Identificación de las variables	69
3.4.1. Definiciones operacionales de las Variables.....	71
3.5. Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	73
3.6. Análisis de los resultados	74

CAPITULO 4 83

4. MODELO DE PREVENCION DE SEGURIDAD PARA LOS
HOGARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL 83

4.1. Objetivos	84
4.2. Estrategias	84
4.2.1. Responsables	85
4.2.2. Metas	86
4.2.3. Alcance	86
4.2.4. Comunicación o difusión	86
4.3. Impacto Social	95
4.4. Impacto Económico	96
4.5. Establecer el costo de la propuesta o del modelo	98
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1: Situación demográfica de la población de estudio	75
Tabla No 2: Situación económica de las familiar	77
Tabla No 3: Estudio del tipo de vivienda, ingresos y propiedad	78
Tabla No 4: Presencia de servicios básicos	79
Tabla No 5: Nivel de educación con número de personas que estudian.....	80
Tabla No 6: Nivel de educación y accidentes ocurridos en el sector.....	81
Tabla No 7: Nivel de educación y los problemas de seguridad en el sector.....	82

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura No 1: Vista Panorámica de la Ciudad	35
Figura No 2: Mapa de los sectores de la ciudad de Guayaquil	37
Figura No 3: Mucho lote - Guayaquil	43
Figura No 4: Conocimiento de Responsabilidad Social.....	45
Figura No 5: Factores que impulsan a realizar Responsabilidad Social.....	46
Figura No 6: Estratos de la Población del investigada	52
Figura No 7: Campaña de Puerto limpio	61
Figura No 8: Vista panorámica de la Cooperativa 24 de mayo	64
Figura No 9: Focus group de la Cooperativa.....	67
Figura No 10: Escuela de la Cooperativa	68

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No 1: Encuesta.....	118
Anexo No 2: Resultado de la Encuesta	125
Anexo No 3: Guia Didáctica	151

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo identificar cuáles son los niveles de accidentabilidad en un ambiente familiar. Los factores de riesgos son aquellas situaciones resultantes del desconocimiento de cultura de prevención de accidentes en el hogar.

Entre los objetivos se estableció los niveles de accidentes caseros, valorar el conocimiento sobre cultura de prevención, analizar la situación socioeconómica y establecer criterios para elaborar el modelo de prevención.

El marco teórico versa acerca de definición de la prevención, cultura de prevención, tipos de prevención, modelos de prevención, accidentes, tipos de accidentes, conocimiento acerca del apoyo del gobierno y organizaciones cuando ocurran los accidentes.

La metodología empleada en la investigación es de tipo exploratorio, descriptivo y de corte correlacional, la técnica utilizada fue el focusgroup, la encuesta y la observación. El universo de estudio lo constituyó las 150 familias que habitan en la cooperativa 24 de mayo.

Se detecta que en los hogares los problemas de seguridad están en el manejo inadecuado de residuos, instalaciones eléctricas en mal estado, tóxicos e inflamables, el mal uso del gas y de elementos cortopuzantes entre otros. Los resultados obtenidos servirán para tomar medidas precautelarias como la realización de una campaña preventiva por intermedio de los algunos Ministerios o la fundación Ecuador, para así llegar a los lugares con escasos recursos y poder evitar futuras pérdidas en el entorno familiar.

Palabras Claves: Cultura de prevención, accidentes caseros, familias, tipos de accidentes, modelo de prevención, cartilla didáctica.

RESUMEN EJECUTIVO (ABSTRACT)

This research aims to identify which the levels of accident are in a family atmosphere. The risk factors are those conditions resulting from the lack knowledge about a culture of accident prevention at home.

We proposed some objectives, among which we have: determine home accidents levels, value the knowledge about the culture of prevention, analyze the socioeconomic situation of the families, and establish criteria for developing the prevention model.

The theoretical framework was on the definition of prevention, prevention culture, types of prevention, prevention models, accidents, types of accidents, knowledge about the support that the government and other organizations offer when accidents happen.

The methodology used in the research is exploratory, descriptive and correlational kind. The technique used included focus group (focus group), the survey and observation. The universe of study was the 150 families living in the Cooperativa 24 de Mayo.

As a result of this research, it was found in households that security problems are the result of improper handling of waste, electrical installations in disrepair, toxic and flammable substances, gas misuse and sharp elements among others. The results will be used to take precautionary actions as performing a preventive campaign through Ministries or Ecuador Foundation, in order to reach places with limited resources and to avoid future losses in the families.

Keywords: Culture of prevention, home accidents, families, types of accidents, prevention model, didactic primer.

“Es mejor prevenir, que curar... y que lamentar”

Dr. Carlos A. Cáffaro López.

INTRODUCCIÓN

Muchas personas creen que la Seguridad y Salud es una disciplina que incluye solamente a las empresas o industria en general, pero resulta que esto no se limita solo a estas áreas, los accidentes y enfermedades por consecuencia también suceden con cierta frecuencia en las actividades cotidianas del hogar, como por ejemplo quemaduras graves en la cocina, herida con cuchillo u objeto corto-punzantes, lesión por contacto con electricidad, caídas de diferentes niveles, entre otros. La diferencia es que estos accidentes no están contemplados en las leyes locales de la declaración de accidentes y enfermedades acontecidos en los hogares de familia.

En Ecuador, la prevención de accidentes está en desarrollo, puesto que la difusión es muy escasa, sin contar con el apoyo integral del gobierno para estos tipos de accidentes.

El presente trabajo de tesis estudia los accidentes ocurridos en el hogar, siendo la muestra de análisis, las familias de la Cooperativa 24 de Mayo de la ciudad de Guayaquil, identificándose que los siniestros tienen causas que los originan y pueden ser previsibles.

Con los resultados obtenidos se evidenció que los accidentes están estrechamente ligados al nivel de cultura, nivel socio-económico y nivel de educación de las personas, por lo tanto esta propuesta ayuda de manera significativa a la prevención de accidentes mediante la socialización de una cultura

de prevención cuya diseminación debería estar a cargo de las empresas, gobiernos o instituciones que manifiesten en su modelo de gestión la responsabilidad social.

Problemática

Todos los miembros del hogar están expuestos a sufrir cualquier accidente, sin embargo, no todos los integrantes de la familia tienen las mismas posibilidades de sufrirlo. Los grupos que son más vulnerables ante este tipo de accidente y los que padecen con mayor frecuencia son los niños y los ancianos; La edad los convierte en los más indefensos y vulnerables, a esto hemos de añadir los accidentes provocados por las tareas de electricidad en manos inexpertas (Loja, 2011).

El hecho de que los accidentes ocurran en el hogar, y perjudiquen a una sola persona unido a su escasa repercusión en los medios de comunicación, hacen que pasen desapercibidos en la mayor parte de las ocasiones (Loja, 2011).

Según informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el Ecuador durante el 2009, el 95 % de siniestros caseros ocurren en familias de escasos recursos económicos siendo las causas más comunes de estos accidentes: quemaduras, sofocación, anegamientos en el agua, ahogamientos por ingerir cuerpos extraños, las caídas y envenenamientos (Loja, 2011).

Formulación de la Problemática de investigación

¿Cómo influye la cultura de prevención en el nivel de accidentabilidad en los hogares que ocurren en la Cooperativa 24 de Mayo de la Ciudad de Guayaquil en el año 2012?

Justificación

Al analizar el estudio de la prevención en otros países como referencia (Colombia, España, Belice, EEUU), se evidencia que existe falta de atención a los accidentes caseros por desconocimiento de la sociedad, es por este motivo que se requiere investigar en los sectores más vulnerables como por ejemplo: invasiones, siendo los ingresos menores o igual al salario básico unificado, donde exista la poca participación del Gobierno, con el propósito de identificar los motivos que suscitan esas causas y poder evitarlos en un futuro no muy lejano en caso que se presenten.

En los últimos años no existe evidencia clara o estudios que demuestren la relevancia en la seguridad como medio de prevención en los hogares; existen temas relacionados en seguridad en otros ambientes como el trabajo, prevención en las drogas y alcohol, etc., por tal motivo es importante investigar a profundidad los accidentes caseros para salvaguardar la vida de las personas y así evitar futuros daños psicológicos, sociales, materiales y de la vida misma.

Se ha dirigido el estudio a un sector ubicado en el Km 14 ½ vía a la costa, sobre el carril derecho en el sentido Salinas-Guayaquil de esta autopista, ubicado en la Ciudad de Guayaquil parroquia Chongón de la provincia del Guayas denominada Cooperativa 24 de Mayo.

Se espera que con los resultados obtenidos del estudio poder socializarlos a la comunidad (madres, padres, abuelos, abuelas y demás familiares) para tomar acciones que conlleven a mejorar su calidad de vida y contribuir a propiciar la adquisición de una cultura en cuanto a medidas de prevención en seguridad en los hogares, para hacer de Guayaquil, una ciudad segura para todos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la influencia de la cultura de prevención de seguridad en el nivel de accidentes caseros de los hogares en la Ciudad de Guayaquil, realizando encuestas en la cooperativa 24 de mayo para elaborar guía y cartilla didáctica “mi casa un lugar seguro”; con el propósito de implementar un modelo de prevención de los resultados obtenidos del análisis.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar la situación socioeconómica de los hogares de la Ciudad de Guayaquil, mediante las bases de datos del Instituto nacional de estadísticas y censos.
- ✓ Valorar el conocimiento sobre la cultura de prevención en la cooperativa mediante encuestas y Focus Group.
- ✓ Establecer los niveles de accidentes caseros en la cooperativa 24 de mayo de la ciudad de Guayaquil, realizando encuesta a las familias.
- ✓ Establecer criterios para elaborar modelo de prevención mediante guía didáctica y cartilla, sobre la base de los resultados obtenidos y la comparación con documentos similares en Colombia, para aplicarlos en la Cooperativa 24 de mayo.

HIPÓTESIS

La cultura de prevención influye en el nivel de accidentabilidad en los hogares que ocurren en la cooperativa “24 de Mayo” de la Ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO 1

MODELOS DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD: MARCO CONCEPTUAL.

1.1. Conceptos.

El presente trabajo tiene como objetivo la aplicación de un modelo de seguridad para mejorar la calidad de vida de los hogares de la ciudad de Guayaquil en los barrios urbanos marginales, tomando en consideración la importancia que debe existir en el núcleo familiar. Se pretende poder insertarlo en los diferentes sectores urbanos marginales, y obtener resultados positivos para reducir los índices de accidentes ocurridos en los hogares de la Ciudad de Guayaquil.

Se iniciará analizando los conceptos más relevantes que se tomarán en consideración para diseñar el modelo de prevención de seguridad en los hogares de la Ciudad de Guayaquil.

1.1.1. Prevención.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) *«la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativa»* (Naciones Unidas, 1982).

El término prevención se deriva de muchas definiciones tanto sociales, medicinales, psicológicas, de seguridad, etc. En conclusión la definición de prevención del diccionario de la Real Academia da como interpretación:

“desconfianza o predisposición desfavorable hacia algo o alguien” (Española, 2010).

También se puede describir a la prevención como "preparación, disposición que se toma para evitar algún peligro. Preparar con anticipación una cosa". (Larousse, 1950, pág. 755).

Según la Organización Panamericana de la Salud de Colombia, «*La prevención es entendida como toda estrategia de intervención social orientada a evitar un comportamiento que se considera nocivo antes de que ocurra. Supone la presencia de un riesgo y su enfoque depende de la manera como se caracterice*».

1.1.2. Cultura de Prevención.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales manifiesta:

Cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias (Naciones Unidas, 1982).

“La cultura de prevención son aptitudes y creencias positivas, compartidas por todos los miembros de una familia o de una empresa sobre salud, riesgos, accidentes, enfermedades y formas de prevenir” (Finkelstein, 2008).

Formación preventiva en el niño

En la formación preventiva es fundamental la intervención de la familia en los hábitos de los niños, esta tarea pasa a ser complementada por el jardín infantil, la escuela y la universidad (Alaseht, 2010).

Según la Asociación latinoamericana de seguridad e higiene (2010) indica que: *“La educación en prevención para que sea realmente efectiva y duradera en el tiempo debe iniciarse desde la infancia y continuar durante todo el periodo escolar, en forma regular y sistemática, de acuerdo con una política preestablecida”*.

Planteada así; incorporada en los planes de estudio, se acrecentará en los niños la formación de hábitos seguros en su desarrollo, que les facilitará adquirir una sólida toma de conciencia preventiva para toda la vida (Alaseht, 2010).

Lo razonable sería que esta preocupación prosiguiera en los niveles superiores, cuando se le forma para el trabajo, a fin de que el joven afiance estos principios y sea capaz de incorporarlos en su desempeño laboral y en su actuar con la comunidad (Alaseht, 2010).

Motivación del adulto en prevención

Para sostener los propósitos de los prevencionistas y de instituciones que motiven la seguridad no solo depende de la estimulación preventiva del adulto en apoyar la reducción de los accidentes (Alaseht, 2010).

El apoyo de medios y otros canales de comunicación social pueden influir en que el gobierno se comprometa en planificar acciones divulgativas que de manera indirecta ser capaces de alertar a los individuos al respeto por la vida humana. Se

deberán crear organismos especializados que garanticen el seguimiento y desarrollo de programas estables (Alaseht, 2010).

Función de los gobiernos y legislación

Existe un organismo llamado alaseht (Asociación latinoamericana de seguridad e higiene en el trabajo) que se dedica a los programas de prevención, recalcando las jornadas latinoamericanas y la fundación el 7 de noviembre de 1998 como día Latinoamericano para la prevención de accidentes (Alaseht, 2010).

Los gobiernos deberán establecer políticas nacionales y específicas acerca de prevención de riesgos de accidentes, y estas deben ser integradas con la legislación, y normas para las diferentes áreas de actividades. De esta manera deberán considerar su estructura orgánica la creación de una oficina especializada sobre prevención, salud ocupacional y medio ambiente (Alaseht, 2010).

1.1.3. Tipos de Prevención

Según Bleger, (1994) la prevención es una acción mancomunada y se clasifica en tres tipos:

- ✓ Primaria.- Es la actuación preventiva antes de completar la causa determinante. Dirigida a reducción del riesgo.
- ✓ Secundaria.- Manifestación, diagnóstico precoz, tratamiento efectivo. Reducción de la enfermedad.
- ✓ Terciaria.- Evitar aparición de secuelas, complicaciones y rehabilitación. Medidas de corto plazo destinadas a prevenir complicaciones médicas y secuelas físicas.

Según la Organización mundial de la Salud (OMS) existen tres niveles de prevención (Alejandro & Altalef, 2010).

Primaria.- Se encuentra dirigida a grandes grupos de población o incluso, a la totalidad de esta. Tiene como función principal la sensibilización generalizada. Ejemplo campañas masivas de prevención contra la rubeola.

Secundaria.- En este nivel preventivo, los destinatarios de las acciones son los grupos de riesgo. Pretende reducir la prevalencia de los problemas a prevenir, ejemplo. Familia que presentan trastornos con bases hereditarias.

Terciaria.- Se dirige a los grupos en que la discapacidad ya ha sido detectada. Su función es la de minimizar, dentro de las posibilidades de la atención temprana, los trastornos ya detectados; al tiempo que se intenta que los de tercer nivel no hagan aparición, se aminoren los de segundo nivel y se optimicen los de primer nivel, como por ejemplo cualquier programa que va dirigido a los neonatos con síndrome de Down.

1.1.4. Modelos de Prevención de Seguridad

La prevención en edades tempranas, se ha mostrado muy eficaz para disminuir los accidentes en edades más avanzadas. Las campañas diseñadas a tal efecto abogan por una cultura preventiva, la cual debe ser abordada desde la infancia y prolongada en la adolescencia, con la finalidad de interiorizar los pilares básicos de la prevención para que les sea útil cuando se incorporen en el mundo laboral. (Soriano, 2008).

En Bogotá la Alcaldía Mayor y la Secretaría Distrital de Salud en la estrategia, diseñaron una cartilla, en la cual se incluye una categorización de los tipos de

accidentes, sus causas más frecuentes, así como recomendaciones para prevenirlos y tratarlos en caso de que ya hayan ocurrido. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008).

El objetivo principal de la cartilla “Mi hogar es un lugar seguro”, dirigida a madres, padres y cuidadores, es contribuir a propiciar la adquisición de la cultura de prevención del riesgo en los hogares, para hacer de Bogotá Positiva, una ciudad segura (Radio nacional de Colombia, 2010).

Con esta iniciativa el Gobierno de la Ciudad de Bogotá, durante el 2009 disminuyó los accidentes caseros en un 52%, al pasar de 9.099 accidentes en el 2008 a 4.387 en el 2009 (Radio nacional de Colombia, 2010).

En España existen prevención de riesgo en el hogar para adultos mayores LA FUNDACIÓN MAPFRE ha presentado la campaña “Con mayor cuidado”, una iniciativa dirigida a las personas mayores con el objetivo de prevenir los accidentes domésticos (Mapfre, 2008).

La campaña parte del “estudio de investigación sobre seguridad en el domicilio de adultos mayores”, en el que se recogen los principales riesgos que sufren los mayores en el hogar. Para elaborar el informe se han realizado 1.619 encuestas a nivel nacional, en una población de personas mayores de 65 años entre el 13 de noviembre de 2007 y el 31 de enero de 2008 (Mapfre, 2008).

En Belice, mediante la iniciativa de cooperación técnica horizontal con Jamaica, se ejecuta el Programa de Maternidad sin Riesgo para capacitar al personal de salud en la vigilancia de la mortalidad materna, la autopsia verbal y la formulación de normas de vigilancia de la morbilidad y la mortalidad maternal. (OPS, 2006).

Se establecieron los Comités de Maternidad sin Riesgo nacionales, regionales y por distritos y se introdujo la Auditoría Clínica Basada en Criterios. Se contó con la participación del personal de salud no tradicional enfermeras auxiliares de la comunidad, parteras tradicionales, inspectores de salud pública y personal de control de vectores en la vigilancia de la morbilidad y la mortalidad materna. Se establecieron consultorios para el manejo de pacientes de alto riesgo en los hospitales regionales, la mayoría con un enfoque multidisciplinario. La experiencia ha permitido el mejoramiento del sistema de vigilancia de la morbilidad y mortalidad maternas a muy bajo costo o sin costo extra. (PAHO, 2006).

En Estados Unidos el mes de junio se conmemora el "Mes Nacional de Seguridad en el Hogar", la organización *Home Safety* ha creado una campaña llamada "*Hands on Home Safety*", en esta campaña trata de concientizar a las personas sobre el cuidado que debe de tener en el hogar y la forma de prevenirla acerca de las riesgo de envenenamiento, accidentes en piscinas, caídas, riesgo asfixias e Incendios. (Hands on home safety, 2008).

La Comisión para la seguridad de los Productos de Consumo de los Estados Unidos, (CPSC Consumer Product Safety Commission) ha comenzado una campaña en donde incita a los padres a que tomen algunas medidas de seguridad sencillas y poco costosas, y de esta manera prevenir muertes o lesiones por caídas de muebles, televisores y electrodomésticos. (Univisión, 2009).

La solicitud para registrarse en la red para la seguridad de la comunidad (CPSC), usa la información de contacto que usted provea para enviarle afiches, publicaciones, y avisos desarrollados especialmente para llenar las necesidades de grupos específicos-tales como consejos para la seguridad de los niños y consejos de seguridad contra incendios para los envejecientes que viven solos.

En España los Programas de Escuela Taller (E.T) y Casas de Oficio (C.O), creados para llevar a la práctica el modelo de transición profesional, gozan de una estructura y organización que le otorgan diversas peculiaridades, sobre todo en lo que respecta a la aplicación de los principios preventivos. De este modo, los diferentes aspectos que contemplan las Directivas Comunitarias anteriormente citadas y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), establecidos para implantar la prevención en los modelos normalizados del mercado de trabajo, necesitan de una lectura paralela estos modelos a medio camino entre el centro colaborador de las administraciones públicas, homologado para impartir materias formativas de enseñanza no reglada y la empresa pública convencional, que presta un servicio a la comunidad. (Sotomayor, 2007)

El primer factor de interés es la incorporación de contenidos para el aprendizaje y la información a los alumnos y alumnas de la Escuela Taller o Casas de Oficio en materia preventiva, en relación con el oficio que estén aprendiendo y que desempeñarán más adelante en la etapa de prácticas, con un contrato de trabajo que sería exactamente el mismo que ocupa al resto de acciones formativas pertenecientes al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, en el sentido de incorporar módulos de “prevención e higiene en el trabajo” o “salud laboral” junto al resto de contenidos competenciales e incorporar la transversalidad de la prevención en la acción formativa. (Sotomayor, 2007)

La prevención, es el objetivo final de este modelo, resulta de una gran complejidad, puesto que existen determinados accidentes en los cuales en buena proporción la responsabilidad puede ser atribuida a las personas encargadas de atención y cuidados del menor.

Con esta iniciativa se espera sensibilizar al gobierno, adultos, familias, comunidad y profesionales del sector sobre la prevención. De esta manera ayudar a que los

mayores tengan un hogar más seguro y proporcionar a los profesionales y familiares un material práctico para evitar los accidentes.

1.2. Seguridad

El término seguridad posee múltiples usos. A grandes rasgos, puede afirmarse que este concepto que proviene del latín *securitas* hace foco en la característica de seguro, es decir, realza la propiedad de algo donde no se registran peligros, daños ni riesgos. La seguridad, por lo tanto, puede considerarse como una certeza (Griffiths, 2011).

1.2.1. Seguridad Humana

En el informe sobre el desarrollo humano (1994), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define “la seguridad humana puede ser entendida como la tarea de humanizar la seguridad. Mostrando que esto sostiene sobre la base de valores, la protección y la prevención”.

Hace referencia, de igual modo, a la protección y la salvaguarda del derecho a la vida y la integridad personal, y al propósito de humanizar la seguridad existente, mediante la integración de los valores y derechos y las capacidades humanas en todos los sistemas de seguridad internacional, nacional y local (Kapuy, 2004).

La perspectiva humana significa, así mismo, describir y contribuir al conocimiento de las dificultades más penosas de la vida, aquellas que pudiendo ser evitadas, imposibilitan nuestra realización personal y colectiva. Se tratará de saber cómo prevenir y mitigar los inevitables efectos adversos que se producen en el propio desarrollo, señalando aquellas dificultades que ponen de verdad en peligro la seguridad humana, nuestra supervivencia misma (Nussbau, 2003, Pág 91).

1.2.2. Seguridad Ciudadana.

Según Josep Lahosa:

La seguridad ciudadana es el resultado de una negociación constante entre la búsqueda de seguridad en la convivencia y la realidad insegura del ser humano, y precisa, de un marco social para que cada individuo afronte libremente la inseguridad de su propia existencia y de unas condiciones de normalidad (Lahosa, 2007).

Las condiciones que admitan señalar el compromiso social sobre:

- a) Un grado de seguridad en la organización social de producción y en la prevención, aunque mínima, que garantice el futuro.
- b) El ajuste de la actividad política del marco jurídico al ritmo de la vida social.
- c) Un funcionamiento conocido y reconocido de las instituciones públicas.
- d) El acoplamiento entre las normas y los valores sociales, así como un acuerdo general sobre el comportamiento de la población.

La mayor parte de los programas asociados a la gestión pública no se ponen en práctica solamente porque traerán beneficios a un país o una localidad determinada: existen muchas iniciativas que podrían traer beneficios a la población, siempre estos son limitados, por lo tanto hay que dejar claro las prioridades (Lahosa, 2007)

Nuevas demandas de Seguridad

Hoy la seguridad es una cuestión vinculada al uso sobre un espacio público urbano, sometido a fuertes presiones: las nuevas situaciones urbanas, los procesos migratorios y los nuevos usos de los espacios generan sentimientos de pérdida y competencia sobre el uso social de los espacios (Lahosa, 2007).

De hecho, las nuevas demandas emergentes están generando cambios en la aproximación que, desde la administración municipal, se viene realizando a la gestión de la seguridad; en este sentido, se podría evidenciar la existencia de una trilogía explicativa de las demandas de seguridad actuales: espacio, jóvenes e inmigración (Lane, M., 2002).

1.2.3. Seguridad Nacional.

El concepto de seguridad nacional debe ser investigado con mucho cuidado, como lo plantea Arnold Wolfers, puede no significar lo mismo para todas las naciones o de pronto ni siquiera tengan un significado preciso (Lott, 2004, p. 14).

Este concepto puede definirse como una condición, una situación, un grado de garantía, una capacidad o una política.

Durante, muchos años, La política exterior de la mayoría de los países ha estado guiada por la seguridad nacional en términos de la preservación de los intereses nacionales, específicamente de una seguridad basada en el poder (Morgenthau, 2010).

El cambio hacia un concepto más amplio que no sólo abarque posibilidades de poder nacional según los planteamientos realistas, si no que incluya a su vez

supuestos basados en el hombre, ha sido paulatino y lento, debido a que los nuevos planteamientos son incluso difusos y hasta carecen de base jurídica lo cual dificulta aún más su desarrollo (Lott, 2004, p. 16).

En 1980, el Chileno Horacio Toro Iturra dio una definición de Seguridad Nacional “consiste en permitir el pleno ejercicio de la autodeterminación como un recurso, junto con el desarrollo, para alcanzar el mayor bien común posible”. Esto consiste en la satisfacción de las necesidades a desarrollarse en su entorno (Stoett, 2008).

Lo importante de recalcar en este concepto, es que está relacionado con el estudio de las variables que pueden afectar seriamente la estabilidad o integridad del Estado-Nacional.

Dentro de este marco los conceptos de Seguridad Humana y Desarrollo Humano tienen una pertinencia importante en tanto no se pretende que la seguridad de las personas reemplace a la seguridad de los Estados; si no que deben ser vistos como importantes y complementarios. De ahí que no se excluyan las amenazas militares de la agenda de seguridad, importantes para preservar la soberanía nacional, pero se está abogando por una definición más amplia, especialmente de cara a los retos humanitarios, solidarios y universales.

Según Brenes Arnoldo “Los estados no estarán nunca seguros si sus ciudadanos no lo están”.

1.3. Comunidad.

Según Juan Carlos Velasco se denomina comunidad a aquel grupo o conjunto que puede estar conformado por personas o animales y que ciertamente comparten una serie de cuestiones como ser el idioma, las costumbres, valores, tareas, roles, estatus y zona geográfica, entre otras (Velasco & Bermeo, 2005).

Básicamente lo que convierte a una comunidad es la creación de una identidad común, sin excepción de ningún tipo.

1.4. Familia.

El concepto familia según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la unidad básica de la organización social y también la más accesible para efectuar intervenciones preventivas y terapéuticas. La salud de la familia va más allá de las condiciones físicas y mentales de sus miembros, brinda un entorno social para el desarrollo natural y realización del personal de todos los que forman parte de ella (Cuba M.A.S, 2006).

Según Fassler, Hauser y lens la familia es la unidad a partir de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación; se concebía a la familia como institución social que regula canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades, incluía también la convivencia cotidiana expresada en la idea del hogar y del techo además una economía compartida, una domesticidad colectiva y el sustento cotidiano junto a la sexualidad legítima y la procreación. (Fassler, Hauser & lens, 1997)

En realidad como modelo cultural de familia nuclear ha tenido un desarrollo muy especial idealizada como modelo normativo asumida como normal por las

instituciones educativas y de salud, la familia nuclear de mamá, papá e hijos se combina con una fuerte ideología en la cual la consanguineidad y el parentesco son criterios básicos para las responsabilidades y obligaciones hacia los otros. (Jelin, 2008)

Poco se sabe sobre la magnitud de los conflictos planteados a partir de la tensión entre las demandas de la familia nuclear y las obligaciones ancladas en lazos de parentesco. Se desconoce sobre cómo se está estructurando un nuevo sistema de relaciones inter generacionales a partir del divorcio y la separación de la no convivencia (Jelin, 2008).

La familia y el contexto educativo son los agentes de socialización primaria por excelencia. En ellos los individuos adquieren un mapa o representación del mundo, unas habilidades de adaptación al medio y unos valores morales y sociales. (Santos, Jiménez, 2006).

1.5. Accidentes

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “accidente es un acontecimiento fortuito, generalmente desgraciado o dañino, que ocurre independientemente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por un daño corporal o mental”. (Seguridad e higiene aplicada, 2012).

También se define, como todo suceso espontáneo y episódico del que se deriva un síndrome lesión al complejo no intencional (traumatismo, fractura, intoxicación, quemadura, ahogamiento) que requiere una asistencia médica inmediata (Seguridad e higiene aplicada, 2012).

Todo esto nos conlleva a emitir una serie de interrogantes que nos provoca tomar conciencia de lo que se puede generar si nos tomamos debidas precauciones.

Tipos de Accidentes en el hogar.

Los accidentes en el hogar son provocados en el domicilio donde normalmente habitamos, aunque existen otros tipos de accidentes que pueden ocasionar perdida no solo de la vida misma, sino material como son los provocados en la vía pública, escuela, áreas de recreación, trabajo, etc.

Los hogares en su mayoría se convierten en espacios de riesgos, donde cada área, actividad, momento, edad, instrumento y sus combinaciones, pueden producir accidentes (Seguridad e higiene aplicada, 2012).

Como en todos los tipos de accidentes, los accidentes hogareños deben considerarse sujeto susceptible (edad, sexo), medio ambiente físico y humano favorable y agentes que lo provocan (tipo de lesión). Estos accidentes se dan con mayor frecuencia en niños y ancianos. (Social, C.Y.E. 2007)

El entorno de los hogares se encuentra conformado por dos elementos como son el físico y el humano. El primero abarca todo lo relacionado con la vivienda propiamente dicha como por ejemplo balcones, escaleras, puertas, modulares, ventanas, electrodomésticos, tumbados, piscina, paredes de otros materiales y otros instrumentos o accesorios (elementos corto-punzantes, armas de fuego, materiales tóxicos, medicamentos) que pueda existir en el hogar. El segundo elemento humano, se ajusta a: número de integrantes en el hogar, comportamiento de sus ocupantes (estilo de vida, rutinas, cultura, etc.). Como conclusión se pueden producir accidentes en el patio, en el jardín, en el acceso a pisos superiores, vestíbulos de escaleras, cocinas, dormitorios, cuarto de baño,

garaje, depósitos o cualquier otro lugar de la casa. (Seguridad e higiene aplicada, 2012).

Las lesiones que se ocasionan en el hogar incluyen caídas y traumatismos, aplastamiento, heridas y lesiones con elementos punzo-cortantes, intoxicaciones y envenenamientos, quemaduras, sofocación, inmersión, electrocución, heridas de armas de fuego y pirotecnia, mordeduras y picaduras de animales, etc (Seguridad e higiene aplicada, 2012).

Otro aspecto importante relacionado con el tema es el sentido de fatalismo asociado a ellos. (Seguridad e higiene aplicada, 2012). Es muy importante que los individuos perciban que los accidentes no son eventos fortuitos imposible de predecirse y que siguiendo conductas apropiadas es posible evitados o al menos reducir su frecuencia entre ellos enunciaremos los más frecuentes:

Asfixia por inmersión

Se sitúa para todos los grupos de edad de más de 1 año (1 a 19 años) como la tercera causa de muerte accidental. Los menores de 5 años se ahogan en una pequeña cantidad de agua y el mecanismo de producción suele ser una caída y se estima que la muerte puede producirse en un recipiente con altura de agua de más de 20 cm. La edad de mayor riesgo es de los 18 meses a los tres años (Zayas, Cabera & Simón, 2007).

En un estudio realizado en Colombia sobre la mortalidad por ahogamiento y sumergimiento accidentales en niños y adolescentes de Cuba, se observó que ésta alcanzó la quinta parte (22,0 %) de la mortalidad por todos los tipos de accidentes a estas edades (Jaillier & Ramírez 2002).

Prevención de Intoxicaciones

Las intoxicaciones es una importante causa de muerte entre los accidentes en el hogar según un estudio realizado en Colombia. La ingestión es la vía de intoxicación más frecuente, aunque puede ocurrir también por inhalación, contacto o inyección. La intoxicación por productos ingeridos se debe generalmente a medicamentos dejados en sitios inseguros, venenos sin la debida rotulación o reenvasados en botellas de gaseosas o licor, alimentos contaminados y productos derivados del petróleo, entre otros. También hay intoxicación cuando ocurre inhalación de un gas tóxico; la intoxicación por inyección, generalmente es debida a venenos de animales (Zayas, Cabera & Simón, 2007).

Se pueden prevenir las intoxicaciones:

- ✓ Guardando separadamente los medicamentos, los venenos y los derivados del petróleo, debidamente rotulados y en envase original, y ojalá en alacenas con llave.
- ✓ Manteniendo refrigerados los alimentos de alto contenido proteico.
- ✓ Evitando guardar alimentos y venenos en el mismo lugar.
- ✓ Evitando tener el calentador de gas y el fogón de petróleo o carbón en cuartos cerrados.
- ✓ Evitando la exposición a gases tóxicos, y si es inevitable hacerlo, se debe ventilar al máximo el lugar.
- ✓ Teniendo en cuenta, en caso de incendio, que se deben abrir puertas y ventanas, tomar a los niños y salir a gatas (Ramírez, 2011)

Caídas y traumatismos

Según un estudio realizado por el instituto nacional de estadísticas de España las caídas por traumatismo ocupan el primer lugar como causa de muerte entre las lesiones físicas no intencionales producidas en el hogar. Son frecuentes en las casas en construcción, semiterminadas, con *planchas* que funcionan como terrazas y muchas veces sin protección, todo lo cual hace necesario el impulso de programas de terminación de viviendas (Mejía, Peña, Muñoz & Esparza, 2009).

Son también sitios propicios para caídas las escaleras sin pasamanos o en mal estado y las ventanas sin protección; los pisos lisos, mojados, irregulares, con objetos mal ubicados; las zanjas, pozos y aljibes mal protegidos. (Ramírez, 2011)

Sufren caídas con facilidad los niños y niñas solos, quienes viven en lugares elevados, los que usan caminadores, coches, triciclos, bicicletas o patines en mal estado o sin la debida protección.

Se pueden prevenir las caídas con las siguientes acciones:

- ✓ Protegiendo terrazas, ventanas y otros sitios elevados.
- ✓ Manteniendo en buen estado pasamanos y escaleras.
- ✓ Evitando dejar objetos en el suelo.
- ✓ Manteniendo los pisos secos, limpios y libres de obstáculos.
- ✓ Manteniendo el baño seco y, si es muy liso, poniéndole tapetes antideslizantes.
- ✓ Protegiendo zanjas, pozos, y aljibes y asegurando el buen estado de los materiales para los juegos exteriores.

Prevención de quemaduras

El lugar de mayor riesgo en la casa es la cocina, las quemaduras más frecuentes son las ocasionadas por líquidos calientes. Otros riesgos frecuentes de quemaduras son los generados por el fuego, la electricidad, las planchas calientes y los líquidos inflamables. (Ramírez, 2011).

Las quemaduras por líquidos calientes se pueden prevenir:

- ✓ Dentro de la cocina los niños no pueden jugar, e impedir el uso de cafeteras, sartenes y ollas.

Las quemaduras por electricidad se pueden evitar:

- ✓ Las quemaduras por electricidad habitualmente suceden en cuando no existe un buen funcionamiento de los aparatos eléctricos e instalaciones.
- ✓ Evitar la sobrecarga en los tomacorrientes, proteger enchufes que no se utilizan.
- ✓ Evitar extensiones a la vista en forma permanente.
- ✓ Evitando extensiones a la vista en forma permanente (Ramírez, 2011).

Las quemaduras por fuego se pueden prevenir:

- ✓ Evitar la exposición de encendedores, fósforos y líquidos inflamables y guardarlos en un lugar seguro
- ✓ Se debe evitar enseñar a niños en una edad promedio de siete años encender fósforos y otros fuegos, señalándoles los riesgos.
- ✓ Evitar dejar encendidas velas y cirios cerca de elementos de fácil combustión.

- ✓ No permitir que los niños mantengan un acercamiento a los hornos, chimeneas, fogatas y calentadores cuando están utilizándose.
- ✓ Dejando el uso de pólvora como diversión para que lo hagan sólo personas expertas, etc. (Ramírez, 2011).

Prevención de heridas

Las heridas pueden ser causadas por objetos cortantes, punzantes o contundentes. La gravedad es debida a hemorragia o a infección secundaria. En este grupo están incluidas las mordeduras y las lesiones por arma de fuego. (Ramírez, 2011).

Las heridas con objetos se pueden prevenir:

- ✓ Manteniendo fuera del alcance de los niños aquellos con los que se pueden cortar o chuzar, como vidrios, tijeras, cuchillas, clavos, agujas u otros.
- ✓ Cambiando rápidamente los vidrios rotos.
- ✓ Recogiendo rápidamente los pedazos cuando se quiebren platos, vasos o tazas.
- ✓ Enterrando o botando bien empacados los vidrios o latas que ofrezcan peligro.
- ✓ El juguete roto o semidestruido es especialmente peligroso, por lo cual se debe discutir con el niño la necesidad de descartarlo. (Ramírez, 2011).

Las heridas con armas de fuego se previenen:

- ✓ Guardándolas descargadas y bajo llave limpiándolas y arreglándolas siempre sin la presencia de niños.

Las heridas producidas por animales se previenen:

- ✓ Seleccionando y manejando cuidadosamente los animales domésticos.
- ✓ Evitando molestarlos cuando comen o duermen.
- ✓ Utilizando botas cuando se camine por rastrojos o lugares cenagosos (Ramírez, 2011).

Prevención de asfixias

Los accidentes por asfixias pueden ser por inmersión, sofocación, confinamiento, obstrucción, intoxicación y por compresión extrínseca. En general, las asfixias son más frecuentes en niños pequeños (Ramírez, 2011).

La asfixia por inmersión se puede prevenir:

- ✓ Teniendo especial cuidado con las piscinas, tanques, pozos y ríos.
- ✓ Manteniendo los niños separados de estos sitios, y cuando sean utilizados por ellos, siempre debe ser con la supervisión cuidadosa del adulto.

La asfixia por sofocación se puede prevenir:

Evitando dormir en la misma cama con los niños y jugar con mantas, cojines u otros objetos que puedan producir la obstrucción de las fosas nasales o la boca.

La asfixia por confinamiento se puede prevenir:

- ✓ Desestimulando los juegos en que los niños se encierran en baúles, alacenas o cuartos pequeños.

- ✓ Manteniendo a la mano las llaves de todas las cerraduras de las puertas, con el fin de abrirlas con rapidez en caso de urgencia.
- ✓ Impidiendo que los niños metan sus cabezas en bolsas de plástico. (Ramírez, 2011).

La asfixia por obstrucción se puede prevenir:

- ✓ Evitando los juegos con lazos, cordones, correas u otros materiales similares que pueden enredarse en el cuello.
- ✓ Teniendo cuidado para evitar que los niños ingieran frutas con semillas.
- ✓ Enseñándoles el peligro de introducir semillas u otros objetos pequeños en su nariz o en su boca.
- ✓ Dejando de ofrecer a los niños bombas o globos desinflados y eliminando inmediatamente el que se rompa.
- ✓ Enseñándoles a que no corran mientras comen. (Ramírez, 2011).

La asfixia por tóxicos inhalados se puede prevenir:

Asegurando una buena ventilación en el sitio que tenga gases tóxicos.

La asfixia por compresión extrínseca se puede prevenir:

Evitando los juegos o situaciones en las que se comprima excesivamente el tórax del niño.

Éstas, son algunas formas prácticas de prevenir accidentes en el hogar, pero es claro que las lesiones físicas no intencionales son muy frecuentes y severas en la niñez, que tienen su estructura causal, generalmente conocida, lo que permite su

prevención en la mayoría de los casos, siempre con el propósito de mantener los niños y a las niñas sanos. (Ramírez, 2011).

1.6. Organismos.

Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

El Ministro Coordinador de Desarrollo Social concertará las políticas y las acciones, que en el área social adopten las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de inclusión económica y social, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y Ministerio de Economía (Ecuador, Ministerio Coordinador).

Ministerio de Salud y Ambiente

El Ministerio de Salud y Ambiente ejerce la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud (Ecuador, Ministerio de Salud).

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social se encarga de promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales, y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de las instituciones económicas y sociales (Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica).

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda es el promotor de los sistemas, facilitador de la participación de actores privados, comunitarios, regulador general y canalizador de recursos por medio de los bonos y proveedor de asistencia técnica para los municipios y grupos organizados comunitarios y privados en la planificación, gestión y evaluación de programas de desarrollo integral que contribuyan al cumplimiento de los objetivos nacionales del Gobierno (Ecuador, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia tiene una amplia y reconocida experiencia en apoyar la provisión de servicios sociales básicos de salud, nutrición, educación, desarrollo infantil y protección, en atender directamente a la

niñez cuando está en situaciones de emergencia, y en promover los derechos de la niñez. Gracias a la credibilidad que ha logrado a través de cuarenta años de trabajo por la niñez del Ecuador, hoy puede posicionar los temas de la infancia en el ámbito de las políticas públicas. (Ecuador, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

UNICEF informa a la ciudadanía, la empresa privada y a los gobiernos nacionales y locales sobre la dura situación de la mayoría de niñas, niños y jóvenes y sobre la cooperación. Su objetivo es convencerles de que la inversión en la niñez es una inversión que siempre retribuye y que contribuye al desarrollo del país. Refuerzan este cabildeo las campañas de comunicación sobre problemas graves como el abuso sexual y el trabajo infantil, para llegar a la sociedad civil. Es así como UNICEF está creando capacidades nacionales y consiguiendo que sus propuestas formen parte de una ola de opinión pública en favor de la niñez y juventud. (Ecuador, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

Comisión Económica para América Latina (Cepal)

El propósito de la Cepal (Comisión Económica para América Latina) es realizar investigaciones estratégicas, con un enfoque latinoamericano, sobre los problemas económicos y sociales de estos países, así como sobre la evolución de la integración centroamericana. De esta forma, se busca estrechar las relaciones entre estos países y a su vez con los demás países del mundo, de manera tal que se fortalece la colaboración y solidaridad entre ellos.

La **CEPAL** brinda asesoría a los gobiernos, organismos de la empresa privada, medios académicos y organismos no gubernamentales. Asimismo, lleva a cabo reuniones, seminarios y conferencias con expertos que trabajan en los temas de interés de la subregión.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

La Organización Mundial de la Salud se creó en 1948 con la primera conferencia internacional Sanitaria, con sede en París. Es la responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales.

En la actualidad se ha ramificado en 6 organismos de igual entidad pero de ámbitos regionales. Estos organismos son:

AFRO (oficina regional del WHO-OMS para África), **AMR** (oficina para las Américas), **EMRO** (oficina para el Mediterráneo Este), **EURO** (oficina regional para Europa), **SEARO** (oficina regional para el Sudeste Asiático) **WPRO** (oficina regional para el Pacífico Oeste),

1.7. Marco Legal.

El marco legal aporta las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

En muchos países, el marco legal en materias varias ha evolucionado en una compleja combinación de estatutos y regulaciones legales, reglas judiciales y la práctica real. Ciertas legislaciones pueden ser de nueva creación o estar actualizadas, otras pueden basar su funcionamiento en estatutos obsoletos que están desactualizados, pero que sin embargo aún están vigentes.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el año de 1986 la prevención de accidentes y lesiones es reforzada de manera importante por la promulgación de la Norma Técnica No. 54, la cual incluye la atención a la salud en caso de desastre.

El 20 de marzo de 1987 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que establece en su artículo primero, la creación del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes el cual, desde entonces, tiene por objeto proponer las acciones en materia de prevención y control de los mismos a que se refiere el artículo de la Ley General de Salud.

El 11 de mayo de 1999 se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el decreto por el que se crea el Consejo Estatal para la Prevención de los Accidentes (COEPRA).

La Constitución de la República del Ecuador año 2011 indica:

Hábitat y Vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda adecuada y digna con independencia de su situación social y económica.

Derechos humanos y sus garantías (reformada por decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011).

Artículo 4to. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 1974).

- ✓ Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 1974).
- ✓ Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El estado lo garantizara (adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 13 de octubre de 2011).
- ✓ Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta constitución. (Adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 03 de febrero de 1983).
- ✓ Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El estado garantizara el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generara responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 8 de febrero de 2012).
- ✓ Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo (adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 07 de febrero de 1983. el decreto dice que es reforma).
- ✓ En todas las decisiones y actuaciones del estado se velara y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para

su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez (reformados mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 12 de octubre del 2011).

- ✓ Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 12 de octubre del 2011). El estado otorgara facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. (adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 07 de abril del 2000. Fe de erratas publicada en el diario oficial de la federación el 12 de abril de 2000).

CAPÍTULO 2

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LA PREVENCIÓN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

2.1. Breve Historia de Guayaquil y de su Crecimiento.



Figura No 1. Vista Panorámica de la Ciudad
Fuente: www.contrasteturismo.com

Guayaquil algunas veces ha sido fundada, siendo la fundación definitiva, según algunos historiadores, fue en el año de 1537 en las faldas de la colina “Santa Ana”, siendo hoy “Las Peñas”. A inicios la ciudad creció muy lentamente, conociéndose como ciudad vieja esta primera etapa. Guayaquil se encontraba situada en un terreno irregular entre cerros del norte, el río Guayas y los manglares del oeste (Tómala, 2002).

Las invasiones, incendios crearon la necesidad de expandirse más allá de los manglares esto sucedió a mediados del siglo XVII, de esta manera se crean nuevos asentamientos, y Guayaquil queda dividida en dos partes: la ciudad vieja,

y la ciudad nueva comprendida aproximadamente desde la calle Luque hasta la calle García Avilés (Expreso, 2011).

En el año 1884 empezaron con importantes obras y se vio notablemente el desarrollo de Guayaquil; empezaron a circular por la calle Boyacá, por el Malecón, por la Av. 9 de Octubre y por la calle Rocafuerte. Ese fue el inicio del transporte público que se complementó con la aparición de la empresa de transporte Urbanos, en 1896 después del Incendio Grande, brindaría su servicio a toda la ciudad (Avilés, 2010).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) indico que la ciudad crece físicamente con la misma velocidad que su crecimiento poblacional, esto hizo su superficie se duplique a fines del siglo XIX, en el año de 1886 alcanzaba 226 hectáreas y en 1903 460 hectáreas. En esta etapa la ciudad fue embellecida con obras urbanísticas como alumbrado público, empedrado de calles y construcción de teatros (Tómala, 2002).

A finales del siglo XIX, e inicios del XX, Guayaquil cubría casi el 90% de la producción cacaofera y alrededor del 80% de las exportaciones del país. A principios del siglo pasado se desarrollan obras como el acueducto, que dotaba de agua al sector de Las Peñas, cuyo recorrido era de 84 Km, los tranvías eléctricos también entraron a funcionar en aquella época (Tómala, 2002).

Entre 1922 y 1929 el proceso de urbanización se acelera, esto se debió a la migración de crecientes poblacionales que venían de diferentes lugares del país, a causa de la crisis económica de esos tiempos; este fenómeno se nota en la ciudad a causa de la segregación espacial y social (Tómala, 2002).

#	Sectores Municipales		
1	Lagos de Capeira	38	Las Peñas
2	Pascuales	39	Roca
3	Las Orquídeas Este Las	40	Pedro Carbo
4	Orquídeas Oeste	41	Nueve de Octubre Oeste
5	Bastión Popular	42	Rocafuerte
6	Los Vergeles	43	Sucre
7	MonteBello	44	Bolívar
8	Perimetral	45	Olmedo
9	Quinto Guayas Este	46	Ayacucho
10	Quinto Guayas Oeste	47	Febres Cordero
11	Samanes	48	Urdaneta
12	Guayacanes	49	Estero Salado
13	Juan Montalvo	50	Albert Gilbert
14	El Cóndor	51	Letamendi
15	La Florida	52	García Moreno
16	Los Sauces	53	Batalon del Surbio
17	Acuarela	54	Puerto Lisa
18	Prosperina	55	Ximena
19	Lomas de la Prosperina	56	Del Astillero
20	Alborada Este	57	Las Américas
21	Garzota	58	Centenario
22	Alborada Oeste y Urdenor	59	Cuba
23	Los Alamos	60	Guangala
24	Mapasingue	61	Los Saiba
25	Simón Bolívar	62	Los Almendros
26	Los Ceibos	63	Nueve de Octubre Este

27	kennedy	64	La Pradera
28	La Fae	65	Luz del Guayas
29	Miraflores y Paraíso	66	Huancavilca
30	Urdesa	67	Sopeña
31	Atarazana	68	Los Esteros
32	Puerto Azul Norte	69	Islas Trinitarias
33	Puerto Azul Sur	70	Guasmo Oeste
34	San Eduardo	71	Guasmo Este
35	Bellavista	72	Floresta
36	Tarqui	73	Unión
37	Cerro del Carmen	74	Río Guayas

Fuente: Datos de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil
Elaborado por: Municipio de Guayaquil

Ubicación Geográfica.

“Guayaquil, oficialmente Santiago de Guayaquil, es la ciudad más poblada de la República del Ecuador. El área urbana de Guayaquil se alinea entre las ciudades más grandes de América Latina. Es además un importante centro de comercio con influencia a nivel regional en el ámbito comercial, de finanzas, cultural, y de entretenimiento” (Chang, 2008).

La Guayaquil es una zona costera de América del Sur, y se ubica entre el río Guayas y el estero Salado, debido a su cercanía con el océano y siendo un puerto, esto ha contribuido un factor muy importante que hace de Guayaquil una ciudad con mayor número de habitantes del Ecuador (Guiscasho, 2013).

La ciudad de Guayaquil tiene pocas elevaciones y debido a su posición geográfica está alejada de la Cordillera de los Andes. El irrisorio relieve de la ciudad está

conformado por cerros que pasan por la ciudad y luego se unen a uno montañoso llamado “Chongón - Colonche” al oeste de la ciudad. La red fluvial del Guayas cerca a Guayaquil por el este, que es atravesada y rodeada al oeste por el Estero Salado. Tiene fácil acceso al océano Pacífico por medio del Golfo de Guayaquil (Corella & Mina, 2012).

Esta ciudad se encuentra aproximadamente a 420 Km de la capital de la República. Tiene un aeropuerto internacional y numerosas carreteras que forman una red directa de comunicación con todas las demás ciudades del país. Actualmente Guayaquil tiene una extensión territorial de 5190.5 Km² (Corella & Mina, 2012).

2.2. Economía.

La Economía de cualquier ciudad o país se encarga de asignar recursos a toda la población con el objetivo de otorgarles un mejor nivel de vida. Según el Banco Central del Ecuador (2013) su PIB crecerá en un 5.35%, Unos de los polos de desarrollo que impulsa este crecimiento del Ecuador es el puerto Principal, Guayaquil.

Guayaquil es la Ciudad que más riqueza vierte sobre la economía nacional, su industria, su oficio agrícola y su espíritu comerciante, estos tres motores han contribuido para que sobresalga como un podio económico ecuatoriano. En la última evaluación que realizó el Banco Central del Ecuador (BCE), en términos de dólares, lo guayaquileños sumaron 12.772 millones de dólares (Diario Expreso, 2013).

En Guayaquil se asientan empresas públicas, privadas y ONG (fundaciones sin fines de lucro), las cuales tiene el mayor número de empresas familiares del país. El 90% de las firmas que operan en la ciudad son empresas

familiares, mientras que en Quito, el 60% de las compañías responden a esta jerarquía (Diario Expreso, 2013).

Guayaquil también es un podio económica debido a sus aduanas sale el 70% de las exportaciones e ingresa el 83% de las importaciones. El Puerto principal concentra más compañías familiares debido a que es una ciudad comercial y porque sus habitantes son personas emprendedoras (Diario Expreso, 2013).

Según reportaje del Universo (2012) el porcentaje de empresas familiares se acerca al 80% y se coloca en promedios afines de América Latina, estos datos fueron difundidos por el seminario "Secretos de las Empresas Familiares" organizado por la Cámara de Comercio de Guayaquil y ADEN Business School.

El especialista en administración de empresas Santiago Dodero (Vicepresidente de aden business school), reveló que los problemas que afrontan las empresas familiares ecuatorianas, al igual que otras de la región, es la falta de una cultura de comunicación; hay empresas familiares que evitan hablar temas "tabú" para no afectar la parte familiar, pero "a la larga termina perjudicando la administración de la empresa" (Universo, 2012).

En una convención que se llevó a cabo en Guayaquil con 700 empresarios, Dodero hizo énfasis en la necesidad de establecer reglas claras para el buen gobierno de la empresa, que incluye desde llevar una agenda de reuniones, tareas y asignaciones específicas para cada uno de los miembros de la familia que dirige una compañía (Universo, 2012).

Por su parte, María José Bustamante, directora de ADEN Business School, comento que otra dificultad de las empresas familiares del Ecuador está en la sucesión. Esto ocurre, según Bustamante, cuando no se establecen protocolos de

sucesión y se rompe la estructura que hizo el emprendedor que originó la empresa (Universo, 2012).

Bustamante aseveró que pese a las problemáticas existen empresas familiares con un alto nivel de competencia, que incluso les permiten estar liderando algunos nichos de mercado. El municipio y el gobierno preocupado por el bienestar social trabajan conjuntamente a través de los ministerios; se encargan de mantener la seguridad en la ciudad mediante organismos como cuerpo de Bombero, el 911, los metropolitanos y la policía Nacional (Universo, 2012).

2.3. Flujo Migratorio en la Ciudad.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, en su obra “Perfil Migratorio 2008”, Ecuador ha experimentado, un sin número de movimientos migratorios internos, principalmente a las ciudades de Quito y Guayaquil. En la época del boom cacaotero, los flujos de migraciones nacionales son mayores especialmente en Guayaquil.

Según reportaje del Universo (2011), José Núñez, director de Urbanismo, Avalúos y Registro del Municipio (DUAR), señala que cada año se asientan en Guayaquil, principalmente en el noroeste, unas 5 mil familias provenientes de zonas rurales y ciudades del país y lo hacen sin infraestructura básica. Eso significa una demanda de 150 hectáreas anuales para asentar sus casas.

Ante la necesidad de vivienda, esa migración cae presa de traficantes de tierra que les ofrecen lotes a precios de 500 hasta 3 mil dólares, y estos están carentes de servicios (El Universo, 2011).

Núñez indicó “que la migración interna hacia Guayaquil sigue siendo la más alta del país, pues la compara con Quito que es la segunda ciudad que tiene este impacto y allí llegan 1.200 familias al año” (El Universo, 2011).

El director de la DUAR añade que el 70% del presupuesto de Guayaquil, es decir unos 280 millones de dólares, se destinan a atender con servicios las áreas consolidadas. “Esos ciudadanos ya están en la ciudad y hay que darles servicios” (El Universo, 2011).



Figura No 3. Mucho Lote – Guayaquil
Elaborado por: Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

No obstante, Núñez indica que si no se crean mejores condiciones de desarrollo en la zona rural se mantendrá el “círculo vicioso”, es decir al haber mayor oferta de vivienda en Guayaquil vendrá más gente de otras ciudades a vivir en esta ciudad (El Universo, 2011).

El alcalde Jaime Nebot indica que no es negativo el fenómeno migratorio y dice que el único problema es no estar preparados para darle servicios, que inclusive las grandes ciudades fueron frutos de grandes migraciones. El presupuesto en Guayaquil es un 70% para obras en las zonas consolidadas donde vive gente pobre, un 10% en regeneración urbana, 5% en salud y educación y otros beneficios sociales y 15% en gastos administrativos (El Universo, 2011).

En Guayaquil hay que ejercer control para evitar nuevos asentamientos ilegales y entablar juicios con captura para los traficantes de tierra y que el Gobierno cree opciones de empleo en la zona rural para que la gente se quede en sus ciudades y no busque otras ciudades donde va a tener mayores oportunidades (El Universo, 2011).

2.4. Responsabilidad Social

Responsabilidad Social, se refiere a las acciones específicamente a la responsabilidad que debe asumir por los resultados de estas, o sea el impacto que generan las actividades y decisiones (personales y profesionales) en el contexto social. El Estado, la Empresa y la Sociedad Civil, tienen actualmente obligaciones y retos similares para integrar prácticas (Pelakais & Aguirre, 2008).

Este relacionamiento se basa en la puesta en acción de las fortalezas que cada uno tiene, por un lado la empresa con su visión de productividad, mejoramiento continuo, eficiencia y excelencia, el Estado con la institucionalidad, la estructura y orden básico y por otro lado la Sociedad Civil con su dinámica, movilidad y capacidad de asociarse (Pelakais & Aguirre, 2008).

Se puede decir que la implementación de la RS (Responsabilidad Social), ha tenido mayor impulso a partir de los 90 en el sector empresarial (Ruiz, J., 2013). En el caso del Ecuador, sin desestimar los esfuerzos de varias empresas, se considera que es a partir del año 2000 cuando se introduce esta terminología en las empresas ecuatorianas (Vega, 2012).

Mediante un estudio realizado por el IDE Business School en el Ecuador, el porcentaje de representantes del estado y organizaciones de sociedad civil que dicen conocer acerca de RS es mayor que el de los empresarios, es así que en el

Estado la cifra es de 40%; en lo que respecta a organizaciones de la sociedad civil la cifra es el 49% y en las empresas es el 58% (ver figura No. 4).

Percepción de actores acerca del grado de conocimiento sobre la temática de RS

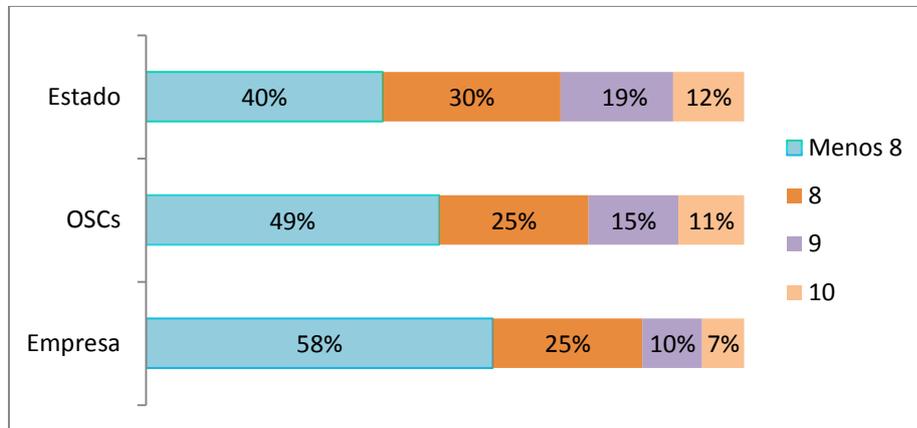


Figura No.4 Conocimiento de Responsabilidad Social

Los factores que impulsan a las empresas a realizar prácticas de RS, en orden de importancia son las siguientes (ver Figura No. 5):

- ✓ Ética y transparencia
- ✓ Protección del ambiente
- ✓ Respeto a colaboradores
- ✓ Apoyo a la comunidad
- ✓ Cumplir la ley

		 EMPRESAS	 ESTADO	 OSC
Ética y transparencia		2	1	1
Protección del ambiente			2	
Respeto a colaboradores		3		3
Apoyo a la comunidad				2
Cumplir la ley		1	3	

Figura No 5. Factores que impulsan a realizar Responsabilidad Social

Las cifras demuestran que es necesario sensibilizar y formar en lo que respecta a la responsabilidad social, a fin de que sea vista como un modelo de gestión que crea valor para los grupos de interés y que contribuye al bien común, conforme lo mencionado en el enfoque teórico del estudio (IDE, 2012).

Responsabilidad y Sostenibilidad Empresarial

Las empresas ecuatorianas se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia, a la RSE, que nace en los principios y valores organizacionales, enmarcados en una misión y visión, articulando estrategias para mejorar la situación del entorno y hacer que estas acciones perduren en el tiempo; así, en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la

Responsabilidad Social (Ceres), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa (IDE, 2012).

Según un estudio desarrollado por Ceres, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio en Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países (IDE, 2012).

En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como generosidad asociada al paternalismo y asistencialismo e identificado como una acción exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing (Viteri, 2010).

En el Ecuador existen varios ejemplos de organizaciones que tienen RSE como una estrategia, que les producirá alcanzar no solo el éxito económico sino también el más alto reconocimiento de calidad e identificación social, entre las que podemos citar (Viteri, 2010):

- ✓ REPSOL YPF Ecuador S.A.
- ✓ Ecuador Bottling Company (Coca Cola)
- ✓ Pronaca
- ✓ Palmeras del Ecuador S.A.
- ✓ Holcim Ecuador
- ✓ Nestlé Ecuador
- ✓ Yambal Ecuador S.A.
- ✓ Supermercados La Favorita C.A.

Existen algunas empresas en la Ciudad de Guayaquil que conjunto con el gobierno y el municipio se preocupan por la responsabilidad social a continuación se detalla algunas empresas:

Banco Bolivariano apoya la iniciativa que la M.I. Municipalidad de Guayaquil está realizando para promover los valores en nuestra ciudadanía. “Guayaquil con Más Valores” es una campaña que se encarga de dar a conocer y reforzar el espíritu cívico y noble que todo guayaquileño debe tener en función de mejorar su convivencia social (Banco Bolivariano, 2010).

El **Banco de Guayaquil** trabaja bajo esos principios. Por eso, han impulsado proyectos en el campo de la educación, especialmente a través de la Fundación Montepiedra, de la cual es su principal patrocinador desde hace diez años. Esta fundación gestiona un centro técnico y laboral donde se capacitan 2.500 obreros al año en distintas disciplinas, tales como electricidad, mecánica, refrigeración, etc (Banco Guayaquil, 2008).

Cervecería Nacional promueve un programa Siembra Futuro este programa de inversión social año a año ha crecido y aportado valor y oportunidades a la sociedad ecuatoriana. Así, la compañía consolida su compromiso y deseo de formar parte del crecimiento y desarrollo del Ecuador y su gente (Cervecería Nacional, 2011).

Hasta el momento, Cervecería Nacional ha llevado a cabo tres ediciones del programa. Entre la primera y segunda edición ha capacitado a 300 emprendedores, asesorado 60 participantes, financiado 70 proyectos de negocio (Cervecería Nacional, 2011).

Siembra Futuro está focalizada en el desarrollo social sostenible, que busca identificar los proyectos más prometedores que promuevan la creación de negocios y la generación de empleos, a través de la capacitación especializada, asesoría técnica y financiamiento a emprendedores (Cervecería Nacional, 2011).

2.5. Nivel de Educación

La educación en Ecuador está reglamentada por el Ministerio de Educación sea educación fiscal, fisco misional, municipal, y particular laica o religiosa .La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente (Carrillo, 2012).

De acuerdo con el artículo 27 del reglamento de aplicación a la Ley de Educación Intercultural 2012, se divide en 2 subniveles la educación inicial 1 los cuales no son escolarizados pueden acceder niños de hasta 3, y el nivel inicial 2 que comprende infantes de 3 a 5 años (Ministerio de Educación, 2010).

La normativa establece que el primero de básica se ofrece preferentemente a niños de 5 años. Mientras que al segundo, tercer y cuarto grado pueden acceder alumnos de 6 a 8. Del quinto al séptimo de básica es para los alumnos de 9 a 11 años. En tanto, de octavo a décimo pueden acceder menores de 12 a 14 años (Ministerio de Educación, 2010).

La educación primaria es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales; los aprendizajes relativos mencionados anteriormente. Es la primera de seis años establecidos y

estructurados de la educación que se produce a partir de la edad de cinco o seis años a aproximadamente 12 años de edad (Ministerio de Educación, 2010).

El ministro ecuatoriano Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Guillaume Long, abogó este jueves en París expreso que una educación de calidad y para todo el mundo es un "bien público que beneficia a toda la sociedad en su conjunto".

En ese sentido, su cartera apuesta por la gratuidad de la educación superior a la cual se accede a través del talento (El Universo, 2013).

Actualmente, el 27% de los jóvenes ecuatorianos pertenecientes al 20% del sector más pobre de la población tiene acceso a una educación universitaria gratuita en uno de los países que invierte un mayor porcentaje de su presupuesto en Educación, con un 1,8%, lo que le convierte en el sector del Estado que más presupuesto recibe, manifestó (El Universo, 2013).

2.6. Estratos Sociales

En los últimos años las condiciones sociales de los grupos étnicos minoritarios en las estadísticas están dadas por datos oficiales del Sistema de Indicadores Sociales de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIDENPE), elaborado conjuntamente por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y la Secretaría Técnica del Frente Social a través de su unidad de información y análisis, el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

La población total del Ecuador es 14'483.499 millones de habitantes, esta información es proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). En Guayaquil existe un total de 3'645.483, el 49,1% de los indígenas corresponde a hombres y el 50,9% a mujeres; el 50,7% de afro-ecuatorianos son

hombres y el 49,3% son mujeres; el 53,3% de montubios son hombres y el 46,7% son mujeres; y 49,1% de mestizos son hombres y el 50,9% son mujeres (Mancero, 2012).

Un mayor número de ecuatorianos reconoció sus orígenes étnicos que el 71,99% de la población se auto identificó como mestiza, el 7,4% como montubia, el 7,2% como afro-ecuatoriana, el 7% como indígena y el 6,1% como blanca, según las estadísticas del INEC en el 2010.

Población y condiciones socioeconómicas

Tras hacer una comparación con los datos del Censo de Población de 2001, Jorge García, director subrogante del INEC, explicó que el porcentaje de afroecuatorianos e indígenas subió y el número de blancos y mestizos bajó. En el 2001 los afroecuatorianos apenas eran el 4,97% del total de la población, los indígenas el 6,83%, los mestizos el 77,42% y otros el 0,32% (INEC, 2010).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010), presentó la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico, la misma que servirá para homologar las herramientas de estratificación, así como para una adecuada segmentación del mercado de consumo. Este estudio se realizó a 9.744 viviendas del área urbana de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato, tal como se muestra en la figura No 6.

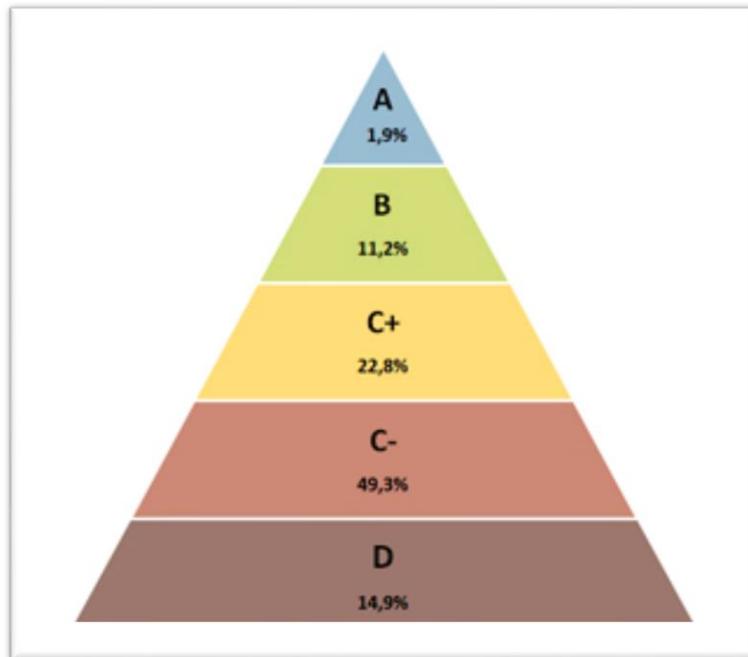


Figura No 6. Estratos de la Población investigada
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

El estudio identificó hogares en cinco estratos: el estrato A, que representa el 1,9%; el estrato B, que representa el 11,2%; el estrato C, que representa el 22,8%; el estrato C-, con el 49,3%, y el estrato D, con el 14,9%, en nivel bajo. La encuesta reflejó que los hogares de Ecuador se dividen en cinco estratos, el 1,9% de los hogares se encuentra en estrato A, el 11,2% en nivel B, el 22,8% en nivel C+, el 49,3% en el nivel C- y el nivel D 14,9% (INEC, 2010).

Para esta clasificación se utilizó un sistema de puntuación a las variables. Las características de la vivienda tienen un puntaje de 236 puntos, educación 171 puntos, características económicas 170 puntos, bienes 163 puntos, TIC's 161 puntos y hábitos de consumo 99 puntos (INEC, 2010).

Es fundamental conocer que esta estratificación no tiene nada que ver ni guarda relación con indicadores de pobreza o desigualdad. Son dos

mecanismos, dos objetivos y dos metodologías distintas para clasificar a los hogares (INEC, 2010).

Análisis del estrato A

Características de las viviendas

- ✓ El material predominante del piso de estas viviendas son de duela, parquet, tablón o piso flotante
- ✓ En promedio tienen dos cuartos de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.

Bienes

- ✓ Todos los hogares disponen de servicio de teléfono convencional.
- ✓ Todos los hogares de este estrato cuentan con refrigeradora.
- ✓ Más del 95% de los hogares dispone de cocina con horno, lavadora, equipo de sonido y/o mini componente.
- ✓ En promedio los hogares de este estrato tienen dos televisiones a color.
- ✓ Más del 80% de los hogares tiene hasta dos vehículos de uso exclusivo para el hogar.

Educación

El Jefe de Hogar tiene un nivel de instrucción superior y un número considerable alcanza estudios de post grado.

Economía

- ✓ Los jefes de hogar del nivel A se desempeñan como profesionales científicos, intelectuales, miembros del poder ejecutivo, de los cuerpos legislativos, personal del directivo de la Administración Pública y de empresas.
- ✓ El 95% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.
- ✓ El 79% de los hogares tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, AUS, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida.

Análisis del estrato B

Características de las viviendas

- ✓ En el 46% de los hogares, el material predominante del piso de la vivienda es de duela, parquet, tablón o piso flotante.
- ✓ En promedio tienen dos cuartos de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.

Bienes

- ✓ El 97% de los hogares dispone de servicio de teléfono convencional.
- ✓ El 99% de los hogares cuenta con refrigeradora.
- ✓ Más del 80% de los hogares dispone de cocina con horno, lavadora, equipo de sonido y/o mini componente.

- ✓ En promedio los hogares tienen dos televisiones a color.
- ✓ En promedio los hogares tienen un vehículo de uso exclusivo para el hogar.

Educación

El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción superior.

Economía

- ✓ El 26% de los jefes de hogar del nivel B se desempeñan como profesionales científicos, intelectuales, técnicos y profesionales del nivel medio.
- ✓ El 92% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.
- ✓ El 47% de los hogares tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización; seguro internacional, AUS, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida.

Análisis del estrato C +

Características de las viviendas

- ✓ El material predominante del piso de estas viviendas son de cerámica, baldosa, vinil o marmetón.
- ✓ En promedio tienen un cuarto de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.

Bienes

- ✓ El 83% de los hogares dispone de servicio de teléfono convencional.
- ✓ El 96% de los hogares tiene refrigeradora.
- ✓ Más del 67% de los hogares tiene cocina con horno, lavadora, equipo de sonido y/o mini componente.
- ✓ En promedio tienen dos televisiones a color.

Educación

El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción de secundaria completa.

Economía

- ✓ Los jefes de hogar del nivel C se desempeñan como trabajadores de los servicios, comerciantes y operadores de instalación de máquinas y montadores.
- ✓ El 77% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.
- ✓ El 20% de los hogares cuenta con seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, AUS, seguros municipales y de Consejos Provinciales.

Análisis del estrato C

Características de las viviendas

- ✓ El material predominante del piso de estas viviendas son ladrillo o cemento.
- ✓ En promedio tienen un cuarto de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.

Bienes

- ✓ El 52% de los hogares dispone de servicio de teléfono convencional.
- ✓ Más del 84% tiene refrigeradora y cocina con horno.
- ✓ Menos del 48% tiene lavadora, equipo de sonido y/o mini componente.
- ✓ En promedio tienen una televisión a color.

Tecnología

- ✓ El 11% de hogares tiene computadora de escritorio.
- ✓ En promedio disponen de dos celulares en el hogar.

Hábitos de consumo

- ✓ El 14% de los hogares compran la mayor parte de la vestimenta en centros comerciales.
- ✓ El 43% de los hogares utiliza internet.

- ✓ El 25% de los hogares utiliza correo electrónico personal (no del trabajo).
- ✓ El 19% de los hogares está registrado en alguna página social en internet.
- ✓ El 22% de los hogares de este nivel ha leído libros diferentes a manuales de estudio y lectura de trabajo en los últimos tres meses.

Educación

El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción de primaria completa.

Economía

- ✓ Los jefes de hogar del nivel C- se desempeñan como trabajadores de los servicios y comerciantes, operadores de instalación de máquinas y montadores y algunos se encuentran inactivos.
- ✓ El 48% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.
- ✓ El 6% de los hogares tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, AUS, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida.

Análisis del estrato D

Características de las viviendas

- ✓ El material predominante del piso de estas viviendas son de ladrillo o cemento, tabla sin tratar o tierra.

- ✓ El 31% de hogares tiene un cuarto de baño con ducha de uso exclusivo para el hogar.

Bienes

- ✓ El 12% de los hogares dispone de servicio de teléfono convencional.
- ✓ Menos del 43% tiene refrigeradora y cocina con horno.
- ✓ El 5% de los hogares tiene lavadora.
- ✓ El 10% tiene equipo de sonido y/o mini componente.
- ✓ En promedio tienen un televisor a color.

Educación

El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción de primaria completa.

Economía

- ✓ Los jefes de hogar del nivel D se desempeñan como trabajadores no calificados, trabajadores de los servicios, comerciantes, operadores de instalación de máquinas y montadores y algunos se encuentran inactivos.
- ✓ El 11% de los hogares está afiliado o cubierto por el Seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL.

2.7. Prevención en la Ciudad de Guayaquil.

En la ciudad de Guayaquil no existe suficiente información acerca de modelos preventivos, pero desde hace algunos años se están ejecutando planes para la

ciudadanía con respecto a prevención su periodo de ejecución es muy corta y no existe seguimiento en los mismos.

- ✓ El gobierno preocupado por el consumo de alcaloides en adolescentes ha encargado a la Dirección Nacional de Antinarcóticos, a través del Centro Regional Antidrogas, a dirigir la campaña “Yo vivo mi colegio preventivo, tu decide” esta campaña consiste en capacitaciones que se brindarán a los colegios que se suscriban a través del 1800 delitos, a fin de incorporarlas en un cronograma que será programado por la Jefatura Provincial Antinarcóticos. Al final del ciclo lectivo se reunirán con las autoridades, padres de familia, rectores y estudiantes (Gobernación de la Provincia del Guayas, 2013).

De esta manera quieren concienciar a los jóvenes del país las consecuencias del uso indebido de sustancias narcóticas.

- ✓ El cuerpo de Bomberos a finales del año 2012 y debido a las festividades de Navidad y fin de año lanzo la campaña “Reventón sin Reventar...Explota de gusto No con Pirotecnia”. Esta campaña es el lema de prevención de uso de petardos y se trata acerca del peligro que se exponen las personas al manipular artefactos explosivos como camaretas, chispeadores, tumba casas, elevadores, juegos pirotécnicos, etc., La difusión además de televisión y radio es entregar material didáctico donde se informe las sanciones en caso de infringir la “Ley de fabricación, importación, Exportación y accesorios” (El comercio, 2012).

Santiago Peña, jefe de la Primera Brigada del Cuerpo de Bomberos, dijo que la entidad busca promover campañas de concienciación en la ciudadanía, pues los operativos de control y allanamiento a las fábricas

clandestinas de petardos están a cargo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. “Buscamos crear conciencia para que los padres no compren a sus hijos ningún tipo de pirotecnia. A veces compran chispeadores bajo el errado criterio de que son inofensivos cuando son los más peligrosos, pues pueden ocasionar graves daños en los ojos”, expresó (El comercio, 2012).

- ✓ La empresa de recolección de basura Puerto limpio ha realizado la campaña “No más excusas”, esta campaña forma parte de la estrategia para que no se acumule la basura en las alcantarillas y así disminuir inundaciones, la campaña se trata de repartir fundas biodegradables a los conductores de vehículos en semáforos (ver figura No.7) debido a que estos votan la basura desde sus carros (Puerto Limpio, 2012).

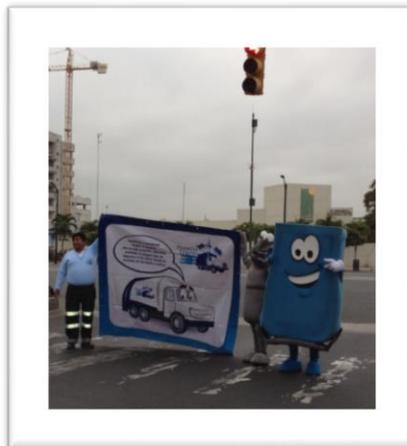


Figura No 7. Campaña de Puerto Limpio
Fuente: Diario el Universo

- ✓ El gobierno mediante el ministerio de desarrollo Urbano y vivienda ha formado un comité interinstitucional de Prevención de Asentamientos. La ciudad de Guayaquil fue escogida para aplicar el modelo de prevención de los asentamientos humanos (Garcés, 2012).

Las políticas para la prevención son: Proponer al Ejecutivo políticas e prevención, ordenamiento y control de asentamientos humanos irregulares, emitir normas técnicas que regulen la intervención de las distintas instituciones gubernamentales, vigilar el cumplimiento de las políticas y normativa relacionada a asentamientos humanos irregulares, iniciar las acciones penales contra quienes promuevan los asentamientos irregulares y solicitar a las autoridades los desalojos correspondientes (Garcés, 2012).

- ✓ En el 2011, el Ministerio Coordinador del sector Seguridad presentó el Plan Nacional de Seguridad Integral que incluye a la política "Prevenir y enfrentar los desastres de origen natural y /o antrópicos".

Plan Nacional del buen Vivir consta con la Agenda de SNGR. La SNGR en el cumplimiento de sus obligaciones como ente rector del Sistema Nacional Descentralizado en Gestión de Riesgos ha emitido las regulaciones necesarias en lo que respecta a la fase de prevención y mitigación caso de: Zaruma (minería ilegal), Cerro Olón (prohibición de circulación en vías de tercer orden), Santa Elena (prohibición de la destrucción o explotación de las defensas naturales de la playa y la ocupación de salidas o bocana de esteros o canales), entre otras (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2011).

El Ministerio de Ambiente se encarga por la reforestación en páramos para captación de agua, disminución de deforestación y conservación de bosques y vegetación; y protección de la población en riesgo. En cumplimiento de la política de adaptación y mitigación al cambio climático este ministerio creó (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2011).

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO DE LA SEGURIDAD EN LOS HOGARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL: COOPERATIVA 24 DE MAYO.

La investigación planteada en el presente proyecto, parte de la necesidad de prevenir los accidentes en los hogares de la Ciudad de Guayaquil, por lo que existen lugares desprovistos de servicios básicos y de las respectivas seguridades haciéndolos vulnerables a todo tipo de accidentes donde afectan en su mayoría a niños y ancianos.

En el presente capítulo se analizará el resultado de las encuestas para poder determinar conclusiones acertadas que sirvan de apoyo fundamental a nuestra población de estudio: la Cooperativa 24 de Mayo.

Con los resultados obtenidos de la investigación se determinará las posibles causas que conllevan a incurrir en accidentes caseros, por lo que se evaluará los hogares de las familias en primera instancia, que dará como resultado un segundo análisis que será la propuesta efectiva para tomar acciones preventivas.

3.1. Definición de población, muestra y muestreo

En este numeral se definirá la población objetivo, así como también se calculará el tamaño de la muestra para el diseño del modelo de prevención.

3.1.1. Población Objetivo

Es la población completa de observaciones que se desea estudiar.



Figura No 8. Vista panorámica de la Cooperativa 24 de Mayo
Fuente: Diario EL Universo

La población objetivo para el desarrollo del modelo de prevención, se encuentra ubicada en la parroquia Chongón del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, “Cooperativa 24 de Mayo”, situada en el Km. 14 ½ vía a la costa, sobre el carril derecho en el sentido Salinas-Guayaquil de esta autopista.

3.1.2. Población Investigada

La población investigada es el conjunto de todos los entes pertenecientes a la población objetivo que esté disponible al momento de realizar la investigación.

Mediante diálogo con los dirigentes de la comunidad 24 de Mayo, indicaron que no existen datos concretos en referencia a la población exacta del sector. Para determinar la población se realizó una estimación de datos, considerando lo

siguiente: la comunidad está conformada por un aproximado de 245 familias, las cuales se encuentran integradas por una media entre 4 a 5 personas.

3.1.3. Muestra

El marco muestral representa la codificación de los sujetos que constituyen la población objetivo, la unidad de análisis seleccionada para el estudio del modelo de prevención de accidentes en el hogar, se constituirá con una muestra de familias locales de la Cooperativa 24 de Mayo, que formarán parte de la indagación sobre el proceso objeto de estudio.

Según los dirigentes de la comunidad, la población aproximada lo constituyen un total de 245 familias.

Para calcular el tamaño de la muestra de poblaciones finitas suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

n = El tamaño de la muestra = 150.

N = Tamaño de la población = 245.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error muestral 5%.

La muestra comprende a 150 familias de la cooperativa, dado que un número mayor generaría la reiteración de datos.

3.1.4. Muestreo

La unidad de análisis seleccionada para el estudio de la gestión de la prevención de seguridad se constituirá con una muestra de habitantes locales de la cooperativa 24 de mayo, que forma parte del objeto de estudio. La población aproximada en la comunidad lo constituye un total de 245 familias.

Para la integración de la misma se han considerado los siguientes criterios:

- ✓ La selección de una muestra de tipo probabilística, es decir de forma dirigida. Dentro de este tipo se tomará la clasificación de sujetos-tipos (pobladores seleccionados), agrupando jefes de familia, amas de casa, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- ✓ La edad de los actores del estudio se ubicará a partir de los 18 años en adelante.

3.2. Tipo de Investigación

La investigación obedece a un estudio de tipo exploratorio y de corte correlacional descriptivo, en el cual se trata de representar con datos cualitativos y cuantitativos el nivel de implicación de la comunidad en la elaboración y adopción de modelos de prevención de seguridad en su entorno. En esta medida se especifican las particularidades de la comunidad seleccionada.

El diseño de la investigación es de tipo cuantitativo y cualitativo. El estudio obedece al intento de realizar un análisis objetivo de los datos obtenidos mediante la aplicación de un instrumento, específicamente una encuesta, con el objetivo de ser analizados e interpretados posteriormente y medir aspectos esenciales de los niveles de actuación de los habitantes en cuanto a intervención y prevención de riesgos, así como del estado demográfico, económico, social y de situación de riesgos presentes en los pobladores de la comunidad, tomando una muestra dentro del espacio de la comunidad seleccionada.

3.3. Diseño de la Investigación

La selección y elaboración de los instrumentos de investigación son fundamentales para la recolección de datos, el instrumento de investigación indica toda la labor previa a una investigación (variables, indicadores e hipótesis).

Los instrumentos que se utilizarán en la investigación son: Focus Group y encuesta.

3.3.1. Focus Group

El Focus Group se utilizará con la finalidad de identificar variables para crear la encuesta.



Figura No 9. Focus Group de la Cooperativa

La sesión de grupo focal se la realizó a 15 personas (7 mujeres, 6 hombres y 2 adolescentes) de clase baja, de estado civil: 8 casados y 7 solteros, 7 mujeres trabajan puertas afuera, 2 hombres trabajan en construcción son jornaleros.

Los entrevistados no sabían el tema que se iba a tratar antes de la sesión para que las respuestas sean más espontáneas; durante la sesión se definió el objetivo que era conocer sobre la prevención en el hogar.

En resumen se logró concluir:

- ✓ El 85% de los entrevistados manifestó que ha sufrido algún tipo de accidente en el hogar.
- ✓ Cuentan con servicios básicos, carecen de alcantarillado.
- ✓ Existen calles sin pavimentar, dificultando el acceso a las casas en la época de invierno.
- ✓ Algunas casas son de caña, sin servicio de energía eléctrica.
- ✓ La comunidad no cuenta con guarderías.
- ✓ El dispensario médico de la zona no está operativo.
- ✓ El servicio de recolección de basura en la comunidad es eventual.



Figura No 10. Escuela de la Cooperativa 24 de mayo
Fuente: Ing. Noralma Pincay Ponce y Econ. Jenny Zambrano

3.3.2. Encuestas

Se aplicará con el objetivo de explorar el estado de las variables: niveles de intervención, prevención y conocimiento ambiental, antes del diseño del programa de capacitación de actores locales para la gestión de prevención de seguridad en el sector objeto de estudio. Dichas variables se evaluarán según los siguientes ítems:

- ✓ Niveles Socio-Económicos: 4-17
- ✓ Niveles de inseguridad: 18-23,32
- ✓ Niveles de intervención: 28, 32
- ✓ Prevención: 31
- ✓ Conocimiento: 24, 25, 27, 29, 30
- ✓ Comportamiento: 26.

Este instrumento consta de preguntas cerradas ya que es necesario precisar algunas cuestiones particulares, además de que éstas poseen la ventaja de su facilidad de respuesta y codificación. Se calificará mediante el análisis de porcentajes, y de la frecuencia de aparición de respuestas (ver anexo 1).

3.4. Identificación y definición de variables

✓ Niveles Socio-Económicos:

El nivel socio-económico se refiere a las variaciones en la riqueza, el poder y prestigio, determinado por diversos factores no sólo de ingresos que a menudo predominan sobre otras diferencias culturales. La mayoría de los investigadores identifican cuatro niveles generales de NSE: clase alta, clase media, clase trabajadora y clase baja (woolfolk, 2006, p. 190).

✓ **Niveles de Inseguridad:**

La inseguridad se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas, en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad. (Landáez, 2006).

✓ **Niveles de Intervención:**

La intervención social es un conjunto de acciones que presupone operaciones coherentes entre si y organizadas, por lo que es necesario formularlas en un proyecto, programa o plan. (Renes & Fuentes & Ruiz Jaraíz, 2007: p.116).

Estas acciones son intencionadas, esto significa que alguien, una persona, un equipo, un colectivo, toma la decisión de actuar. En el caso de que la iniciativa sea pública, el Estado en cualquiera de sus niveles de competencias, puede decidir realizar una 'política social', es decir, una intervención social acorde con el modelo (Renes & Fuentes & Ruiz Jaraíz, 2007: p.116).

✓ **Prevención:**

El término prevención se deriva de muchas definiciones tanto sociales, medicinales, psicológicas, de seguridad, etc. En conclusión la definición de prevención del diccionario de la Real Academia da como interpretación: "desconfianza o predisposición desfavorable hacia algo o alguien" (Española, 2010).

✓ **Conocimiento sobre Seguridad:**

La seguridad es esencia universal de excelencia, plenitud, libertad de ausencia de daño, peligro y riesgo: es esencia de la naturaleza. (Álvarez, 2005).

La seguridad no garantiza los accidentes geográficos; como tampoco garantiza el pensamiento del hombre, la seguridad plena no prevé lo imprevisible (Álvarez, 2005).

✓ **Comportamiento:**

El comportamiento humano es el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales. (Opi, 2009).

El comportamiento humano se ha tratado de estudiar y comprender, para aprovechar sus características en el desarrollo de actividades o mejorarlo, con la finalidad de permitirle al mismo tiempo vivir de una mejor manera. (Opi, 2009).

3.4.1. Definiciones Operacionales de las Variables

Para la medición sobre la prevención de seguridad se tomaron en consideración indicadores dentro de las variables que se relacionan a continuación:

Nivel Demográfico

La situación demográfica.

Niveles Socio-Económicos

- ✓ Presencia de servicios básicos.
- ✓ Número de habitantes por vivienda.
- ✓ Cuidado de personas con capacidades especiales y niños.

Niveles de Inseguridad

- ✓ Presencia de elementos que pueden ser peligrosos en el hogar y la comunidad.
- ✓ Acciones emprendidas para su tratamiento.

Niveles de Intervención y Prevención

- ✓ Experiencias en la intervención (social, comunitario, familiar, individual) para la gestión de los problemas de seguridad de la comunidad.
- ✓ Papel de los pobladores locales en las labores de gestión de prevención de seguridad
- ✓ Experiencias en la prevención de problemas de inseguridad presentes en el entorno local.

Conocimiento sobre Seguridad

- ✓ Identificación de los problemas de inseguridad o elementos causantes en el entorno familiar y comunitario.
- ✓ Ubicación personal del nivel de conocimientos para incidir en la disminución de los problemas de inseguridad en la familia y comunidad (Excelente, muy bueno, bueno, regular, insuficiente).

- ✓ Estado de preparación o capacitación sobre contenidos, habilidades y metodología para emplear sus recursos en la solución de los problemas que afectan el entorno comunitario y la calidad de vida de los lugareños.

3.5. Validez y Confiabilidad del Instrumento

Confiabilidad del Instrumento

Para determinar la consistencia de los resultados que se obtuvieron en la aplicación del instrumento, se utilizó la técnica de confiabilidad entre evaluadores, mediante la cual se buscó establecer el nivel de consenso en los resultados obtenidos, (Hittleman, D., & Simon, 2006), es decir, determinar si los resultados generados por los evaluadores son aproximadamente semejantes.

Validez del Instrumento

La validez de un instrumento está dada por el grado en que en realidad mide la variable que se quiere medir (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., 2010). La encuesta utilizada en el estudio se ha aprobado mediante la validez de constructo y validez de contenido.

Validez de constructo

Mediante la utilización de múltiples fuentes de inferencia, que permiten establecer cadenas de evidencia; también se utilizó la práctica de revisión de los borradores de informes por informantes claves, para detectar sesgos o subjetividades.

Validez de contenido

Se buscó determinar hasta donde los ítems que contiene el instrumento son representativos del dominio o del universo contenido de aquello que se desea medir (niveles de inseguridad). En otras palabras, se prioriza y garantiza que el conjunto de preguntas incluidas en la escala, constituyen una muestra adecuada y representativa de la situación que éste pretende evaluar.

3.6. Análisis de los resultados

Una vez aplicada la encuesta (ver anexo 1), se obtuvieron resultados sobre la sección demográfica y perfil de la población en estudio, sección económica, sección social y sección de situación de riesgo (ver anexo 2) que se interpretan en los anexos correspondientes.

La encuesta sobre el Modelo de Prevención de Seguridad permitió estimar la magnitud de la situación socio-económica y de riesgo que viven los habitantes de la “Cooperativa 24 de Mayo”, donde la población fluctúa entre 0 años y más de 65 años. Adicionalmente posibilitó determinar los logros alcanzados y las brechas que existen desde el punto de vista de la prevención y del nivel de riesgo a los que se exponen.

Teniendo en cuenta que las características socio-económicas de las personas son factores que pueden incidir en los niveles de riesgo, se ha considerado esencial como primer resultado presentar el perfil de la población en estudio.

Posteriormente se evaluará el resultado de la situación de riesgo de la población y se ofrecerá un diagnóstico de las necesidades en términos de conocimientos, de forma tal que estos elementos sirvan de utilidad en las acciones futuras,

encaminadas a evitar la propagación de situaciones de riesgo en los hogares de este sector.

Los principales indicadores en estudio se presentarán, según la muestra lo permita y se considere necesario, con desagregación por número de familias, edades y vías de acceso.

Situación demográfica y perfil de la población en estudio

Los resultados que muestra la tabla No 1, evidencia que el 26% de la población que habita en la zona encuestada fluctúa entre los 18 y 64 años en los hogares de una sola familia. La estructura de esta población de viviendas está compuesta por un 4% de niños menores a 1 año, 7% de niños entre 2 y 3 años, 5% de niños entre 4 y 5 años, 10% entre niños de 6 a 12 años, 9% de adolescentes entre 13 y 17 años y 5% de personas mayores de 65 años.

Tabla No. 1: Situación Demográfica de la población de estudio

Edades/Familias	Una f	%	Dos f	%	Más de dos f	%
menor a 1 año	16	4.18	3	0.78	5	1.31
de 2 a 3 años	26	6.79	8	2.09	7	1.83
de 4 a 5 años	19	4.96	4	1.04	12	3.13
de 6 a 12 años	37	9.66	9	2.35	9	2.35
de 13 a 17 años	35	9.14	7	1.83	9	2.35
de 18 a 64 años	100	26.11	20	5.22	28	7.31
mayores a 65 años	18	4.70	7	1.83	4	1.04
Totales	251	65.53	58	15.14	74	19.32

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Por otra parte, existen viviendas que están habitadas por 2 familias donde el porcentaje de habitantes más alto, 5%, recae en personas que tienen edades entre 18 y 64 años. También habitan niños entre 0 y 12 años logrando un porcentaje del 6%. Los adolescentes que viven en estas familias ocupan el 2% y los mayores de 65 años el 2%.

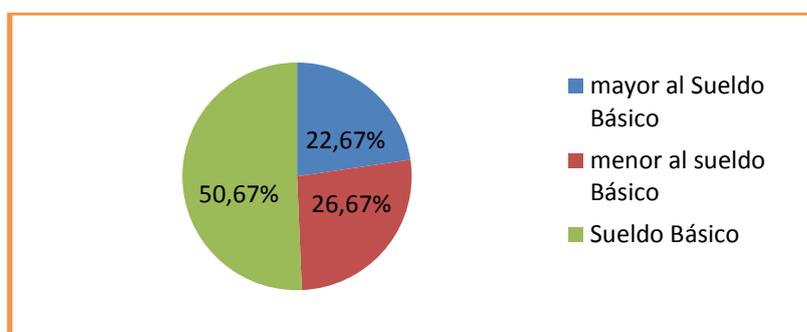
En la zona de estudio existen viviendas que alojan a 3 familias o más, siendo la población de 18 a 64 años la predominante con un 7%.

Es importante anotar que el porcentaje mayor de habitantes recae sobre las viviendas donde habita una familia 65.53% seguido de las viviendas conformadas por más de dos familias 19,32%. El porcentaje de habitantes que viven con dos familias 15.14% es menor, considerándose como la zona más vulnerable.

Situación económica en los hogares

De las 150 familias encuestadas se puede apreciar que el 50.67% reciben el sueldo básico (sumando todas las aportaciones de sus miembros), 26.67% reciben menos del sueldo básico y el 22.67% superan el sueldo básico. Por otro lado, la información revela que el 33.33% de las familias en estudio solo tienen el ingreso del padre.

Gráfico No. 1 Ingresos de las Familias



Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Las familias que solo tienen el ingreso de la madre es de un 5.33% y la mitad de ellas no superan el sueldo básico.

En la tabla No 2 se muestra la combinación del padre con otros miembros de la familia como hijo, abuelo, madre y tío representan un gran porcentaje de la población, esto es un 48%. De esta cifra, lo más representativo es la combinación padre hijo, padre madre y padre madre hijo, los cuales representa un 12%, 22% y 6.66% respectivamente.

Tabla No 2: Situación económica de las familias

	> S.B		< S.B		S. B		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Abuelo/a			1	0.67			1	0.67
Hijo/a	5	3.33			3	2.00	8	5.33
Jubilados	1	0.67	3	2.00	1	0.67	5	3.33
Madre			4	2.67	4	2.67	8	5.33
Madre, Hijo/a	3	2.00	1	0.67	2	1.33	6	4.00
Padre	2	1.33	15	10.00	33	22.00	50	33.33
Padre, Abuelo/a	2	1.33	1	0.67			3	2.00
Padre, Hijo/a	5	3.33	5	3.00	8	5.33	18	12.00
Padre, Hijo/a, Abuelo/a	2	1.33	1	0.67	2	1.33	5	3.33
Padre, Madre	6	4.00	5	3.00	22	14.67	33	22.00
Padre, Madre, Hijo/a	7	4.67	3	2.00			10	6.67
Padre, Madre, Tío/a,	1	0.67					1	0.67
Padre, Tío/a			1	0.67	1	0.67	1	1.33
Total	34	22.67	40	26.67	76	50.67	150	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

La tabla No 3 muestra claramente la tendencia de quienes tienen un ingreso mayor al sueldo básico, son quienes tienen una casa de cemento (bloques) o una casa mixta, esto es el 23.33%. Las personas en este rango no tienen casas de madera ni de caña.

Las casas más pobres (caña) representan un 10.67%, el grupo siguiente es el de las casas de madera, las cuales representan un 2.67%. Las casas mixtas equivalen a un 31.33%. Las casas de cementos, en realidad son casas rústicas de bloques o ladrillos que equivalen al 55.33%. Aunque este valor es importante, en existencia se debe a que la comunidad ha crecido por aportaciones de fundaciones y el colegio LOGOS, quienes como labor social edifican estas viviendas.

En esta tabla también se puede apreciar que de la población estudiada, el 70% son propietarios de la vivienda, 9.33% alquilan la vivienda y 20.66% viven en viviendas de familiares. De las casas rentadas (9.33%), el 92.87% son las de bloques o ladrillos y las mixtas. No hay casas de caña rentadas y solamente una de madera que corresponde al 7.14% del total de rentadas.

Tabla No. 3: Estudio del Tipo de Vivienda, Ingresos y Propiedad

Tipos/Ingresos	Familiares	Rento	Soy Dueño	Total	%
Caña	7		9	16	10.67%
< S.B	4		3	7	4.67%
S.B	3		6	9	6.00%
Cemento	14	8	61	83	55.33%
< S.B	2	1	16	19	12.67%
S.B	7	4	33	44	29.33%
> S.B	5	3	12	20	13.33%
Madera	1	1	2	4	2.67%
<S.B	1	1		2	1.33%
S.B			2	2	1.33%
Mixta	9	5	33	47	31.33%
< S.B	4	3	4	11	7.33%
S.B	2		19	21	14.00%
> S.B	3	2	10	15	10.00%
Total	31	14	105	150	100.00%
%	20.67%	9.33%	70.00%	100%	

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Presencia de servicios básicos

La información relacionada a los servicios básicos se muestra en la tabla No 4, donde se puede apreciar que 6.67% tienen todos los servicios básicos, es decir luz, agua y teléfono. El 89.33% tienen agua y electricidad y el 4% tiene solamente agua. De las personas que solamente tienen agua, un 0.67% no tienen acceso al servicio de agua potable y obtienen el agua de tanqueros.

Visto desde otro punto de vista, solamente el 6.67% de la población tiene teléfono convencional, el 96% tiene energía eléctrica, el 0.67% la obtiene de un panel solar y finalmente el 4% no tiene energía eléctrica ni teléfono.

Tabla No. 4: Presencia de servicios básicos

Servicios Básicos	Agua		Agua, luz		Agua, luz y teléfono		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Medidor			133	88.67	10	6.67	143	95.33
Red de agua potable			133	88.67	10	6.67	143	95.33
Panel Solar			1	0.67			1	0.67
Red de agua potable			1	0.67			1	0.67
Vela	6	4.00					6	4.00
Tanqueros	1	0.67					1	0.67
Red de agua potable	5	3.33					5	3.33
Total	6	4.00	134	89.33	10	6.67	150	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Estudios de habitantes

El nivel de educación de los habitantes se muestra en la tabla No 5, donde se puede apreciar que el 34% solo tiene estudios primarios, 46.67% secundarios, 13.33% estudios de tercer nivel, 4.6% no tiene estudios y 1.33% tiene estudios de cuarto nivel.

El cuadro también muestra que la mayoría de las familias (94%) están entre primaria, secundaria y tercer nivel, y que la proporción más grande está en aquellas personas que solo tienen estudios secundarios.

Tabla No. 5: Nivel de educación con número de personas que estudian

Educación/ No Personas	1 a 3		4 a 6		Más de 6		Ninguno		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Primaria	27	18.00	8	5.33			16	10.67	51	34.00
Secundaria	56	37.33	3	2.00			11	7.33	70	46.67
Tercer Nivel	11	7.33	5	3.33	2	1.33	2	1.33	20	13.33
Cuarto Nivel	1	0.67					1	0.67	2	1.33
No tiene estudios	4	2.67					3	2.00	7	4.67
Total	99	66.00	16	10.67	2	1.33	33	22.00	150	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

En la tabla No 6 se puede apreciar que las personas que no tienen estudios o tienen estudios primarios no están conscientes de la cantidad de accidentes que pueden ocurrir en sus viviendas, a diferencia de las personas con una mediana educación secundaria hacia arriba que si lo tienen. Adicionalmente se aprecia que mayoría de problemas encontrados, 76 de 119, han sido detectados por las personas con mayor educación.

Tabla No. 6: Nivel de educación y accidentes ocurridos en el sector

	Cuarto Nivel	No tiene estudios	Primaria	Secundaria	Tercer Nivel	Total
Corto-punzantes			6	12	8	26
corto-punzantes, eléctricos en mal estado			1	4	1	6
Elementos corto-punzantes, Elementos eléctricos en mal estado, gas				1		1
corto-punzantes,eléctricos en mal estado, residuos domésticos, escombros y cárnicos.				2	1	3
corto-punzantes, residuos domésticos, escombros y cárnicos.			1	1		2
Eléctricos en mal estado	2	1	6	9	1	19
Eléctricos en mal estado, residuos domésticos, escombros y cárnicos.		3	15	10	1	29
Tóxicos o inflamables			5	7	2	14
Tóxicos o inflamables, elementos corto-punzantes				1		1
Tóxicos o inflamables, corto-punzantes, eléctricos en mal estado				1		1
tóxicos o inflamables, eléctricos en mal estado			2	1		3
Manejo inadecuado de los residuos domésticos, escombros y cárnicos.			3	11		14
Total	2	4	39	60	14	119

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Niveles de intervención

De acuerdo a la información proporcionada expuesta en la tabla No 7, solamente un 32% de la población ofrece ayuda a los demás. De esto, lo más representativo es la ayuda a la comunidad en general, lo cual representa un 27.33%, dejando el 4.66% para ayuda de otra índole, ya sea en el plano familiar o a individuos específicos.

Adicionalmente se puede observar que las personas que están dispuestos a colaborar mayoritariamente son aquellas con menor educación.

Tabla No. 7: Nivel de educación y los problemas de seguridad en el sector

	Cuarto Nivel	No tiene estudios	Primaria	Secundaria	Tercer Nivel	Total
Comunidad en general			18	15	2	35
Comunidad en general, con individuos			1			1
Con individuos Plano Familiar				1		1
Sociedad				2	2	4
Sociedad, plano familiar			2	3		5
Total			21	21	6	48

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo
Elaborado por: Ing. Noralma Pincay y Econ. Jenny Zambrano

Resultado de la investigación

Basado en la investigación se puede detectar que la mayoría de los accidentes ocurren en aquellos lugares en los cuales el nivel de educación de sus habitantes es bajo, lo cual está vinculado directamente con la hipótesis propuesta en este trabajo, es decir que la cultura de prevención, relacionado con el nivel de educación de los hogares, influye en el nivel de accidentabilidad que se suscitan en la cooperativa.

Si consideramos que aquellas personas que tienen menor educación son los que están dispuestos a ayudar, combinado con el hecho de que estas personas son de las que están menos conscientes de los peligros y riesgos que existen, se considera que la propuesta es este trabajo tiene un impacto significativo, ya que por un lado se concientiza mediante una campaña de información y educación sobre riesgos en el hogar y por otro se valora el esfuerzo que las personas con menor nivel de educación realiza hacia la comunidad.

CAPÍTULO 4

MODELO DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS HOGARES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

La Cooperativa 24 de Mayo que se encuentra localizada en el Km. 14 ½ vía a la costa parroquia Chongón del cantón Guayaquil, 79,33% de accidentes ocurridos en el hogar afectan a niños de corta edad que no están preparados para medir las consecuencias de sus actos, o los ancianos que por su edad ante un siniestro o accidente reaccionan con mayor lentitud.

La prevención de los riesgos debe ser preocupación primordial de las personas que habitan en el hogar, quienes están comprometidos de cuidar la vida y mejorar las situaciones libre de riesgos. Sin embargo es recomendable que adquieran y apliquen hábitos de seguridad que sirvan de modelo a sus hijos.

Lo que se quiere lograr en este capítulo es la concientización en prevención de riesgos para evitar futuros accidentes caseros, no sólo de la Cooperativa 24 de Mayo, sino que el modelo sea aplicado a otras comunidades o sectores de escasos recursos con características iguales o similares, logrando en términos generales la disminución de un porcentaje en pérdidas humanas o materiales, siguiendo como patrón medidas correctivas que puedan evitar graves consecuencias.

Como objeto principal del análisis del estudio realizado, se elaboró una guía didáctica de prevención en accidentes caseros para ser difundido a los dirigentes, quienes serán los instrumentos que propaguen a las familias de la comunidad la cartilla “mi casa un lugar seguro”, con el firme propósito de que sea aplicada.

4.1. Objetivos

Los objetivos que se pretenden lograr con este modelo de prevención de riesgos se muestran a continuación:

- ✓ Prevenir accidentes e incidentes caseros para promocionar la calidad de vida en los hogares de la Cooperativa 24 de Mayo.
- ✓ Aplicar la socialización del modelo de prevención en seguridad de accidentes caseros mediante el uso de la guía didáctica a los dirigentes de la comunidad en la Cooperativa 24 de Mayo en el transcurso de una semana.
- ✓ Establecer lineamientos de prevención en accidentes caseros a través de la difusión del diseño de la cartilla “mi casa es un lugar seguro” a las familias de los hogares en la Cooperativa 24 de Mayo.

4.2. Estrategias

En la prevención de riesgo, se debe tener en cuenta, las responsabilidades de los habitantes y el conocimiento de la comunidad en la detección de éstos. La participación humana como causa de los accidentes varía en cuanto a naturaleza, sincronización e importancia (Williamson y Feyer, 2000).

En la mayoría de los casos, el 86.55% de las familias encuestadas al no tener una formación y nivel de educación alto, no están conscientes de la cantidad de accidentes que pueden ocurrir en sus viviendas, y el impacto económico que se evidencia al ocurrir un siniestro doméstico.

De los resultados obtenidos, en el presente trabajo se desarrollará futuras acciones que conlleven a prevenir accidentes a través de la difusión de una cartilla “mi casa es un lugar seguro”, que permita educar a los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo, teniendo en cuenta los principales siniestros caseros, especialmente: en niños y ancianos, sin descuidar los otros habitantes de la comunidad. Este trabajo está orientado a los padres, madres, cuidadores y las demás personas para que se sensibilicen sobre los cuidados y prevenciones en el hogar.

Crear una cartilla de prevención y comunicación para disminuir los riesgos de accidentes en los hogares guayaquileños, principalmente en los de un nivel socio-económico bajo.

La intervención por parte de los organismos del Estado, escuelas, colegios, fundaciones, empresas comprometidas con la responsabilidad social etc., podrán implementar una campaña para promover el desarrollo de estrategias integrales y efectivas de prevención en el ámbito comunal, mediante la participación de los actores públicos y privados para evitar futuros riesgos que son provocados por desconocimiento en la mayoría de los casos.

Implementar programas de desarrollo que incluyan capacitación a mediano y largo plazo dirigido a docentes para que se transversalice la prevención en accidentes domésticos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

4.2.1. Responsables

La responsabilidad de implementar el modelo de prevención de seguridad en accidentes caseros para los hogares de la “Cooperativa 24 de Mayo” recae en un inicio en las investigadoras y luego en los dirigentes de la misma, quienes se

comprometen de manera frecuente capacitar a los miembros de las familias en el uso de la cartilla.

4.2.2. Metas

Este estudio tiene como meta disminuir el porcentaje de accidentes caseros mediante la difusión de la cartilla de prevención de riesgos en el hogar “mi casa es un lugar seguro” para la Cooperativa 24 de Mayo. De los resultados de la encuesta el 79.33% ha sufrido algún accidente.

A partir del primer año de socialización de la cartilla se establecerá como indicador de evaluación que un 60% por ciento aplica prevención en los hogares en la cooperativa.

4.2.3. Alcance

El alcance de este trabajo pretende involucrar el 70% de los habitantes de la Cooperativa 24 de Mayo, aproximadamente más de 200 familias, en la cual se promoverá la generación y ejecución de una cultura de prevención de riesgo, y cuyo modelo servirá en lo posterior para aplicarse a otras zonas de características similares.

4.2.4. Comunicación o difusión

Como se dio a conocer a profundidad el desconocimiento en materia de riesgo y prevención de accidentes caseros en la Cooperativa 24 de Mayo, se llevará a cabo actividades de difusión tales como:

- ✓ Reunión con los dirigentes de la cooperativa para coordinar las fechas y los horarios que serán preestablecidos para la capacitación de la guía que servirá de apoyo en el proceso de difusión, mediante la cartilla de prevención de accidentes caseros.

- ✓ Coordinadas y establecidas las fechas se realizará la entrega del material en presencia de las expositoras. Debido al bajo nivel de estudio en la cooperativa, las interpretaciones serán en su mayoría gráficas para que puedan ser entendidas y aplicadas por todos los dirigentes.

- ✓ Se realizará un apoyo y seguimiento para evaluar la ejecución y difusión en prevención y riesgos por parte de los dirigentes.

ACCIONES PARA SOCIALIZAR LA PROPUESTA DE PREVENCIÓN SOBRE ACCIDENTES CASEROS A LOS DIRIGENTES DE LA COOPERATIVA

Con el único afán de desarrollar esta propuesta de ejecución se plantea un compendio de talleres teóricos, prácticos vivenciales, para los dirigentes de la Cooperativa 24 de mayo; los que se detallan a continuación:

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
Planificación de los talleres	Convocatoria a los dirigentes Organización y entrega del material (guía de prevención de accidentes caseros)	Computadora, video sobre accidentes Hojas a A4, repartidor	xx de xxxx del 2013	Representante de la cooperativa 24 de Mayo. Facilitadora
Desarrollo de Talleres	Observación del video sobre accidentes Análisis y reflexión del video Establecer compromisos	Facilitadora, dirigentes de la cooperativa, computadora, proyector	xx de xxxx del 2013	
Prevención de accidentes en el hogar.	Técnicas dinamizadoras Lluvia de ideas Contenido temático Retroalimentación conclusiones	Papelógrafos Marcadores Masking tape Computadora Proyector	xx de xxxx del 2013	

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
<p>Prevención intoxicaciones, alergias e irritaciones</p> <p>El lugar donde se almacenan productos de limpieza, insecticidas, bebidas alcohólicas, pinturas etc., se pueden prevenir</p>	<p>Recordar lo aprendido con la técnica del carrusel</p> <p>Contenido temático</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Masking tape</p> <p>Pendrive</p>	<p>xx de xxxx del 2013</p>	<p>Representante de la cooperativa 24 de Mayo.</p> <p>Facilitadora</p>

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
Prevención de quemaduras El lugar de mayor riesgo en la casa es la cocina Quemaduras por líquidos calientes Quemaduras por electricidad Quemaduras por fuego	Recordar lo aprendido con la técnica del carrusel Contenido temático Retroalimentación Conclusiones	Computadora Proyector Papelógrafos Marcadores Masking tape Pendrive	xx de xxxx del 2013	Representante de la cooperativa 24 de Mayo. Facilitadora

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
Prevención incendios, explosiones El lugar de mayor riesgo conexiones eléctricas, fósforos, productos químicos Incendios por conexiones mal instaladas o sobrecargas Productos inflamables donde se almacenan medidas de prevención	Recordar lo aprendido con la técnica del carrusel Contenido temático Retroalimentación Conclusiones	Computadora Proyector Papelógrafos Marcadores Cinta masking Pendrive	xx de xxxx del 2013	Representante de la cooperativa 24 de Mayo. Facilitadora

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
<p>Prevención de asfixias</p> <p>La asfixia por ahogo</p> <p>La asfixia por sofocación</p> <p>Asfixia por atragantamiento</p> <p>La asfixia por tóxicos inhalados se pueden prevenir</p>	<p>Contenido temático</p> <p>Analizar la prevención de asfixia: por ahogo, por sofocación, por tóxicos inhalados</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Masking tape</p> <p>Pendrive</p>	<p>xx de xxxx del 2013</p>	<p>Representante de la cooperativa 24 de Mayo.</p> <p>Facilitadora</p>

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
<p>Prevención de heridas</p> <p>Las heridas con objetos se pueden prevenir</p> <p>Las heridas con armas se previenen</p>	<p>Recordar lo aprendido con la técnica del rebote</p> <p>Contenido temático</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Masking tape</p> <p>Pendrive</p>	<p>xx de</p> <p>xxxx del</p> <p>2013</p>	<p>Representante de la cooperativa 24 de Mayo.</p> <p>Facilitadora</p>

Taller con la guía de prevención de accidentes caseros a los dirigentes de la Cooperativa 24 de Mayo

TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES
<p>Caídas y traumatismos</p> <p>Las caídas y traumatismos se pueden prevenir</p>	<p>Rememorar lo aprendido</p> <p>Analizar todo lo referente a las caídas y traumatismos</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Computadora</p> <p>Pendrive</p> <p>Proyector</p> <p>diapositivas</p> <p>Marcadores acrílicos</p>	<p>xx de</p> <p>xxxx del</p> <p>2013</p>	<p>Representante de la cooperativa 24 de Mayo.</p> <p>Facilitadora</p>

Luego de recibir la capacitación los dirigentes por medio de la guía están comprometidos y preparados para difundir todo lo relacionado con la prevención en accidentes caseros, haciendo uso de la cartilla “mi casa es un lugar seguro” a las familias que habitan en la Cooperativa 24 de Mayo.

El modelo de prevención de riesgos en accidentes caseros para los hogares requiere de una asignación presupuestaria para que sea difundido a otros sectores con la participación de instituciones públicas o privadas. Esta iniciativa requiere de un mayor compromiso, aplicaciones de estrategias cooperativas y planificación consistente para llevar a cabo este propósito. El Ministerio de Inclusión Económica, Ministerio de Educación, Municipios, Fundaciones deben incorporar metodologías de trabajo en la perspectiva de desarrollar planes preventivos y focalizados a la seguridad en el hogar.

4.3. Impacto Social

De acuerdo a los resultados en la encuesta se detectó escasa información sobre prevención en riesgos:

- ✓ A través de la información difundida por los dirigentes de la comunidad, se concientizará a sus habitantes aplicar medidas de prevención en accidentes caseros, logrando un mejoramiento significativo en algunos casos perdurable y sustentable en el tiempo, mejorando las condiciones de vida de los miembros de la Cooperativa 24 de Mayo.
- ✓ Se pretende crear una cultura de prevención de accidentes en todas y cada una de las familias de la Cooperativa 24 de Mayo, lo cual no solo concientizará a los habitantes sobre las normas básicas para un buen vivir sino las buenas prácticas de la misma, y como resultado de esto enfrentar una disminución de los accidentes a mediano y largo plazo mejorando la calidad de vida.
- ✓ Generará un impacto social positivo a la población objetivo por el cambio inducido y en muchos casos se logrará llegar a grupos no involucrados.
- ✓ Expresa una relación causa-efecto, debido a que se detectó un problema y la aplicación de la cartilla sería el instrumento para la reducción de siniestros en los hogares como medida de prevención.

Esta creación de cultura abre una puerta para otras iniciativas sobre temas similares en la que la comunidad a través de la información y la creación de cultura logren desarrollar un mejor nivel de vida.

4.4. Impacto Económico

Para evaluar el impacto socio-económico de desastres asociados con accidentes caseros que ocurren en el hogar y del beneficio de las posibles prevenciones, se manifiesta:

- ✓ Al reducirse los accidentes caseros las familias dejan de incurrir en gastos extras que afectan a su presupuesto familiar, por cuanto de producirse dichos accidentes, el costo tanto en salud como en reposición de bienes materiales desequilibra notablemente la economía de las familias. El 77,74% de las familias reciben el sueldo básico o menor, por lo tanto cuando ocurre un accidente se afecta a la economía del hogar.
- ✓ En los casos de afectación en la salud por algún tipo de accidente, las familias de escasos recursos económicos, acuden a los hospitales públicos por los altos costos de las consultas y medicinas y en consecuencia el estado incurre en gastos por accidentes que pudieron haberse evitado.
- ✓ Como secuela de un tipo de siniestro, los afectados pueden quedar incapacitados de manera parcial o total, por un tiempo determinado o de forma permanente, lo que implica que el Estado deberá incurrir en gastos para la ayuda estatal a estos discapacitados, de igual manera no cubren con todo el presupuesto familiar quedando afectada la familia económicamente, que en algunos casos suele ser permanente. Estas situaciones pueden evitarse con la creación de una cultura de prevención de accidentes caseros.
- ✓ En la mayoría de los casos por desconocimiento los habitantes que viven en zonas urbano marginales o poco protegidas por el Estado normalmente el tipo de cultura que ellos mantienen en su círculo de vivienda es diferente porque viven aislados de la realidad; además de percibir en su mayoría el sueldo

básico o menor, no cuentan con recursos necesarios para realizar ciertos tipos de adecuaciones en sus viviendas que podrían ser foco de accidentes, es por este motivo que con la ayuda de la cartilla se pretende educar a las familias para tomar acciones preventivas.

- ✓ La Cooperativa 24 de Mayo por su ubicación y en las condiciones en que se encuentran las viviendas, con los servicios básicos en condiciones precarias, inicialmente en el área eléctrica, es un medio de potenciales accidentes caseros que pueden tener incidencia en toda la cooperativa, en consecuencia es importante que sus habitantes conozcan los riesgos a los que se encuentran expuestos descritos a lo largo de este trabajo.

4.5. Establecer el costo de la propuesta o del modelo

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA		
Costos	Importe unitario	Total
Diseñador de la cartilla	\$300,00	\$300,00
Impresión de la guía de prevención 10 unidades para dirigentes (papel bond, 90 gramos, impreso full color tiro y retiro, 6 pliegos de 24 páginas engrapados) 10 unidades	\$4,48	\$44,80
Impresión de la cartilla 350 folletos abierto 15x20cm cerrados 20 páginas (10 hojas) impresas tiro y retiro en papel couche 115 gr. cuatricomía offset grapados	\$1,69	\$ 591,50
Coffe break (12 personas – ocho charlas)	\$12,00	\$96,00
Marcadores (2 unidades)	\$1,20	\$2,40
Total		\$1034.70

Ingresos	Importe unitario	Total
Autogestión		
Donaciones víveres varios		
3 Cajas atún (48 c/u)		
Reflectores cancha de la cooperativa		

CONCLUSIONES

Al iniciar este trabajo se presencié un escenario del cual no existían datos estadísticos ni acciones dirigidas a la prevención de accidentes caseros.

Como resultado de esta investigación se concluyó lo siguiente:

- ✓ Analizado el marco conceptual y relacionándolo con modelos de prevención de los Países de Colombia y España se concluye; que en el Ecuador la prevención en relación a los accidentes domésticos de los hogares es un tema que aún no se ha considerado; a pesar que existe la prevención en otros campos como: seguridad en la ciudadanía, accidentes de tránsito y otros que forman parte del plan Nacional del buen vivir del gobierno de la Republica 2013 – 2017.
- ✓ De acuerdo a las estadísticas del INEC los habitantes de la cooperativa comparado con los resultados obtenidos de las encuestas se ubica en un estrato socioeconómico categorizado con la letra D, esto se debe a que sus ingresos provienen del trabajo por servicios domésticos, comerciantes y obreros con estudios de educación media, y las viviendas son construidas de ladrillo, cemento, mixtas y de tabla, siendo un grupo vulnerable a diversos accidentes debido a que en las mayorías de las casas solo existe un solo ambiente y las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.
- ✓ Luego de la aplicación de las encuestas en la Cooperativa 24 de Mayo se determina que el mayor nivel de accidentes caseros recae en los elementos eléctricos en mal estado con un 34%.

- ✓ La cultura, creencias y valores de prevención observada y analizada mediante las encuestas a las familias de la Cooperativa 24 de Mayo es insuficiente debido a que no existen procesos educativos que prevengan los futuros accidentes caseros y el cambio de actitud frente a los mismos.

- ✓ Al detectar la existencia de los potenciales accidentes caseros en la cooperativa, nace la necesidad de la elaboración de una guía didáctica y cartilla de prevención con la finalidad de crear una cultura en las familias tomando como referencia el modelo de prevención aplicado en Colombia. Con el uso de la cartilla “mi casa un lugar seguro” se pretende lograr concientizar a las familias sobre la importancia de mantener una cultura de prevención de riesgos en accidentes caseros en los lugares donde usualmente habitan.

RECOMENDACIONES

- ✓ Luego de haber sido analizada la encuesta por parte de las autoras se socializó con los dirigentes de la comunidad la guía didáctica proporcionada, por lo que se recomienda que estos realicen una difusión de la cartilla de prevención, y así poder concientizar a las familias de la Cooperativa 24 de Mayo la incidencia de los accidentes caseros y los mecanismos de prevención para disminuir en 90% la recurrencia de accidentes.
- ✓ A la insipiente cultura de prevención en accidentes caseros se recomienda una capacitación constante, simultánea, perenne y secuenciada para desarrollar hábitos que logren minimizar dichos siniestros.
- ✓ Como recomendación al observar el grado de vulnerabilidad del estrato Social categorizado con la letra D en las encuestas realizadas por el instituto de estadísticas y censo INEC, se sugiere poner en práctica la cartilla elaborada de manera didáctica para su mejor comprensión y aplicabilidad a las familias de la Cooperativa 24 de Mayo.
- ✓ Capacitar a los líderes comunitarios para motivar a la prevención de los accidentes caseros a través de charlas, talleres, y programas vivenciales, etc.
- ✓ Se recomienda que los dirigentes de la comunidad se reúnan con las familias de la Cooperativa 24 de Mayo para analizar, socializar y concienciar las medidas de prevención de accidentes caseros difundidos a través de la cartilla “Mi casa un lugar Seguro”.
- ✓ Elaborar un seguimiento por parte de los dirigentes y apoyo a las familias de la Cooperativa 24 de Mayo para el desarrollo de aplicabilidad de la cartilla en

prevención de accidentes caseros, en su efecto establecer una de cultura de prevención a futuro.

- ✓ Una vez realizado el estudio con una comunidad de 245 familias, es posible que se generen nuevas fuentes no solo de estudio sino de aplicación, por medio de la guía didáctica y cartilla, que será la responsable de orientar a nuevos objetivos mediante la realización de convenios con instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- ✓ El Ministerio de Educación a través del sistema educativo podrá generar conocimiento y aplicabilidad sobre prevención de riesgos en los hogares.
- ✓ La prevención de accidentes es una tarea fundamentalmente educativa siendo responsabilidad de toda una comunidad, es posible prevenir con el fin de evitar sus posibles consecuencias a nivel físico, familiar económico y social, adoptando medidas que incluyan modificaciones del comportamiento, educación, del entorno, etc.
- ✓ Luego de la conclusión de este programa se abre la puerta para una segunda fase o para un nuevo estudio sobre varios temas como por ejemplo actuación o comportamiento de la comunidad frente a casos de emergencia como incendios, terremotos, maremotos, inundaciones, etc.
- ✓ Monitorear el proyecto cada año para medir el impacto social y la disminución de la vulnerabilidad a los accidentes caseros como producto de la aplicabilidad de la guía en prevención en riesgos domésticos.

GLOSARIO

AFRO:	Oficina regional del WHO-OMS para África.
AMR:	Oficina para las Américas.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina.
CODENPE:	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.
DUAR:	Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registros.
EMRO:	Oficina para el Mediterráneo Este.
EURO:	Oficina regional para Europa.
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
PAHO:	Organización Panamericana de la Salud.
PNBV:	Plan Nacional del Buen Vivir.
PNSI:	Plan Nacional de Seguridad Integral.
PNUD:	Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo.
SEARO:	Oficina regional para el Sudeste Asiático.
SIDENPE:	Sistema de Indicadores Sociales de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.
SIISE:	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SNGR:	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
UNICEF:	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
WPRO:	Oficina Regional para el Pacífico Oeste.

BIBLIOGRAFÍAS

- Alaseht. (2010). *Seguridad total: compromiso de todos*. http://www.alaseht.com/publi_preencionriesgos.htm.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2008). *Riesgos en el hogar*. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/accidentes%20caseros/riesgos%20en%20el%20hogar.pdf>
- Alejandro, R y Altalef, E. (2010). *Atención primaria de salud (APS)*. <http://www.cctba.com.ar/rblanco/aps.pdf>.
- Banco Bolivariano. (2010). *Responsabilidad social*. Revisado de <http://www.bancobolivariano.com/es/grupo-financiero-bolivariano1/responsabilidad-social-grupo-financiero-bolivariano/apoyo-a-guayaquil-mas-valores-grupo-financiero-bolivariano.html>
- Banco de Guayaquil. (2008). *Responsabilidad social*. Revisado de http://www.bancoguayaquil.com/bg/templates/downloads/revista_corp/asulado5.pdf.
- Ballesteros, L. (2013). *Acción profesional de trabajo social en el programa de atención en el hogar PAH-FOSCAL*, sobre el marco de la septiembre promoción y prevención.
- Bleger J. (1994). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires. Paidós.
- Chang, E. (2008). *Latinoamérica su civilización y cultura*. Boston. Editorial: Thompson Corporation.

- Carrillo, D. (2012). *Plan de negocios para la creación de una unidad educativa integral secundaria particular en la parroquia de Conocoto*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Clavijo, Rocío. (2004). *Manual del auxiliar de jardín de Infancia*. Madrid: Editorial MAD S.L.
- Cervecería Nacional, (2011). Siembra Futuro. Revisado de <http://www.Cervecerianacional.com.ec/compromiso/con-la-comunidad-e-inversion-social/siembra-futuro.aspx>.
- Consultora de la Seguridad e higiene aplicada, (2012). *Accidentes en el Hogar: Prevención*. Recuperado <http://masgsm.com.ar/?p=423>.
- Corella, G. & Mina, P. (2012). *Madres adolescentes: factores que influyen en el cuidado, crecimiento y desarrollo del recién nacido, en la unidad 'Santa Catalina' de la maternidad gineco-obstétrico "Enrique C. Sotomayor", Guayaquil, enero a Julio 2012*. Revisado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1530/1/Tesis%20Persy%20Mina%20y%20Gissella%20Corella.pdf>.
- Cuba, M. (2006). *El médico familiar y la atención a la familia*. *Revista Paceña Medicina Familiar*, Recuperado de http://mflapaz.com/Revista_4_Pdf/12%20ATENCION%20A%20LA%20FAMILIA.pdf
- De la Mota, I. (2002). *Manual de autoprotección ciudadana*. México: Editorial Limusa S.A. D.F.

- Diario Expreso. (2013). *Guayas la que más aporta al PIB*. Recuperado de <http://comercioexterior.com.ec/qs/content/guayas-la-que-m%C3%A1s-aporta-al-pib>.
- El Comercio. (2012). *Campaña para evitar los petardos*. Recuperado de http://www.elcomercio.ec/pais/Guayaquil-fin_de_ano-petardos-campana_0_836916302.html.
- El Universo. (2012, Abril 16). El 90% de las firmas de Guayaquil son empresas familiares. *El Universo*, p. 6.
- El Universo. (2011, Julio 9). Crecimiento de la Ciudad cuesta 280 millones y 150 hectáreas cada año. *El Universo*, p. 15.
- El Universo. (2013). Ecuador expone cambios en la educación ante la UNESCO. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/07/nota/1692851/ecuador-aboga-unesco-cambio-radical-educacion>.
- Española, Real Academia. (2010). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Fassler, C. & Hauser, P. & lens, I. (1997). *Género, familia y políticas sociales: modelos para armar*. Ediciones Trilce.
- Feyer, A. y Williamson A. (2004) *Occupational Injury: Risk, Prevention and Intervention*. USA: CRC Press.
- Fierro, Rodrigo y Ordóñez, Gabriel. (2005). *Andina y Tropical Ecuatoriana*. Ecuador: Academia Ecuatoriana de Medicina.

Fuentes, P. y Jaraíz, G. y Renes, V. (2007). *Realidad, pensamiento e intervención social*, en Documentación Social, No 68. Madrid.

Finkelstein R y Salas F. (2008). *Prevención de Riesgos Desde el Observador: Un Paradigma Cultural*. Recuperado de <http://www.cienciaytrabajo.cl/pdfs/39/pagina44.pdf>.

Fundación MAPRE (2008). *Prevención de riesgos domésticos entre las personas mayores: Campaña "Con Mayor Cuidado*. Recuperado de <http://www.mapfre.com/fundacion/es/cursos-de-formacion/pmma/cursos/prevención-de-riesgos-domesticos-entre-personas-mayores.shtml>.

Garcés, F. (2012). *Cinco ministros integran comité para evitar asentamientos irregulares*. Revisado de <http://poderes.com.ec/2012/cinco-ministroidintegran-comite-para-evitar-asentamientos-irregulares/>.

Glizer M. (1993). *Prevención de accidentes y lesiones*. Washington DC: OPS/OMS/ Serie Paltex.

Gobernación de la Provincia del Guayas, (2013). *Gobernadora preside conferencia y feria informativa "Joven ama la Vida, tú decides"*. Recuperado de <http://www.goberguayas.gob.ec/prensaexpose.php?cod=209>.

González, N. & Ángeles, M. (2006). *Investigación cualitativa como estrategia de conocimiento, intervención y trabajo de las políticas de salud*. México: Ediciones Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación.

Globedia, (2010). *Análisis de los accidentes en el hogar, los peques, los más vulnerables* Recuperado de <http://ec.globedia.com/analisis-accidentes-hogar-peques-vulnerables>.

- Griffiths, John. (2011). *Teoría de la seguridad y defensa en el continente americano*. Chile: Editores Ril.
- Guiscasho, A. (2013). *Determinación de leishmaniasis en perros doméstico en la urbanización los girasoles en la Ciudad de Guayaquil*. Recuperado en <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1628/1/T-UTC-1503.pdf>
- Hands on home safety. (2008). Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/78940906/Hands-on-Home-Safety>.
- Hoyos, M. & Avilés, E. (2010). *Historia de Guayaquil*. M.I. Municipalidad de Guayaquil.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010), *Resultado del censo del 2010*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Jaillier, G y Ramírez, H. (2002). *Prevención de accidentes y primeros auxilios en niños*. Medellín: Editorial Álvarez.
- Kapuy, K (2004). *The Relevance of the local level for human Security*. Recuperado de http://www.etc-graz.at/typo3/fileadmin/userupload/ETC-Hauptseite/human_security/hs-perspectives/pdffiles/Kapuy.pdf.
- Mancero, R. (2012), *Estadísticas y Distribución Espacial del nivel Educativo de los habitantes de la Provincia del Guayas según el censo 2010*. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil.
- Mejia, M. & Peña, N. & Muñoz, J. & Esparza, O. (2009). *A review of trust modeling in< IT> ad hoc</IT> networks*. *Internet Research*, 19(1), 88-104.

- Ministerio de Educación, (2010) *Educación Inicial*. Revisado de <http://educacion.gob.ec/educacion-inicial/>.
- Moreno, Samuel (2008). *Riesgos en el Hogar*. Bogotá: Subdirección Imprenta Distrital D.D.D.I.
- Naciones Unidas. (1982). *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad* Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1437>
- Nussbau, M. (2003). *La terapia de deseo: Teoría y práctica en la ética helenística*. Barcelona: Piados.
- Lahosa, Josep M. (2007). *La propuesta de Barcelona*. Recuperado de <http://www.Integrallocal.es/upload/File/Joesp%20M%20Lahosa%20Ayto%20Barcelona.pdf>.
- Landáez, Nelly. (2006). *Inseguridad ciudadana*. Recuperado de <http://www.servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/cuestloc3/3-9.pdf>.
- Lott, Anthony. (2004). *Creating Insecurity: Realism, Constructivism, and US Security Policy*. Inglaterra: Ashgate Publishing Limited.
- Lane, M. (2002) Human Rights and Human Security in a Globalizing World: then Role of Corporations. Global Equity Initiative. Harvard University.
- Loja, Magaly. (2011). *Implementación de un proyecto Educativo sobre la Prevención de accidentes caseros en niños Escolares de la escuela Padre*

Lobato. *Parroquia Yaruquíes de Ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo Mayo – Octubre 2010*. Universidad de Loja.

Opi, J. (2009), *Las claves del comportamiento humano*. Editorial: Amat. España: Barcelona.

Organización Mundial de la Salud (2002) *.Informe Mundial sobre la salud en el mundo - reducir los riesgos y promover una vida sana*. OMS: Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (1983). *Clasificación Internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías - Manual de consecuencias de la Enfermedad*. INSERSO. Madrid.

Organización Mundial de la Salud. *Accidents and injuries. Children's environmental health*. OMS; 2005. Recuperado en: <http://www.who.int/ceh/risks/cehinjuries2/en/index.html>

Organización Panamericana de la Salud de Colombia (2006). *Marco Conceptual de la Prevención de la Violencia en el Contexto Colombiano*. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CDMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.paho.org%2Fcol%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D29%26Itemid%3D&ei=9k5kUu-dB4iG9QTep4EY&usg=AFQjCNE6axJeJJrO25Qcm88sf0dptvYXbQ&sig2=Fz3Esluot8uBsJvNVTOY5g&bvm=bv.55139894,d.eWU.

Organización Panamericana de la Salud (2006). *Informe anual de la Directora*. Recuperado de http://www1.paho.org/Director/AR_2006/spanish/chapter_02.htm

- PNUD (Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo) (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994: Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, Fondo de cultura Económica, México.
- Pelakais, C. & Aguirre, R., (2008). *Hacia una Cultura de Responsabilidad social*. Ed. Pearson. Primera Edición. México.
- Pequeño Larousse Ilustrado, (1950) Paris: Librería Larousse. Pág. 755
- Posada, Á. & Gómez, JF. & Ramírez, H. (1998). *El niño sano*. Medellín: McGraw-Hill Segunda edición.
- Puerto Limpio, (2012). *Consortio Puerto Limpio lanza su campaña "No más excusa"*. Recuperado de <http://www.puertolimpio.com/sala-de-prensa/consorcio-puerto-limpio-lanza-su-campana-no-mas-excusas>
- Radio nacional de Colombia (2010). *Más de 4 mil accidentes caseros se produjeron en el último año*. Recuperado de http://www.radionacionaldecolombia.gov.co/index.php?option=com_topcontent&view=article&id=18684:mas-de-4-mil-accidentes-caseros-se-produjeron-en-el-ultimo-ano&catid=5:nacionales.
- Ramírez, H. (2011). *Prevención de accidentes en el hogar*. Recuperado <http://www.corporacioncarino.org/content/boletines/024Prevenci%C3%B3neaccidentesenelhogar.pdf>.
- Ruiz, J. (2013). *Diseño de modelo de responsabilidad social empresarial en PYME constructora Araucana*. (Tesis Magistral). Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

- Santos, M., & Jiménez, M. (2006). *Desarrollo Socio afectivo e intervención con las familias*. México: Ministerio de Educación, cultura y deporte.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, (2011). *Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo*. Recuperado de [http://www .preventionweb.net/files/28819_ecu_NationalHFAprograss_2011-13.pdf](http://www.preventionweb.net/files/28819_ecu_NationalHFAprograss_2011-13.pdf).
- Serrano, A. & Troya, G. (2008). Perfil migratorio del Ecuador. Organización Mundial para las migraciones.
- Sierra, R. (2001). *Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible*. PNUD.
- Social, C. (2007). *¿Accidentes infantiles o lesiones no intencionales?. Rev Cubana Pediatr, 79(1)*.
- Soriano, M (2008). *Accidentes Infantiles tipologías, causas y recomendaciones para la prevención*. Recuperado de <http://www.Juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/75997.html>.
- Sotomayor, E. (2007). *Riesgos laborales de los jóvenes desde el modelo de transición profesional: las escuelas taller y casas de oficio. Jóvenes y riesgos laborales*. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2079_7.pdf.
- Stoett, P. (2000) *Human and Global Security: An Exploration of terms.*: University of Toronto Press. Toronto.

Tómala, J. (2008). *Evaluación de la calidad y nivel de satisfacción de los servicios básicos en la parroquia letamendi de la ciudad de Guayaquil*. Recuperado de http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-27940.pdf

Univisión, (2009). *Muebles mal colocados pueden causar accidentes. Te decimos que hacer al respecto*. Recuperado de <http://casa.Univision.com/seguridad/article/2009-09-22/muebles-mal-colocados-puede-n-causar>.

Vega, P. (2013). *La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como instrumento estratégico de comunicación para el incremento del valor de marca: El caso de la publicidad televisiva. (Tesis Magistral)*. Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Ecuador.

Velasco, A. & Bermeo, F. (2005). *Multiculturalismo: Aspectos político, económico y ético*. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/social/comunidad.php>.

Vélez, A. & Prado, A. & Sánchez, M., *Modelos Preventivos*, Recuperado de <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/modprev.pdf>.

Viteri, J. (2010). *Responsabilidad Social*. Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fingenieria.ute.edu.ec%2Fenfoqueute%2Findex.php%2Frevista%2Farticle%2Fdownload%2F20%2F19&ei=8itsUp6tFlrwkQewilHgAQ&usg=AFQjCNHmVq4UoKK5E9taHJItNv6Z2h7JSQ&bvm=bv.55123115,d.eW0>.

Woolfolk , 2006 *Psicología Educativa*. México: Pearson. Novena edición.

Zayas, R. & Cabrera, U. & Simón, D. (2007). *Accidentes infantiles o lesiones no intencionales*. *Cubana Pediatr.* 79(1). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/ped/vol79_01_07/ped09107.htm

ANEXOS

Anexos 1: Encuesta

Modelo de Prevención de Seguridad

La encuesta se va a desarrollar en la ciudad de Guayaquil comunidad 24 de mayo, el motivo de la encuesta es determinar los posibles riesgos de accidentes dentro del hogar.

*Obligatorio

SECCIÓN DEMOGRÁFICA

1.- ¿Cuántas familias viven en su casa?

- Una
- Dos
- Más de dos

2.- ¿Cuántas personas, (incluyéndose usted mismo) están viviendo actualmente en su hogar? *

señale por edad

- menor a 1 año
- de 2 a 3 años
- de 4 a 5 años
- de 6 a 12 años
- de 13 a 17 años
- de 18 a 64 años
- mayores a 65 años

3.- ¿La vía de acceso a su hogar permite el acceso de ?

- Carro pequeño
- Tanquero
- Moto
- Bus
- Bicicleta

SECCIÓN ECONÓMICA

4.- ¿Usted Renta o es dueño de su casa?

- Rento
- Soy Dueño
- Familiares

5.- Tipo de Vivienda *

- Caña
- Madera
- Mixta
- Cemento

6.- ¿Cuántas conexiones electricas hay en su hogar ?

- de 1 a 3
- de 4 a 6
- mayor a 6

7.- ¿De cual de los siguientes medios de comunicación dispone para un llamado de emergencia ?

- Teléfono convencional
- Teléfono Celular
- Sirena
- Vecinos

8.- ¿Quienes trabajan en el hogar?

- Padre
- Madre
- Hijo/a
- Abuelo/a
- Tio/a
- Jubilados

9.- ¿Cual es el ingreso mensual con que cuenta su familia?

- menor al sueldo Básico
- Sueldo Básico
- mayor al Sueldo Básico

SECCIÓN SOCIAL

10.- ¿En su hogar tiene los servicios básicos?

- Agua
- Luz
- Telefono
- Otros

11.- ¿Indique las divisiones en su hogar

- Sala
- Comedor
- Cocina
- Baño
- Dormitorio
- 1 solo ambiente

12.- ¿Cuántas personas estudian en su casa ?

- 1 a 3
- 4 a 6
- mas de 6
- Ninguna

13.- ¿Cuál es el máximo nivel de educación?

- Primaria
 - Secundaria
 - Tercer Nivel
 - Cuarto Nivel
 - No tiene estudios
-

14.- ¿Hay algunas personas en su hogar que requiera de atenciones especiales para recibir ayuda para salir en caso de alguna emergencia?

- Si
- No

15.- ¿De que manera obtiene la energía?

- De un medidor
- Panel solar
- Generador
- Vela
- Lampara diesel

16.- ¿De que manera obtiene el agua?

- Red de agua potable
- Por tanqueros
- Del Rio

17.- ¿Si hay niños en casa, quien se encarga de cuidarlos?

- Mama
- Papa
- Tio/a
- Hermano/a
- Vecinos
- Familiares
- Guarderías
- Abuelos
- Solos

SECCIÓN SITUACION DE RIESGO

18.- Ubicación de la vivienda

- Cerca del manglar
- Plano
- Otro

19.- ¿Esta interesado en contar con un plan de siniestro en su hogar? *

Siniestro es accidente

1 2 3 4 5

Nada Interesado Muy Interesado

20.- ¿En caso de emergencia por donde es más facil salir de su hogar?

- Por la puerta principal
- Por la ventana
- Por la puerta del patio
- Por el techo

21.- ¿Existen personas que fuman dentro del hogar ?

- Si
- No

22.- ¿Donde usted almacena el agua?

- Cisterna
- Tanque
- Balde
- botellas
- Tinas
- Llave
- Otros

23.- Señale que objetos estan al alcance de los niños

- Objetos corto punzantes
- Insecticidas
- Electrodomesticos
- Enchufes

19.- ¿Esta interesado en contar con un plan de siniestro en su hogar? *

Siniestro es accidente

1 2 3 4 5

Nada Interesado Muy Interesado

20.- ¿En caso de emergencia por donde es más facil salir de su hogar?

- Por la puerta principal
- Por la ventana
- Por la puerta del patio
- Por el techo

21.- ¿Existen personas que fuman dentro del hogar ?

- Si
- No

22.- ¿Donde usted almacena el agua?

- Cisterna
- Tanque
- Balde
- botellas
- Tinas
- Llave
- Otros

23.- Señale que objetos estan al alcance de los niños

- Objetos corto punzantes
- Insecticidas
- Electrodomesticos
- Enchufes

Anexo 2: Resultados de la Encuesta

Sección Demográfica

1.- ¿Cuántas familias viven en su casa?

Una	100	68%
Dos	20	14%
Más de dos	28	19%

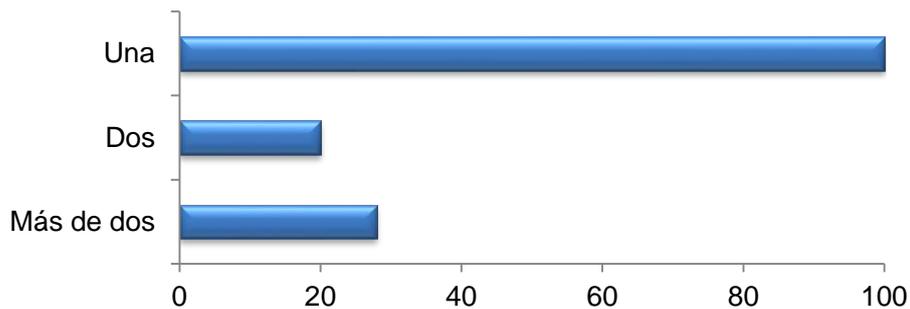


Gráfico No. 1

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el 68% de sus habitantes vive una familia en cada hogar, el 19% viven más de dos familia y el 14% viven dos familias.

2.- ¿Cuántas personas, (incluyéndose usted mismo) están viviendo actualmente en su hogar?

menor a 1 año	24	6%
de 2 a 3 años	42	11%
de 4 a 5 años	39	10%
de 6 a 12 años	65	17%
de 13 a 17 años	51	13%
de 18 a 64 años	136	35%
mayores a 65 años	29	8%

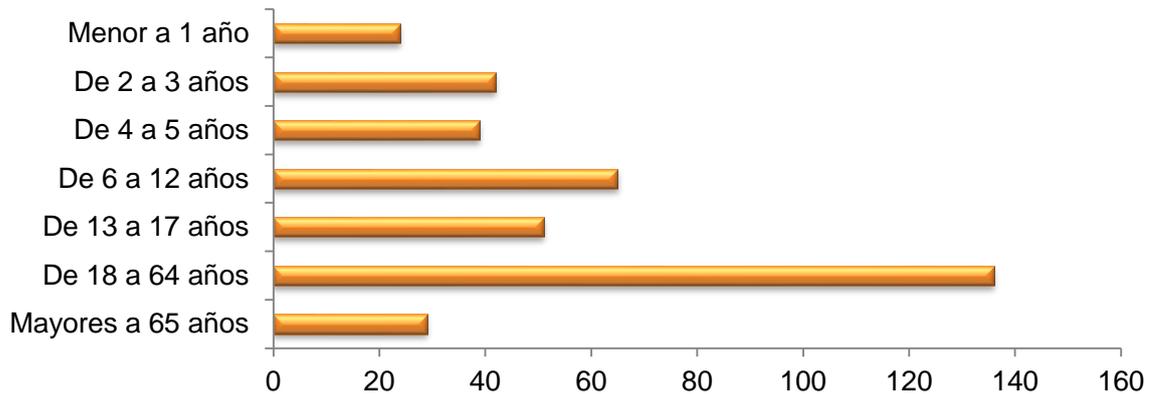


Gráfico No. 2

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el 36% de sus habitantes fluctúan entre los 18 a 64 años, considerándose una población adulta, sin embargo buen porcentaje, 16% de los habitantes fluctúan entre los 6 y 12 años considerándose una alta población de niñez. En un mismo porcentaje 12% se encuentran habitantes entre 2 a 3 años y 13 a 17 años, en un menor porcentaje 10% se encuentran habitantes entre 4 a 5 años. La población de personas ancianas es del 7%.

3.- ¿La vía de acceso a su hogar permite el acceso de?

Carro pequeño	110	31%
Tanquero	22	6%
Moto	107	30%
Bus	12	3%
Bicicleta	104	29%

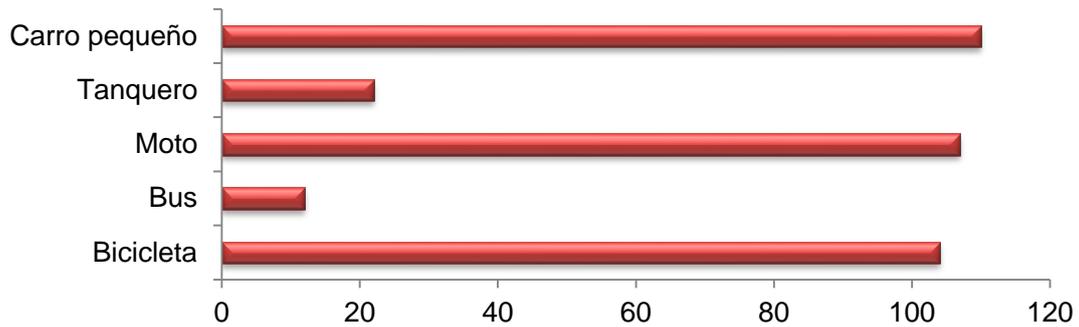


Gráfico No. 3

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el 110% ingresan carro pequeño en sus hogares, el 107% pueden ingresar en sus hogares en moto, el 104% pueden ingresar en sus hogares en bicicleta, el 22% pueden ingresar los tanqueros y el 12% ingresan buses.

4.- ¿Usted renta o es dueño de su casa?

Rento	12	8%
Soy dueño	105	71%
Familiares	31	21%

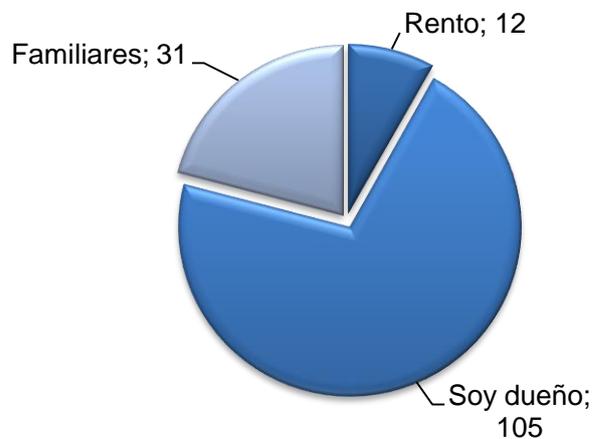


Gráfico No. 4

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados, el 105% son dueños de sus viviendas, el 31% son de los familiares y un 12% rentan.

5.- Tipo de vivienda

Caña	16	11%
Madera	4	3%
Mixta	47	31%
Cemento	83	55%

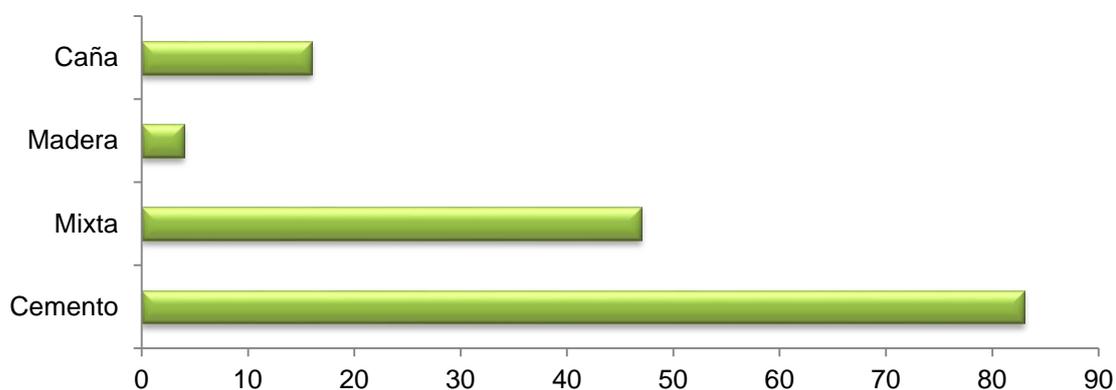


Gráfico No. 5

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el 55% sus viviendas son de cemento, el 31% sus viviendas son mixtas, el 11% sus viviendas son de cañas y un 3% sus viviendas son de madera.

6.- ¿Cuántas conexiones eléctricas hay en su hogar?

de 1 a 3	68	47%
de 4 a 6	39	27%
mayor a 6	39	27%

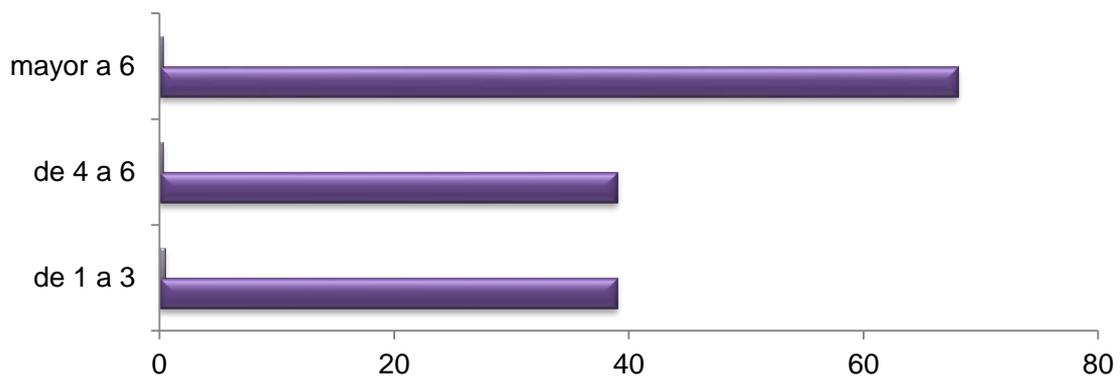


Gráfico No. 6

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el 47% tienen de 1 a 3 conexiones y el 27% tienen de 4 a 6 conexiones y más de 6 conexiones en sus hogares.

7.- ¿Cuál de los siguientes medios de comunicación dispone para un llamado de emergencia?

Teléfono convencional	8	5%
Teléfono celular	124	74%
Sirena	7	4%
Vecinos	28	17%

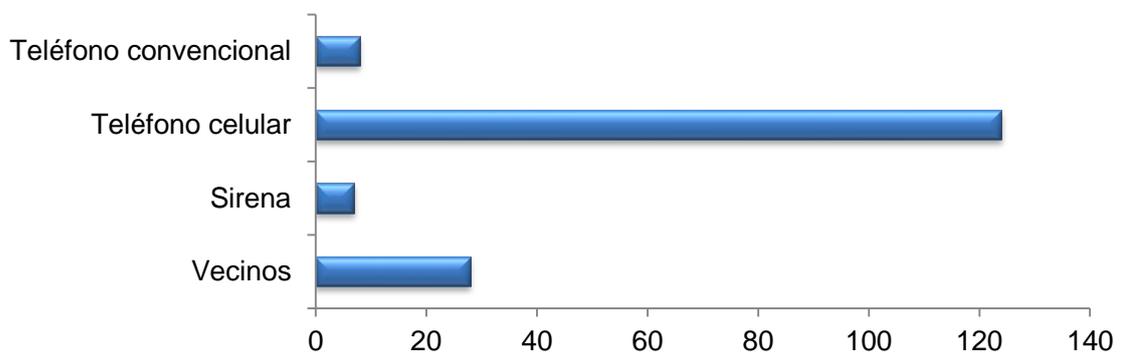


Gráfico No. 7

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el medio de comunicación que utilizan para un llamado de emergencia es el 74% por teléfono celular, el 17% son de los vecinos, el 5% por teléfono convencional y el 4% se comunican por sirena.

8.- ¿Quiénes trabajan en el hogar?

Padre	120	50%
Madre	57	24%
Hijo/a	47	20%
Abuelo/a	9	4%
Tío/a	3	1%
Jubilados	5	2%

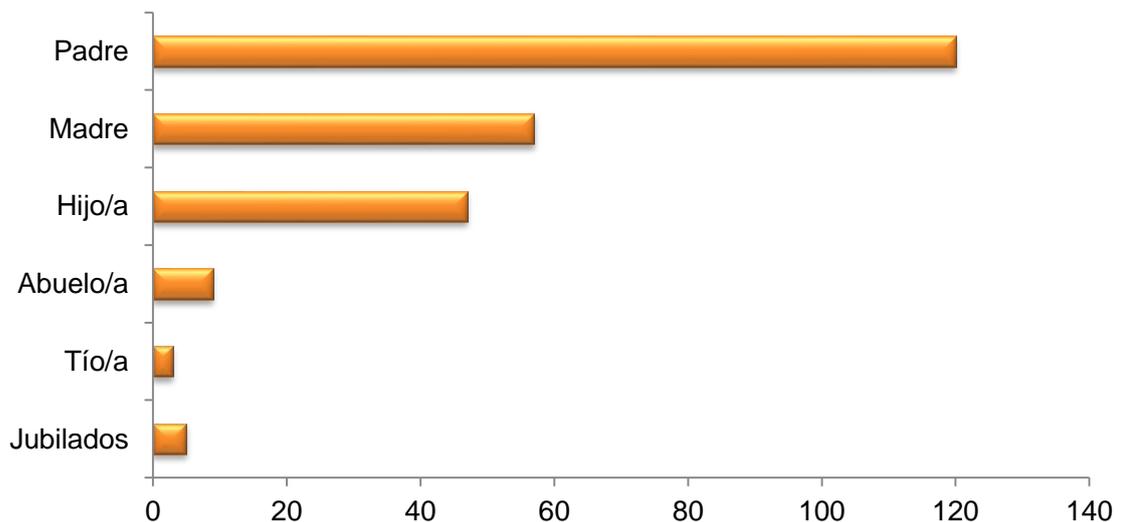


Gráfico No. 8

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados las personas que trabajan, 50% son los padres, el 24% son las Madres, el 20% son hijo/a, el 4% son los abuelos y el 1% son Tío/a.

9.- ¿Cuál es el ingreso mensual con que cuenta su familia?

Menor al sueldo básico	36	25%
Sueldo básico	76	52%
Mayor al sueldo básico	34	23%

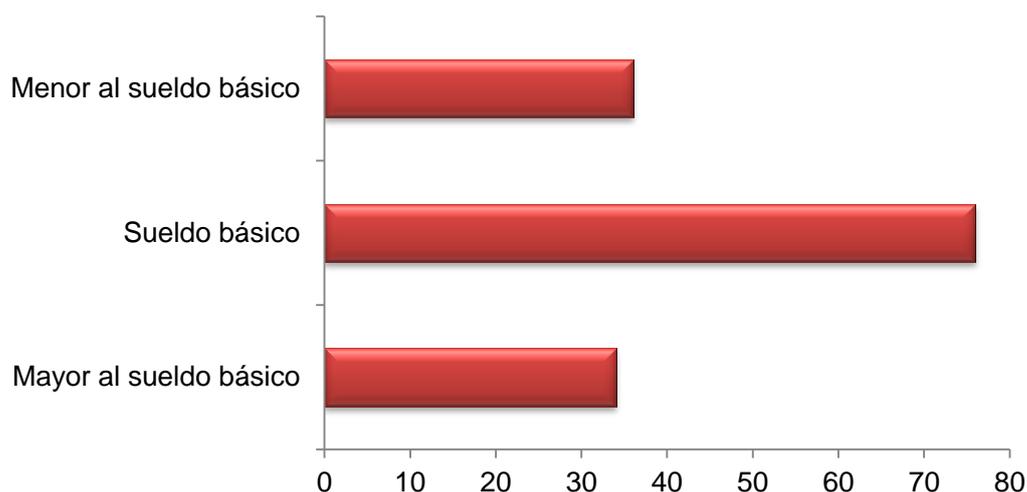


Gráfico No. 9

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el ingreso mensual en las familias, 52% es el sueldo básico, el 25% es menor al sueldo básico y el 23% es mayor al sueldo básico.

10.- ¿En su hogar tiene los servicios básicos?

Agua	148	49%
Luz	146	48%
Teléfono	10	3%
Otros	0	0%

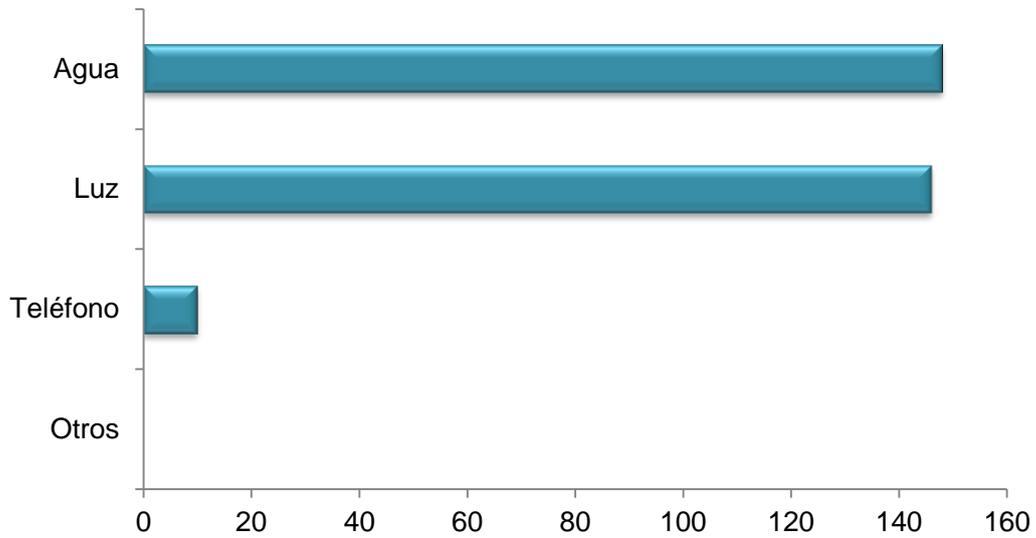


Gráfico No. 10

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados los servicios básicos que cuentan las familias son, el 49% agua, 48% luz y 3% teléfono.

11.- Indique las divisiones en su hogar

Sala	80	15%
Comedor	79	15%
Cocina	88	17%
Baño	138	26%
Dormitorio	96	18%
1 solo ambiente	52	10%

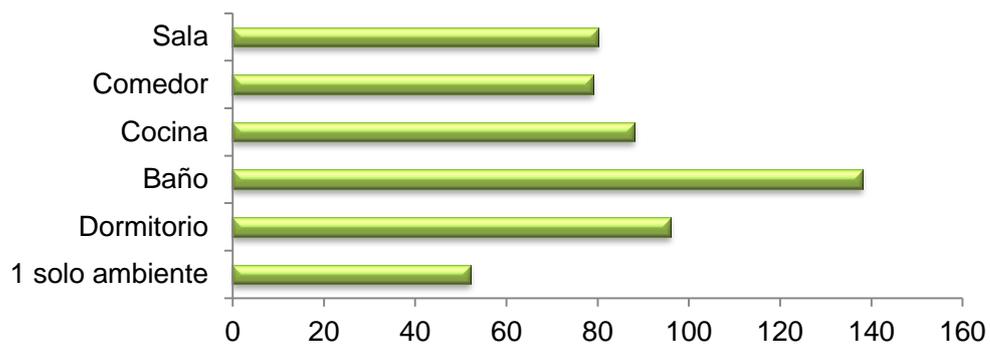


Gráfico No. 11

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados las divisiones que cuentan las familias son, el 26% tienen baños, el 18% tienen dormitorios, el 17% tienen cocina, el 15% tienen sala y comedor y el 10% cuentan con un solo ambiente.

12.- ¿Cuántas personas estudian en su casa?

1 a 3	95	71%
4 a 6	16	12%
más de 6	3	2%
Ninguna	20	15%

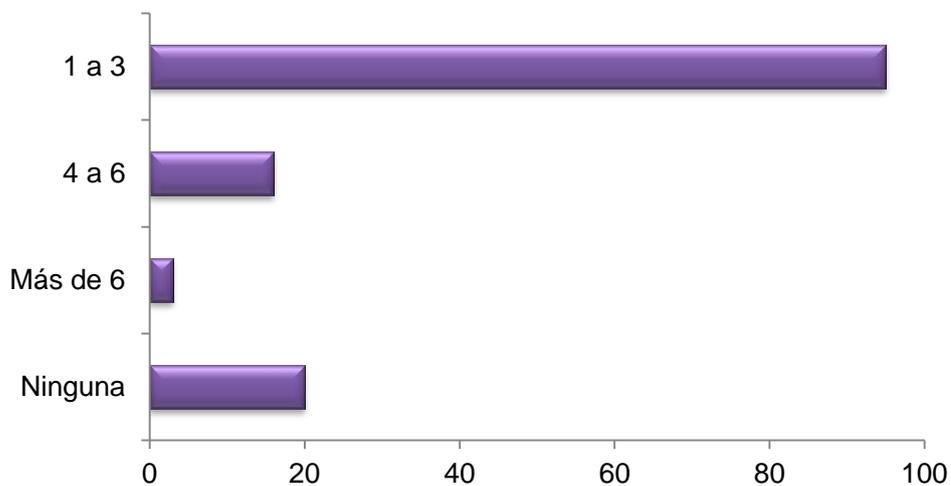


Gráfico No. 12

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el número de personas que estudian son, el 71% de 1 a 3, el 15% no estudian, el 12% de 4 a 6 y el 2% más de 6.

13.- ¿Cuál es el máximo nivel de educación?

Primaria	58	36%
Secundaria	76	47%
Tercer Nivel	20	12%
Cuarto Nivel	2	1%
No tiene estudios	5	3%

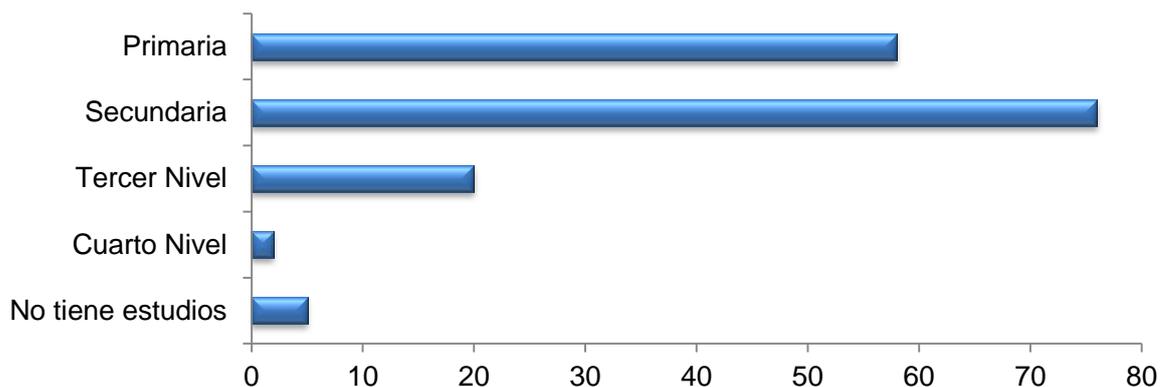


Gráfico No. 13

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados el máximo nivel de educación son, el 47% son de secundaria, el 36% primaria, el 12% son de tercer nivel, el 3% no tiene estudios y el 1% son de cuarto nivel.

14.- ¿Hay algunas personas en su hogar que requiera de atenciones especiales para recibir ayuda para salir en caso de alguna emergencia?

Si	34	23%
No	112	77%

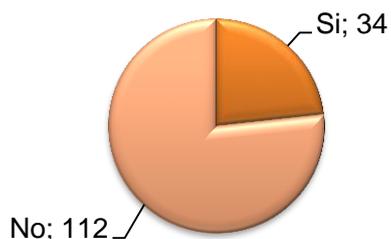


Gráfico No. 14

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados, el 77% no existen personas con atenciones especiales y el 23% tienen personas especiales.

15.- ¿De qué manera obtiene energía?

De un medidor	143	98%
Panel solar	1	1%
Generador	0	0%
Vela	2	1%
Lámpara diesel	0	0%

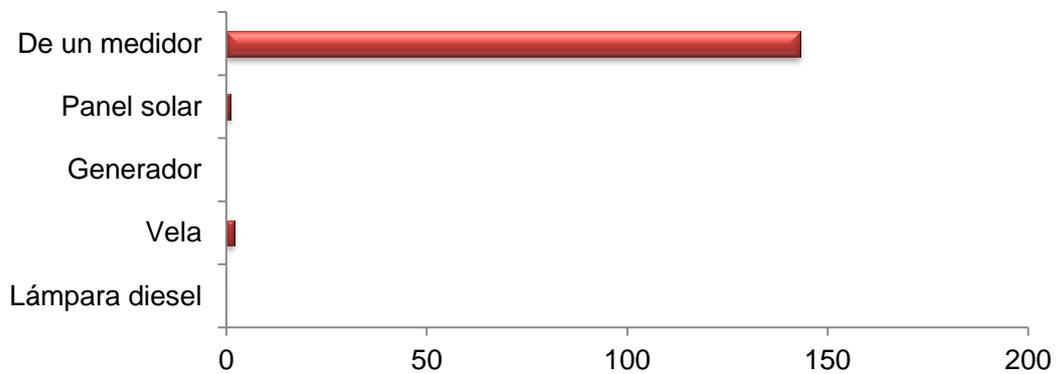


Gráfico No. 15

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados la manera de obtener energía es, el 98% por medio de medidor y el 1% por panel solar y velas.

16.- ¿De qué manera obtiene el agua?

Red de agua potable	142	99%
Por tanqueros	1	1%
Del río	0	0%

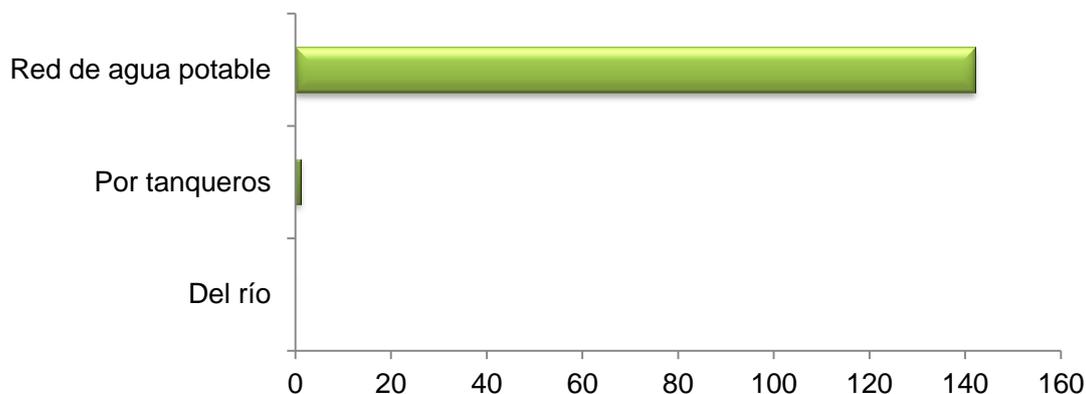


Gráfico No. 16

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados la manera de obtener el agua es, el 99% por la red de agua potable y el 1% por tanqueros.

17.- ¿Si hay niños en casa, quien se encarga de cuidarlos?

Mamá	69	59%
Papá	5	4%
Tío/a	5	4%
Hermano/a	13	11%
Vecinos	1	1%
Familiares	16	14%
Guarderías	4	3%
Abuelos	0	0%
Solos	4	3%

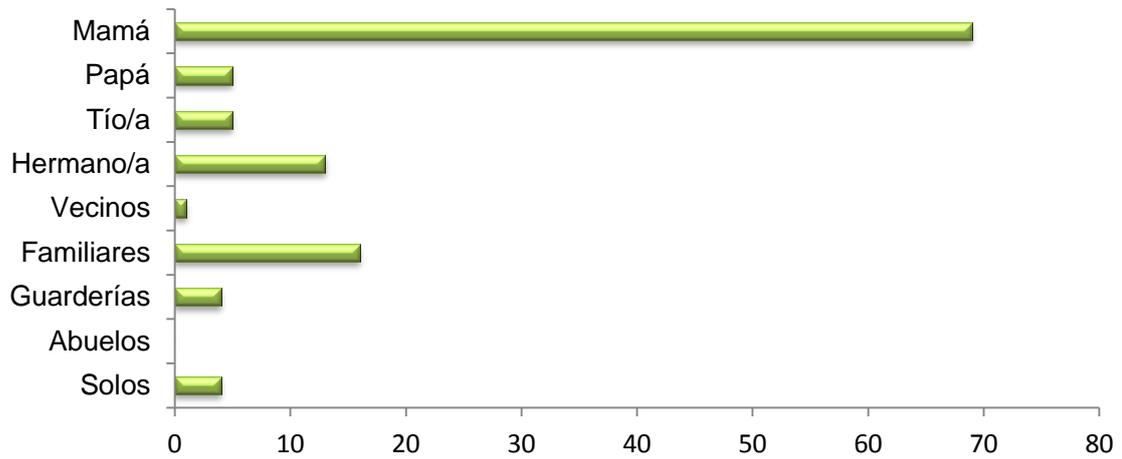


Gráfico No. 17

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados quienes cuidan a los niños son, el 59% las madres, el 14% los familiares, el 11% los hermano/ a, el 4% los papa y tío/a y el 3% en guarderías o solos.

18.- Ubicación de la vivienda

Cerca del manglar	31	22%
Plano	98	69%
Otro	13	9%

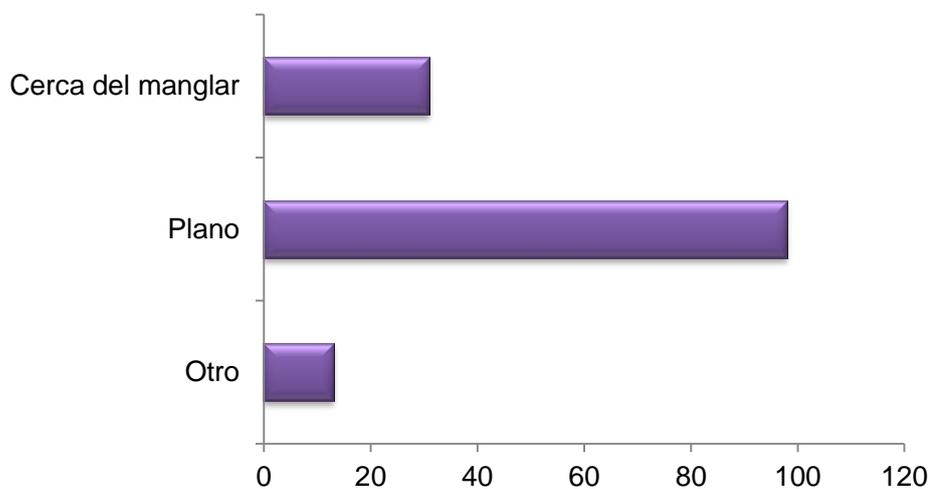


Gráfico No. 18

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados la ubicación de sus casas están con, el 69% en un lugar plano, el 22% cerca del manglar y el 9% otros.

19.- ¿Está interesado en contar con un plan de siniestro en su hogar?

Muy interesado	43	29%
Interesado	47	31%
Medio interesado	49	33%
Poco interesado	6	4%
No le interesa	5	3%

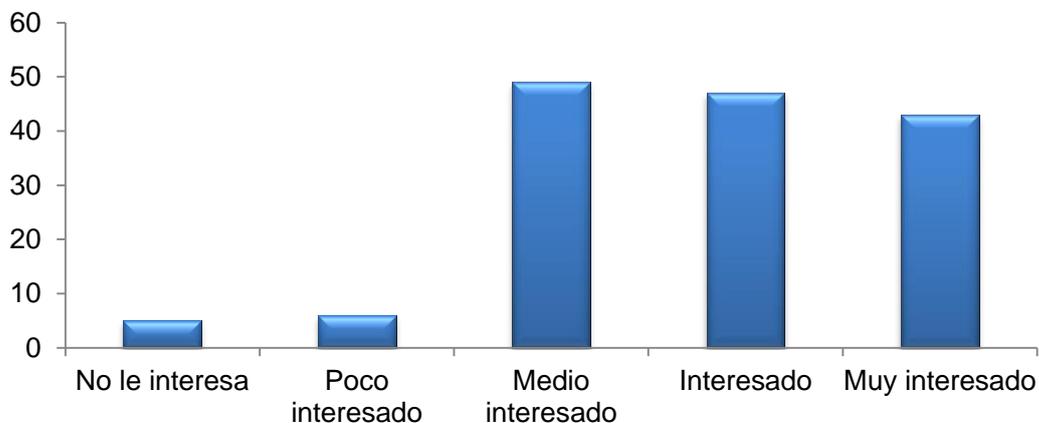


Gráfico No. 19

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca si están interesados en contar con un plan de siniestro indicaron, el 33% está medio interesado, el 31% está interesado el 29% está muy interesado, el 4% está un poco interesado, y el 3% no le interesa.

20.- ¿En caso de emergencia por donde es más fácil salir de su hogar?

Por la puerta principal	129	89%
Por la ventana	1	1%
Por la puerta del patio	11	8%
Por el techo	4	3%

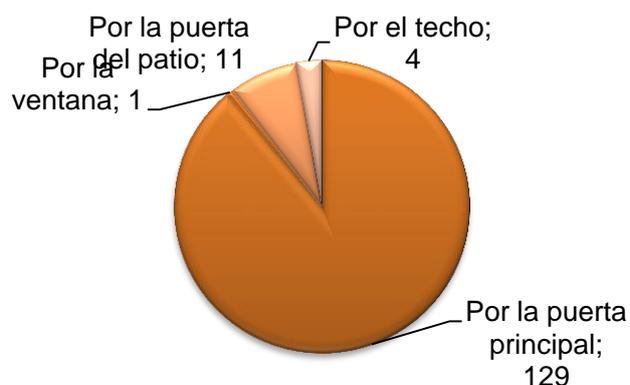


Gráfico No. 20

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntarle si en caso de emergencia por donde es más fácil salir indicaron, el 89% dijo que por la puerta principal, el 8% por la puerta del patio, el 3% por el techo y 1º 1% por la ventana.

21.- ¿Existen personas que fuman dentro del hogar?

Si	18	12%
No	130	88%

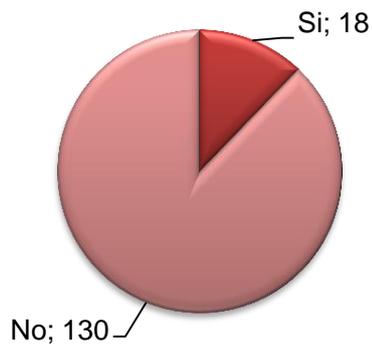


Gráfico No. 21

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntarle si existen fumadores en su hogar indicaron, el 88% que no y el 12% indicaron que sí.

22.- ¿Dónde almacena el agua?

Cisterna	5	3%
Tanque	60	40%
Balde	4	3%
Botellas	0	0%
Tinas	1	1%
Llave	75	50%
Otros	4	3%

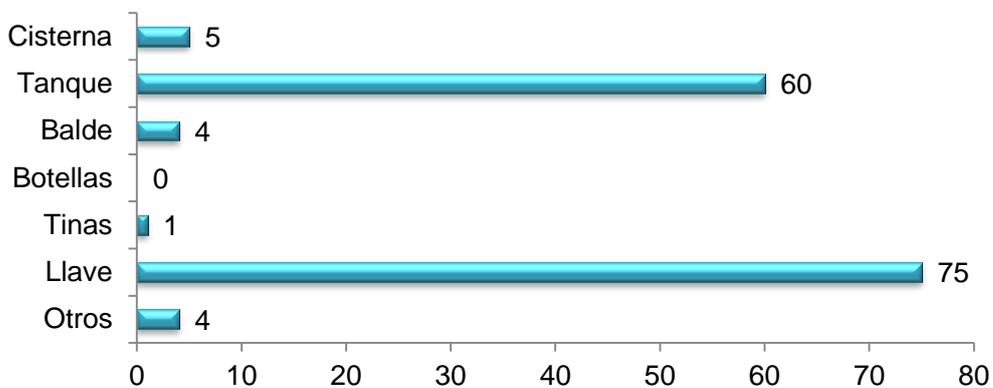


Gráfico No. 22

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca de donde almacena el agua indicaron, el 50% de la llave, el 40% de tanque, el 3% indicaron de la cisterna, balde y otros y el 1% indico que almacena el agua en tina.

23.- Señale que objetos están al alcance de los niños

Objetos corto punzantes	23	14%
Insecticidas	6	4%
Electrodomésticos	71	42%
Enchufes	70	41%

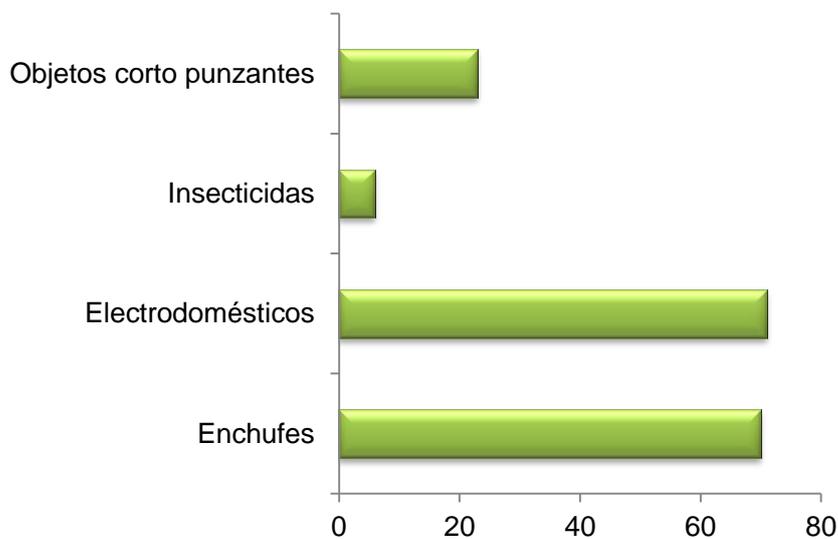


Gráfico No. 23

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca de los objetos que están al alcance de los niños indicaron, el 42% electrodomésticos, el 41% enchufes, 14% objetos corto punzantes y el 4% insecticidas.

24.- ¿Qué tipo de accidentes ha ocurrido en su sector en los últimos 5 años?

Incendios provocados por cortocircuito	12	6%
Envenenamiento	7	4%
Accidentes de tránsito	38	20%
Explosiones caseras	6	3%
Cortocircuito	17	9%
Incendios provocados por fuga de gas	2	1%
Incendios provocados por derramamiento de líquidos	1	1%
Armas de fuego	5	3%
Armas cortopunzantes	5	3%
Agresión física	42	22%
Ninguna	54	29%

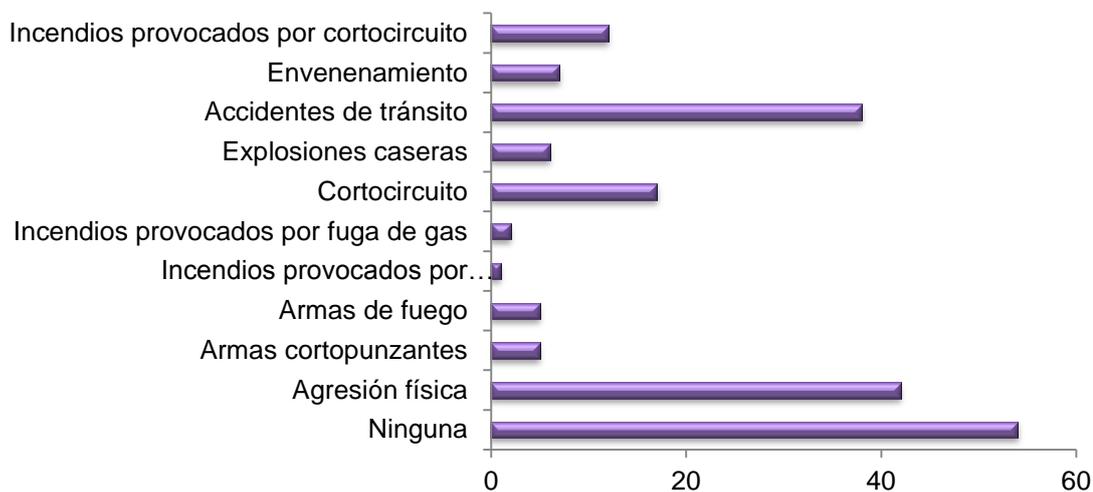


Gráfico No. 24

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca del tipo de accidentes que han ocurrido en los últimos 5 años en el sector indicaron, el 29% no han ocurrido accidentes, el 22% ha sufrido agresión física, el 20% ha sufrido accidentes de tránsito, el 9% ha sufrido accidentes de corto

circuitos, el 6% ha sufrido accidentes de incendios provocados por corto circuitos, el 4% ha sufrido envenenamiento, el 3% ha sufrido explosiones caseras, accidentes con arma de fuegos y corto punzantes y el 1% ha sufrido incendios provocados por gas y derramamientos de líquidos inflamables.

25.- De los problemas de seguridad que se hace referencia a continuación, marque con una X los que Ud. considere que están presentes en su hogar y comunidad.

Elementos tóxicos o inflamables	18	10%
Elementos cortopunzantes	40	23%
Elementos eléctricos en mal estado	60	34%
Manejo inadecuado de los residuos domésticos, escombros y cárnicos.	48	28%
Otros	8	5%

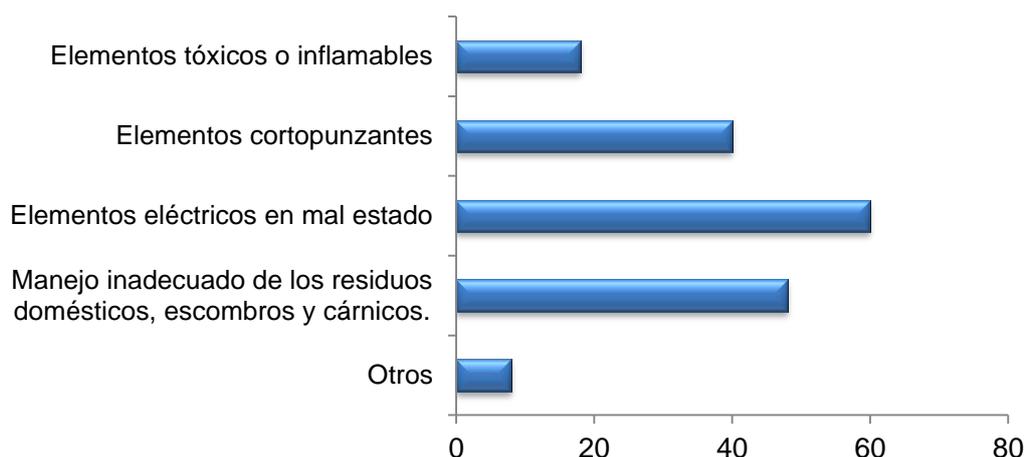


Gráfico No. 25

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca de los problemas de seguridad que están presente en el sector indicaron, el 34% tienen elementos eléctricos en mal estado, el 28% manejo inadecuado de

residuos domésticos, escombros y cárnicos, el 23% ha sufrido accidentes con elementos corto punzantes, el 10% ha sufrido accidentes con elementos tóxicos e inflamables y el 5% con otros elementos.

26.- ¿Se considera Ud. una persona que pueda impactar negativamente sobre el medio ambiente?

Si	23	16%
No	100	68%
No sé	24	16%

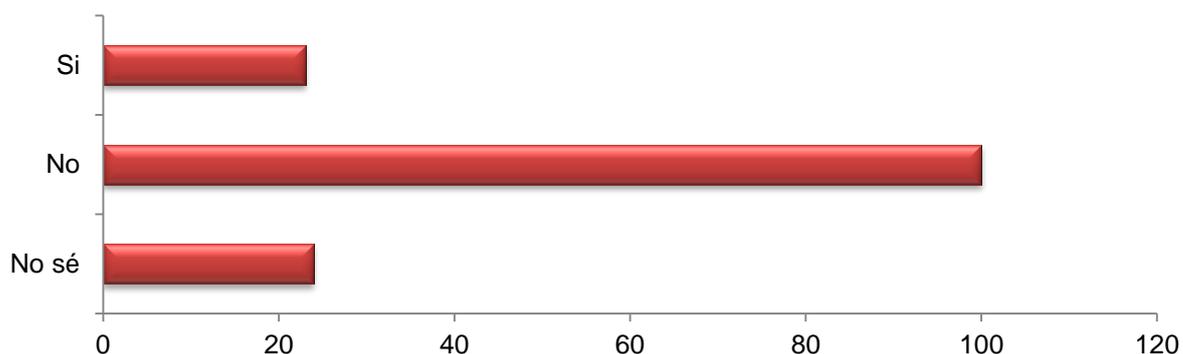


Gráfico No. 26

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar si se considera una persona que pueda impactar negativamente sobre el medio ambiente indicaron el 68% dijeron que No y el 16% dijeron que si y desconocían saber si impactaban negativamente el medio ambiente.

27.- ¿Usted tiene conocimiento para solucionar los problemas de inseguridad que enfrenta la comunidad en que vive?

5	19	13%
4	20	14%
3	20	14%
2	32	22%
1	56	38%

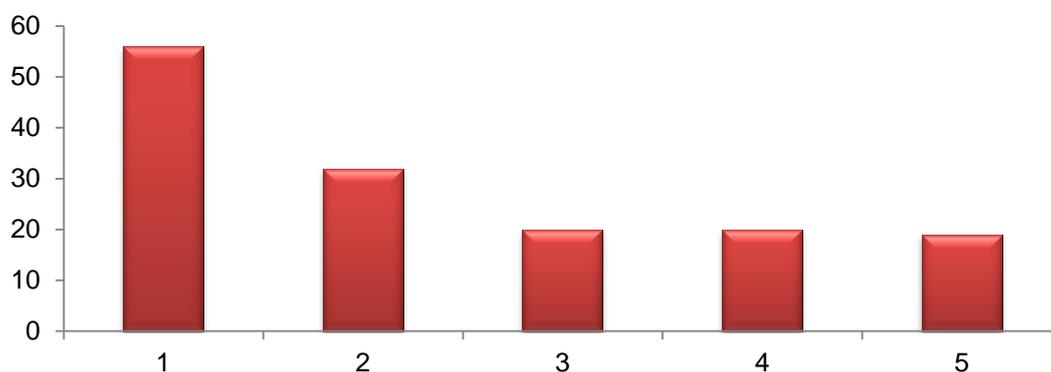


Gráfico No. 27

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar acerca si tienen conocimiento para solucionar los problemas de inseguridad que enfrenta la comunidad indicaron, el 38% no tienen conocimiento, el 22% un poco de conocimiento, el 14% si tiene medio conocimiento , y el 13% si tiene conocimiento.

28.- ¿Ha tenido experiencia interventiva en la búsqueda de soluciones a problemas de inseguridad de la comunidad?

A veces si	13	9%
Si	30	20%
A veces no	5	3%
No	100	68%

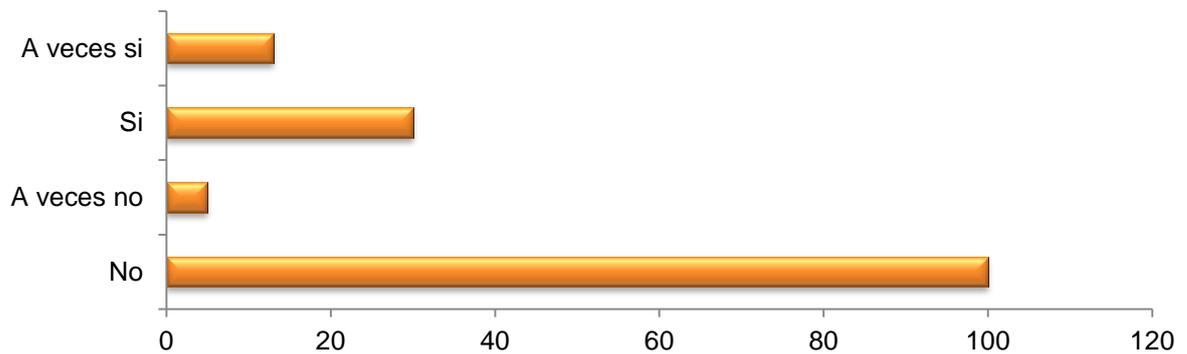


Gráfico No. 28

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados cuando le preguntaron hacer si ha tenido experiencia interventiva en la búsqueda de soluciones a problemas de inseguridad indicaron, el 68% No, el 20% Si, el 9% a veces sí y el 3% a veces no.

29.- De ser afirmativo marque con una X el nivel o niveles en que ubica dichas experiencias.

Sociedad	7	13%
Plano familiar	6	11%
Comunidad en general	38	72%
Con individuos	2	4%

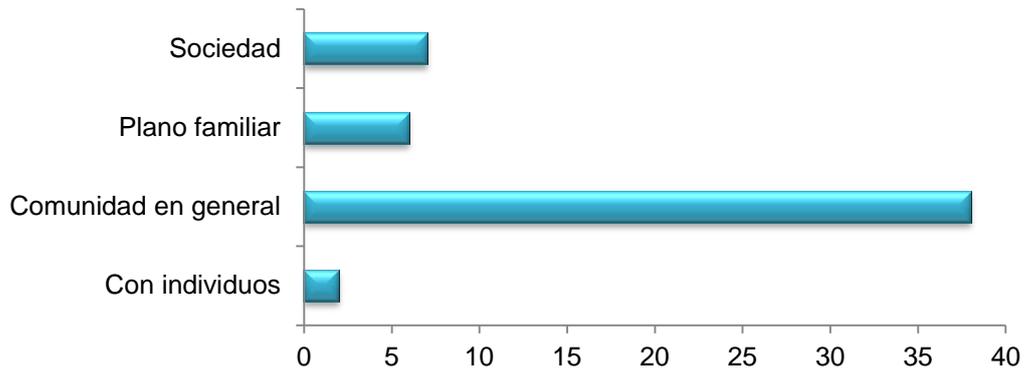


Gráfico No. 29

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar si de ser afirmativo marque el nivel o niveles en que ubica dichas experiencias indicaron, el 72% a la comunidad, el 13% a la sociedad, 11% plano familiar y el 4% con individuos.

30.- ¿Ha sido capacitado (preparado) sobre contenidos, habilidades y metodología para emplear sus recursos en la solución de los problemas que afectan su entorno y por consiguiente su calidad de vida?

Nunca	102	69%
Casi nunca	8	5%
A veces	21	14%
Casi siempre	9	6%
Siempre	7	5%

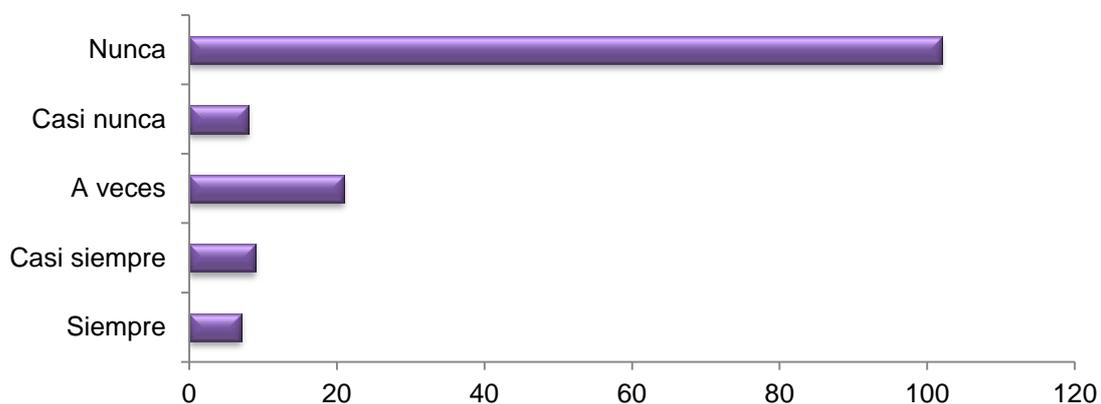


Gráfico No. 30

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados, al preguntar acerca si ha sido capacitado para emplear sus recursos en la solución de problemas que afectan su entorno y por consiguiente su calidad de vida indicaron, el 69% nunca, el 6% casi siempre y el 5% casi nunca y siempre.

31.- De los siguientes niveles de prevención de problemas de inseguridad seleccione los que considere que de alguna forma ha puesto en práctica.

Labores para incidir en la formación de conductas para que no se generen daños situaciones de riesgos	20	14%
Labores para reducir las secuelas y consecuencias negativas de los trastornos a través de acciones educativas aplicados con frecuencia	25	17%
Ninguno	102	69%

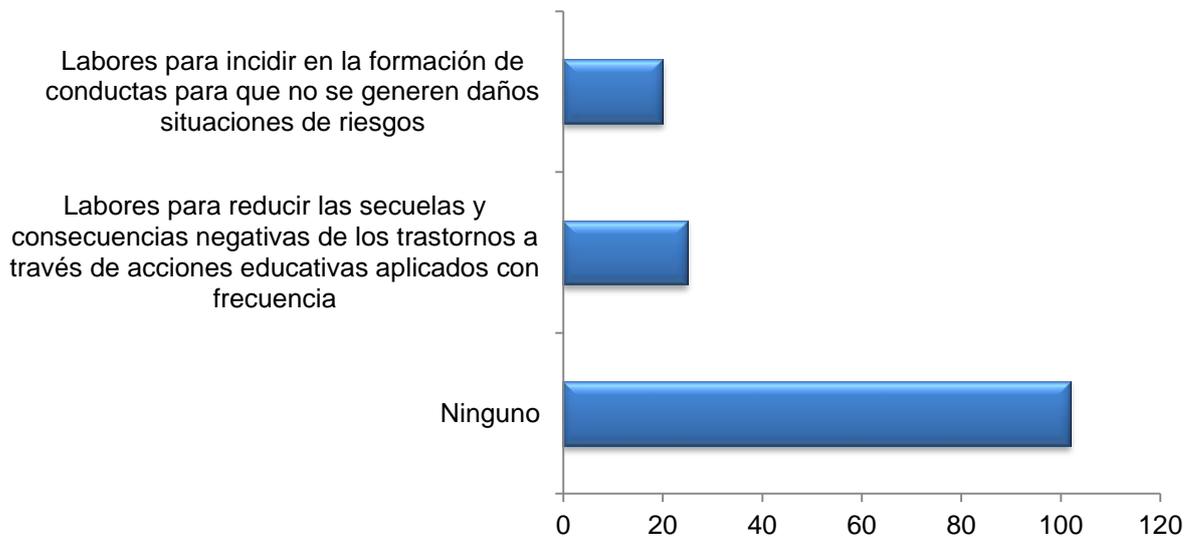


Gráfico No. 31

Los resultados demuestran que en los hogares encuestados al preguntar los niveles de prevención de problemas de inseguridad ha puesto en práctica indicaron, el 69% no ha puesto en práctica, el 17% acerca de labores para reducir las secuelas y consecuencias negativas de los trastornos a través de acciones educativas aplicados con frecuencia y el 14% a las labores para incidir en la formación de conductas para que no se generen daños en situaciones de riesgo.

32.- ¿Cuál es la edad de las personas que viven en casa y que han sufrido mayor número de accidentes?

Menor de 1 año	10	7%
De 2 a 3 años	16	11%
De 4 a 5 años	26	17%
De 6 a 12 años	23	15%
De 13 a 17 años	16	11%
De 18 a 64 años	9	6%
Mayores a 65 años	16	11%
No han sufrido accidentes	34	23%

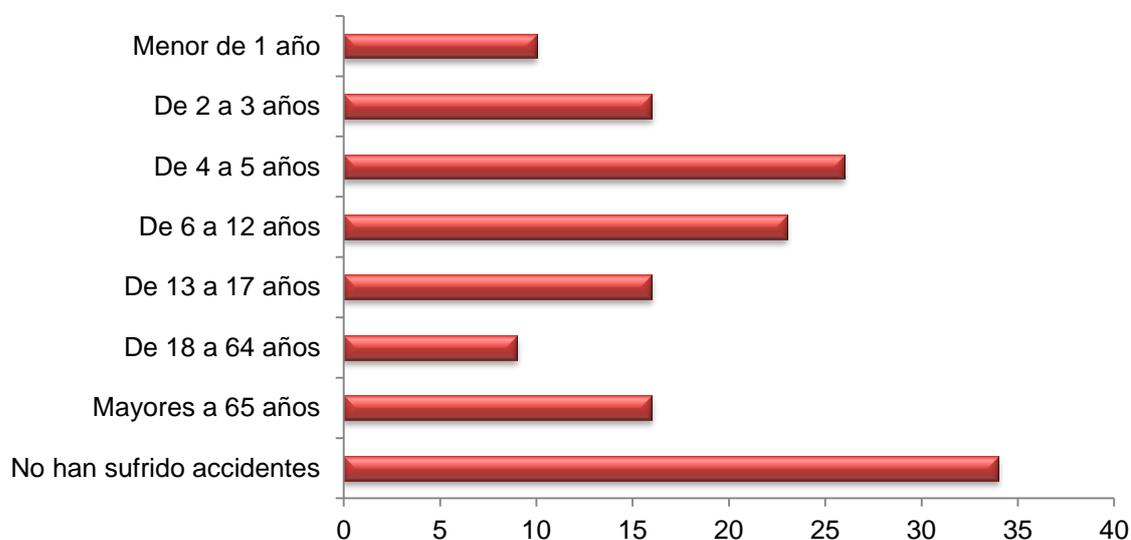


Grafico No 32

Los resultados muestran que en los hogares encuestados, al preguntar acerca de la edad de las personas que han sufrido accidentes, indicaron que el número de accidentes los niveles de prevención de problemas de inseguridad ha puesto en

GUÍA DIDÁCTICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

MANUAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CASEROS

ÍNDICE

Presentación	3
Objetivos	3
Generalidades de un accidente	4
UNIDAD I	
Que es una caída	7
Causas	7
Normas de prevención	8
Retroalimentación.	10
UNIDAD II	
Que son las intoxicaciones, alergias e irritaciones	13
Causa	13
Normas de prevención	14
Retroalimentación	15
UNIDAD III	
Que es una quemadura	17
Causas	18
Normas de prevención	18
Retroalimentación	19
UNIDAD IV	
Que es son los Incendios y explosiones	23
Causas	24
Normas de prevención	24
Retroalimentación	27
UNIDAD V	
Que es una electrocución.	29
Lugares de la vivienda donde pueden ocurrir.	30

Normas de prevención	30
Retroalimentación	31
UNIDAD VI	
Que es son las asfixias respiratorias.	33
Causas	33
Normas de prevención	34
UNIDAD VII	
Que es son los golpes y atrapamientos	37
Origen habitual de los golpes	37
Normas de prevención de los golpes	37
Causas de los atrapamientos	39
Normas de prevención de los atrapamientos.	39
Retroalimentación	40
UNIDAD VIII	
Que es una herida	42
Causas	42
Normas de prevención	42
Retroalimentación	43

PRESENTACIÓN.

El hogar es el lugar donde transcurre la vida íntima y familiar donde se pasa muchas horas. es un lugar cálido y seguro que resguarda, sin embargo no se está conscientes de los riesgos que pueden ocurrir dentro del hogar ya que aparatos e instalaciones eléctricas y/o de gas, así como escaleras, objetos en el suelo, productos químicos y de limpieza, ventanas, cuchillos, medicamentos, etc., pueden convertirse en causas potenciales de riesgo y generar accidentes inadvertidos por sus ocupantes.

El presente manual pretende informar a las Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil los diferentes tipos de accidentes que les pueden suceder dentro del hogar y promover medidas preventivas para evitar este tipo de accidentes.

Objetivo General

Informar sobre Accidentes Caseros a Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil, contribuyendo a mejorar la seguridad del hogar.

Objetivos Específicos.

- Describir los factores de riesgo que tiene en el hogar.
- Fortalecer los conocimientos en la prevención de accidentes caseros de las familias.
- Orientar a las familias que adopten medidas de seguridad en el hogar.

GENERALIDADES DE UN ACCIDENTE

Sabía que la mayor parte de la mortalidad por accidentes, se producen en el hogar, lugar donde en teoría sería el ámbito más seguro para la familia.

1. Que es un Accidente.



Es un acontecimiento fortuito, generalmente desgraciado o dañino, independiente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales.

1.1. Que es un Accidentes caseros.



Es aquel que ocurre en la vivienda propiamente dicha; patio, jardín, garaje, acceso a pisos superiores, vestíbulos de las escaleras, cuarto de baño, cocina o cualquier otro lugar perteneciente al hogar.

1.2. Tipos de accidentes caseros.

- Caídas.
- Intoxicaciones, alergias e irritaciones.
- Quemaduras.
- Incendios y explosiones.
- Electrocución.
- Asfixia respiratoria.
- Golpes y atrapamientos.
- Heridas

UNIDAD I

Tema: Caídas

Objetivos: Que las Familias conozcan que es una caída para que puedan identificarlas lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Recursos: Humanos

Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recurso: Técnico.

Computadora

Recursos: Materiales.

- Carteles.
- Papel periódico.
- Dibujos.
- Marcadores
- Masqué.

CONTENIDOS

3.3 Que es una caída.



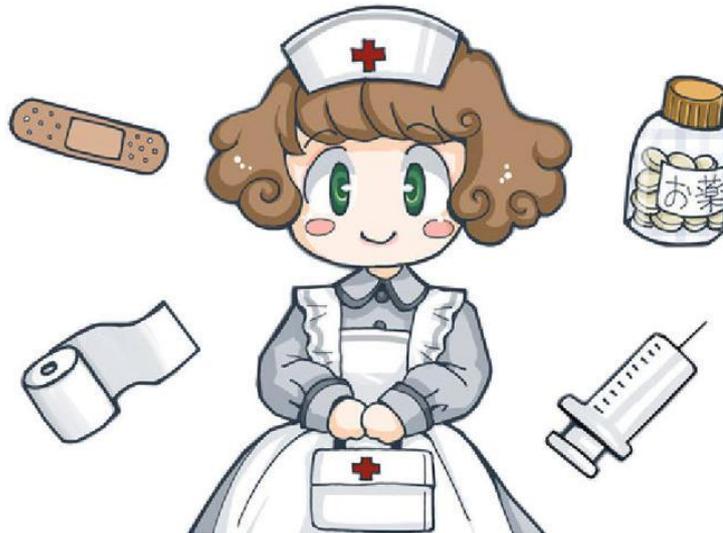
Es un acontecimiento fortuito que puede suceder en cualquier parte del hogar.

1.2 Causas.

- Pisos resbalosos
- Balcones.
- Terrazas.
- Escaleras sin protección. etc.

Prevención en Accidentes Caseros.

1.3 Normas de prevención.



- No permita que los niños jueguen en los balcones o terrazas sino no cuenta con la protección adecuada.
- No deje a niños pequeños en sillitas o porta bebés sobre mesas o superficies altas.
- Los niños menores de 8 años no deben usar solo los ascensores.
- Use barandales altos en las cunas o corrales.
- No permita que los niños suban a los árboles, muros divisorios o techos de las casas.
- Si vive en departamento, proteja las ventanas, balcones y escaleras con rejas y puertas de seguridad.
- No permita que el niño se deslice en el pasa manos de las escaleras.

- Vigile que los niños asistan a juegos públicos adecuados a sus edades y usen los dispositivos de seguridad indicados.
- Las andaderas son peligrosas por su inestabilidad. Le dan al niño una movilidad, habilidad y velocidad desproporcionada para su tamaño.

Si los usa, asegúrese de:



- Mantener una vigilancia permanente en los peligros que puede tener el hogar
- No dejar alfombras o baldosas sueltas o deterioradas ni objetos que obstruyan el paso.
- Evite los pisos resbalosos.

Medidas de prevención

<p>Limpiar perfectamente los pisos de todas las habitaciones.</p>	A photograph of a woman in a blue shirt and white pants kneeling on a wooden floor, cleaning it with a spray bottle and a cloth.
---	--

<p>Nunca dejar solo a un niño en la silla portabebés.</p>	
<p>Impedir que los niños jueguen en las escaleras, se sienten o corran por ellas.</p>	
<p>Asegurarse de que los pantalones y camisas de los niños no sean demasiado largos y de que los zapatos no les queden muy grandes o estén mal amarrados</p>	
<p>No utilizar escaleras de mano defectuosas. Nunca bajar las escaleras de espalda.</p>	
<p>Evitar utilizar sillas o muebles para alcanzar objetos elevados; utilizar preferentemente escaleras de tijera.</p>	

1.4 Retroalimentación:

Escriba cuatro causas por la que los niños se pueden caer en casa.

- 1).....
- 2).....

3).....

4).....

Escriba cuatro formas de prevenir una caída.

a).....

b).....

c).....

d).....

¿Qué haría Usted para prevenir una caída en casa?

.....
.....
.....
.....

Subraye lo correcto:

Una caída que puede provocar en el hogar

a) Una fractura

b) Un golpe

c) Una herida

d) Todas las anteriores

e) Ninguna de las anteriores

UNIDAD II.

Tema: Intoxicaciones, alergias e irritaciones



Objetivos: Que las Familias conozcan que es una intoxicaciones, que es una alergias e irritaciones para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recurso técnico: Computadora

Recursos Materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.
- Dibujos.

- Marcadores

CONTENIDOS

2.1 Que son las intoxicaciones, alergias e irritaciones



Son productos que se producen en general por la ingestión e inhalación de productos químicos y que provocan reacciones en el cuerpo.

2.2 Causas.

- Medicamentos.
- Productos de limpieza.
- Insecticidas y productos de jardinería.
- Pinturas, disolventes y adhesivos.
- Combustibles.
- Productos de perfumería y cosmética.
- Bebidas alcohólicas.

2.3 Normas de prevención.



- Guarde los medicamentos y sustancias químicas (combustibles, detergentes, limpia muebles, etc.) bajo llave y en sus envases originales.
- Cuando dé a su niño un medicamento indicado por el médico, asegúrese que es el correcto y que la dosis es la indicada. Si tiene dudas, consulte con su médico.
- No se auto-medique frente a los niños, explique que toma los medicamentos por indicación médica.
- Si tiene calentador de agua (boiler), éste debe estar en el exterior de la casa, nunca dentro del baño. La intoxicación por monóxido de carbono no se produce sólo cuando el aparato está descompuesto, basta con que haya escape de gas. Esta es una causa frecuente de accidente, tanto en adultos como en niños.
- Cuando tenga que administrarle algún medicamento a su niño, no lo relacione con caramelos ni realce su sabor dulce.
- No almacenar medicamentos innecesariamente
- Los productos de limpieza siempre guárdelo en su envase original para evitar un accidente

- Pinturas, disolvente y pegamentos usarlos en lugares bien, ventilados, evite lavarse las manos con disolventes.
- Los fungicidas no pulverice sobre alimentos, personas o animales, ni permanezca en lugares poco ventilando donde se han utilizados recientemente

Medidas de prevención

<p>Cerrar por la noche la llave de paso del gas.</p>	
<p>Vigilar los recipientes con líquidos sobre el fuego que al hervir puedan rebosar y apagar la llama.</p>	

2.4 Retroalimentación:

Escriba cuatro formas de prevenir una intoxicación.

.....

.....

.....

.....

UNIDAD III

Tema: Quemaduras



Objetivos: Que las Familias conozcan que es una quemadura para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Lluvia de ideas

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recursos: Materiales.

- Carteles.
- Papel periódico.
- Dibujos.
- Marcadores
- Masqué.

CONTENIDOS

3.1 Que es una quemadura



Una quemadura es aquella que pueden ser ocasionadas por el contacto con objetos, partículas o líquidos a temperaturas elevadas

3.2 Causas

Prevención en Accidentes Caseros.

- Situar objetos calientes (estufas eléctricas, lámparas, hornos, tostadores de pan, planchas, etc.), en lugares accesibles a los niños o no protegidos adecuadamente.
- Utilizar recipientes o cuerpos calientes desprovistos de asas o mango aislante.
- Entrar en contacto la piel con sustancias cáusticas o corrosivas

3.3 Normas de prevención:



- Cocine en los quemadores posteriores de la cocina y con los mangos de las ollas hacia atrás.
- No deje el horno caliente abierto para que se enfríe y no permita que los niños jueguen en él, aunque esté frío.

- Tome especial cuidado cuando transporte alimentos calientes de la cocina a la mesa, ubique donde están los niños y evite que se crucen en su camino.
- No tome té u otro líquido caliente con el niño en brazos, un movimiento brusco puede volcar la taza y producirle quemaduras.
- No use manteles en su mesa, el niño los puede tirar y volcar sobre él los alimentos calientes.
- Regule la temperatura del calentador de agua (boiler) en forma periódica y pruebe el agua que sale de la llave y la de la bañera (tina) antes de introducir al niño en ella.
- Guarde los fósforos fuera del alcance de los niños. Apenas entiendan enséñeles su peligro.
- Coloque protecciones delante de estufas y chimeneas y no seque ropa en ellas.
- Desenchufe la plancha apenas deje de usada.
- No fume en la cama.

Medidas de prevención

Utilizar guantes o manoplas aislantes para mover objetos calientes o manipularlos dentro de un horno encendido.



<p>Utilizar cubiertas o tapaderas para evitar las salpicaduras mientras se cocinan los alimentos.</p>	
<p>Evitar que los mangos de sartenes, cacerolas y ollas sobresalgan del borde de la estufa</p>	
<p>Alejar a los niños de la cocina y el área donde se plancha.</p>	

3.4 Retroalimentación:

Escriba tres objetos con los que te puedes quemar en casa.

- 1).....
- 2).....
- 3).....

Escriba cuatro medidas de prevención para evitar una quemadura.

- 1).....
- 2).....
- 3).....
- 4).....

Une con líneas:

<p>Cocina</p>	 An illustration of a white kitchen stove with a red oven door. On the stovetop, there are two pots, one of which is boiling with steam rising from it. A young child with red hair, wearing a purple shirt and blue shorts, is sitting on the tiled floor in front of the stove, looking towards the camera.
<p>Plancha</p>	 A cartoon-style illustration of a blue and pink iron. The iron has a smiling face with large eyes and a pink tongue. It has a blue cord with a standard electrical plug.
<p>Gasolina</p>	 A 3D illustration of a red gas canister on a scale. The scale is tilted, and the gas canister is on the lower pan. On the upper pan, there are three white bags of money with green dollar signs on them, representing the cost of the gas.

UNIDAD IV

Tema: Incendios y explosiones.



Objetivos: Que las familias conozcan que son los Incendios y explosiones para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Trabajo en grupo

Lluvia de ideas

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recurso técnico: Computadora.

Recursos materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.
- Dibujos.
- Marcadores
- Masqué.

CONTENIDOS

4.1 Que son los incendios y explosiones.



Son aquellos que se producen de forma violenta ya sea por manipular juegos

Prevención en Accidentes Caseros.

Pirotécnicos, productos químicos u otros elementos que se encuentran en el hogar.

4.2 Causas.



- Fósforos y colillas de cigarrillos
- Juegos pirotécnicos
- Conexiones eléctricas inadecuadas
- Productos químicos.

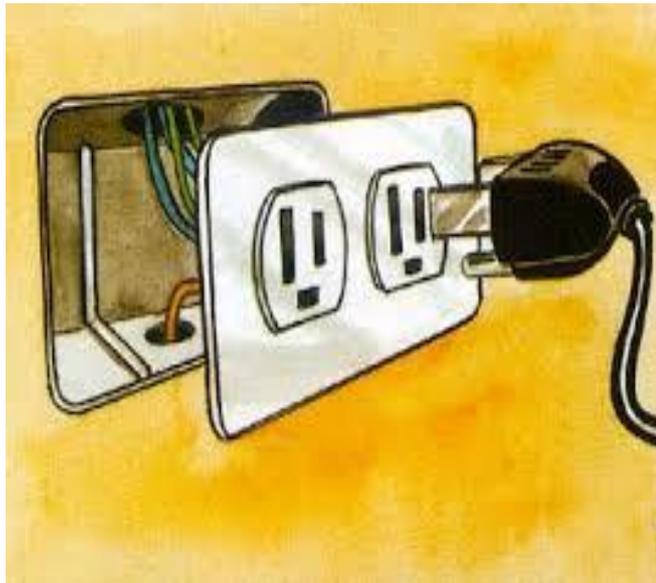
4.3 Normas de prevención.



- Si es fuego pequeño, trate de apagarlo lanzando una alfombra o frazada sobre él, aplastándolo.
- Los humos y vapores de los muebles y materiales sintéticos pueden matar en forma rápida.
- Si es el fuego declarado, no trate de apagarlo, saque a todos afuera de la casa y salga
- Si tiene tiempo cierre la puerta y llame a los bomberos.
- Apague perfectamente los fósforos y colillas de cigarrillos.
- Coloque ceniceros en los lugares oportunos.
- Nunca fumar en la cama.

Electricidad: No sobrecargue los enchufes conectando varios aparatos en forma simultánea. Tenga cuidado especialmente con los aparatos de mucho consumo como radiadores, lavadoras y planchas. Evite improvisar conexiones, llame a un profesional para reparar los desperfectos.

Use protectores cuando no utiliza los toma corrientes.



Líquidos inflamables: Tenga sólo los líquidos inflamables que sean absolutamente necesarios y en la cantidad imprescindible. Almacénelos en recipientes irrompibles con indicación de su contenido. Utilice los líquidos inflamables sólo en lugares ventilados, sin focos de calor próximos.



Gas: Haga revisar periódicamente su instalación por un inspector de la compañía proveedora de gas.



4.4 Retroalimentación:

Escriba tres formas de prevenir un incendio en nuestra casa

- 1).....
- 2).....
- 3).....

Que debe hacer en caso de un explosión

.....

.....

.....

.....

UNIDAD V

Tema: Electrocutación.



Objetivos: Que las Familias conozcan que es una electrocutación para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Lluvia de ideas

Trabajo en grupo

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recursos materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.
- Dibujos.
- Marcadores
- Masqué.

CONTENIDOS

5.1 Que es una electrocución.



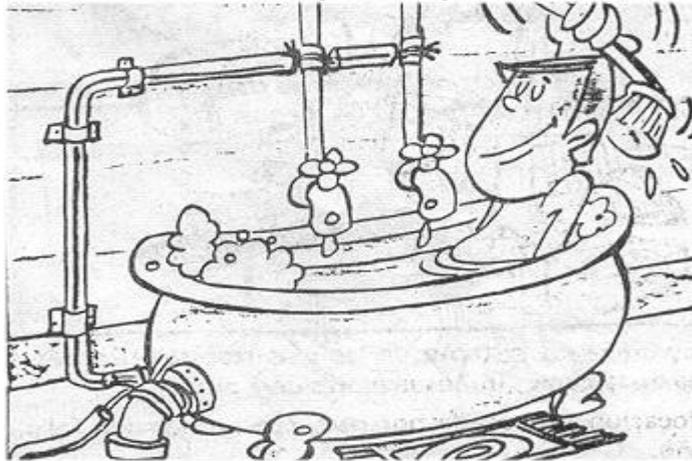
Es un acontecimiento fortuito que se puede producir de forma directa o indirecta.

Contactos directos: producidos al tocar partes de la instalación o de los aparatos de consumo en los que existe electricidad (cable pelado, enchufe roto, interior del DVD, etc.).

Prevención en Accidentes Caseros.

Contactos indirectos: originados al tocar la parte exterior metálica de un aparato que, por un defecto o avería en su aislamiento interior, permite el paso de la corriente eléctrica hacia ésta.

5.2 Lugares de la vivienda donde se pueden producir.



- El baño.
- El lavadero.
- La cocina, etc.

5.3 Normas de prevención.

- No conectar aparatos que se hayan mojado.
- Procurar no usar ni tocar aparatos eléctricos estando descalzo, aún cuando el suelo esté seco.
- No tener estufas eléctricas, tomas de corriente ni otros aparatos eléctricos al alcance de la mano en el cuarto de baño y a menos de 1 m.. del borde de la bañera.
- Usar enchufes giratorios o de enclavamiento profundo para proteger a los niños.
- Ante cualquier reparación o manipulación de la instalación eléctrica desconectar el interruptor general situado normalmente en el cuadro general y asegurarse de la ausencia de tensión

Medidas de prevención

<p>Procurar no usar ni tocar aparatos eléctricos estando descalzo (incluso si el suelo está seco).</p>	 A cartoon illustration of a person with long hair and a shocked expression, wearing a striped shirt and shorts, standing next to a washing machine. The person is holding a plug, and there are jagged lines around their head indicating an electric shock.
<p>En el baño evitar que las tomas de corriente y los aparatos eléctricos estén al alcance y a menos de un metro del borde la tina.</p>	 A cartoon illustration of a person sitting in a bathtub, looking shocked. A power outlet is visible on the wall near the edge of the tub, and a cord is plugged into it. There are jagged lines around the person's head indicating an electric shock.
<p>Desconectar el interruptor general ante cualquier reparación o manipulación de la instalación eléctrica.</p>	 A photograph showing a hand flipping a circuit breaker switch in an electrical panel. The panel has several switches and a red emergency stop button.
<p>Colocar un conductor de “puesta a tierra” tanto en las clavijas como en los enchufes.</p>	 A photograph of an electrician in a dark blue uniform working on a wall outlet. The electrician is using a screwdriver to adjust the wiring inside the outlet.

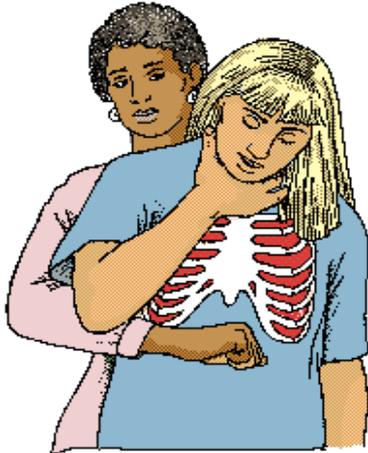
5.4 Retroalimentación:

Escriba cuatro formas de prevenir una electrocución.

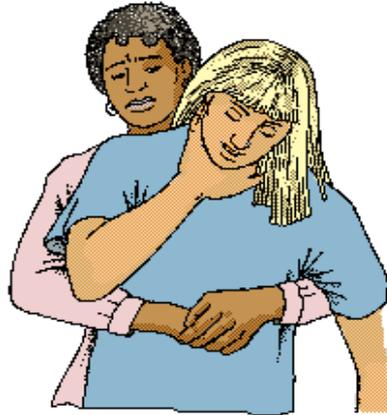
- 1).....
- 2).....
- 3).....
- 4).....

UNIDAD VI

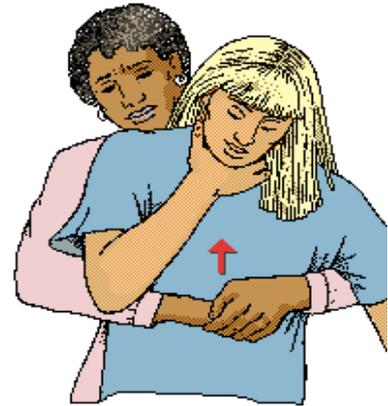
Tema: Asfixias respiratorias.



Colóquese de pie o de rodillas detrás del paciente inconsciente. Pásele un brazo alrededor de la cintura de manera que el puño quede entre las costillas y el ombligo, con el pulgar dirigido hacia adentro y en contacto directo con el abdomen.



Coloque la otra mano sobre la primera.



Utilice la mano de fuera para ejercer una fuerza lo mayor posible hacia adentro y hacia arriba con el fin de expulsar rápidamente el aire de los pulmones de la víctima. Si no logra resolver la obstrucción, repita la maniobra hasta cuatro veces.

Objetivos: Que las Familias conozcan que es una asfixias respiratorias para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Trabajo en grupo

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recursos materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.

- Dibujos.
- Marcadores

CONTENIDOS

6.1 Que es una Asfixias respiratorias

La asfixia, fallo de la respiración pulmonar, se explica por una falta de oxígeno en el aire o por la imposibilidad de que éste llegue a los pulmones.

La obstrucción de las vías respiratorias puede ser externa o interna.

Obstrucción externa: Se denomina sofocación y consiste en el taponamiento de la nariz y la boca, o en la imposibilidad de mover la caja torácica. Si la sofocación se produce por una compresión externa a través del cuello, se trata del estrangulamiento y la ahorcadura.

Obstrucción interna: Puede ser por objetos sólidos o por líquidos.

Sólidos: Proceden del exterior de forma accidental. O bien alimentos que se atragantan.

Líquidos: Por vómitos; o bien, si el líquido procede del exterior, por inmersión de la cabeza en el agua: asfixia por ahogamiento.

6.2 Causas

- Falta de oxígeno en los baños debido a la presencia de quemadores de gas en estufas y calentadores.

- Introducción por boca y nariz de objetos de diámetro superior al de las vías respiratorias (botones, canicas, alfileres, imperdibles, ojos de peluches, ruedas de coches pequeñas, etc.).
- Taponamiento externo de las vías respiratorias por el vestido o la ropa de cuna.
- Sofocación por otro cuerpo humano (adulto) durante el sueño.
- Llevar en el cuello lazos o cadenas que sujetan chupete y medallas.
- Ropas inadecuadas: bufandas demasiado largas.
- Utilización de bolsas de plástico como capuchas o caretas de juego.
- Bañeras, cubos y otros recipientes llenos

6.3 Normas de prevención.

- No permita que su hijo corra o grite mientras come, ni que salte en la cama con lápices u objetos en la boca.
- No use almohadas en la cuna de su bebe, éstas la pueden sofocar. Los juguetes de su hijo no deben ser o tener partes pequeñas que pueda introducir en su boca y pueden obstruir la vía aérea.
- Edúquelo para que no se introduzca objetos en la boca (bolitas, alfileres, pilas, monedas, etc.) Si lo ve con uno de estos objetos en la boca, no le grite, pídaselo normalmente, el susto puede hacer que lo aspire.
- No deje al alcance de los hijos pequeños, bolsas de polietileno o globos sin inflar. Si son mayores, explíqueles que si introduce la cabeza en las bolsas

se podría asfixiar. La costumbre de hacer pequeños globos de un globo roto, puede causar la aspiración e impactación en la laringe de los trozos del globo y causar asfixia inmediata, muy difícil de solucionar.

UNIDAD VII

Tema: Golpes y atrapamientos.



Objetivos: Que las Familias conozcan que son los golpes y atrapamientos para que puedan identificar las lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Trabajo en grupo

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recursos materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.
- Marcadores

CONTENIDOS

7.1 Golpes



Los golpes se producen generalmente con objetos fijos, como muebles, escaleras, puertas, ventanas, etc., o bien, con objetos móviles, caídas de tuestos, herramientas, estanterías, etc.

7.2 Origen habitual de los golpes:

- La ubicación de objetos en los espacios por los que se circula o donde se trabaja en la casa, por ejemplo: macetas colgadas sobre la calle, armario de cocina demasiado bajo.
- Permanecer en el radio de giro de una puerta o ventana.
- Utilizar herramientas inadecuadas, en mal estado o de forma inapropiada.

7.3 Normas de prevención de los golpes.

- No dejar armarios o cajones abiertos.
- Asegurar los cajones con topes en su interior para que no se caigan encima del que los abra.

- Procurar que todos los muebles y objetos de decoración tengan cantos redondeados, nunca aristas vivas.
- Utilizar puertas de comunicación con cristales transparentes o traslúcidos en las zonas donde haya tráfico abundante de personas (cocinas; balcones...).
- Si existen puertas de cristal de una sola pieza, utilizar algún sistema de señalización para que se advierta su presencia.
- Ilumine adecuadamente las zonas de circulación (pasillos, recibidores), así como las de trabajo (cocina, lavadero, garaje, etc.).
- Seleccione las herramientas adecuadas para cada tipo de trabajo. Evite que los niños jueguen con ellas. Guárdelas en cajas apropiadas.
- Sitúe los objetos colgantes de forma estable y a la altura necesaria.
- No cuelgue objetos sobre la calle en balcones, barandillas, etc.
- Cuando existan niños cerca de las puertas, ventanas, balcones, vigile que sus manos no se encuentren en las juntas o ejes de cierre.
- Razone a los niños la prohibición de no usar los ascensores cuando no vayan acompañados de personas responsables
- Cuando realice el desmontaje o reparación de aparatos móviles (tritadoras, cuchillos eléctricos, ventiladores, tocadiscos, batidoras, exprimidores eléctricos, etc.) corte la corriente previamente desenchufando el aparato.
- Vigile y cubra en lo posible mediante protección (rejillas...) aquellas partes móviles que puedan golpear o cortar. Aléjelo siempre del alcance de los niños.

7.4 Causa de los atrapamientos por objetos móviles y golpes:

- Desmontaje y reparación de aparatos con partes móviles en funcionamiento.
- Existencia de objetos con elementos cortantes o que puedan golpear, al descubierto (ventiladores sin rejilla, ascensores sin doble puerta, etc.).
- Niños situados detrás de las puertas de entrada.
- Cristaleras o puertas de cristal de una sola pieza sin señales que adviertan de su presencia

7.5 Normas prevención de los atrapamientos.

- Realizar el desmontaje o reparación de aparatos móviles (trituradoras, cuchillos eléctricos, ventiladores, tocadiscos, batidoras, exprimidores eléctricos, etc.) corte la corriente previamente desenchufando el aparato.
- Cuando existan niños cerca de las puertas, ventanas, balcones, vigile que sus manos no se encuentren en las juntas o ejes de cierre.
- Razonar con a los niños la prohibición de no usar los ascensores cuando no vayan acompañados de personas responsables.
- Situar a los niños en el fondo del ascensor cuando éste carezca de doble puerta.

7.6 RETROALIMENTACION:

¿En qué lugares de la casa se producen golpes los niños?

.....
.....
.....
.....

¿Un golpe o caída qué ocasiona en un niño?

.....
.....
.....
.....

¿Cómo podemos prevenir un golpe en casa?

.....
.....
.....
.....

¿Cómo podemos prevenir golpes en los niños pequeños?

.....
.....
.....
.....

UNIDAD VIII

Tema: Heridas



Objetivos: Que las Familias conozcan que es una herida para que puedan identificarlas lesiones que puede sufrir como consecuencia de un accidente en casa.

Tiempo: 45 minutos.

Método: Activo participativo

Técnica: Demostrativa

Lluvia de ideas

Trabajo en grupo.

Recursos humanos: Familias de la cooperativa 24 de mayo, Guayaquil

Recursos materiales:

- Carteles.
- Papel periódico.

- Dibujos.
- Marcadores

CONTENIDOS

8.1 Que es una herida

Es aquella que se produce por rotura de la superficie externa o interna del cuerpo que produce separación de tejidos y está causada por una fuerza o agente lesionar externo

8.2 Causas.

Contacto de manos y pies, generalmente, con objetos cortantes o punzantes produce cortes y pinchazo.

8.3 Normas de prevención.

- Proteger, alejar o eliminar en lo posible del alcance de los niños aquellos objetos que presenten superficies o aristas vivas(cuchillos, aspas de ventilador, trituradora, cuchillas de afeitado, agujas de coser o de punto, tijeras, etc.).
- Colocar las herramientas encajonadas con las puntas o elementos cortantes hacia dentro.
- Si su hijo usa lentes, pídalos con material de seguridad para cortaduras.
- Revisar y eliminar platos y vasos rotos o descantillados.

- Situar las plantas punzantes en lugares visibles y fuera del alcance de los niños

8.4 RETROALIMENTACION:

¿Qué riesgos tiene una herida?

.....
.....
.....
.....

¿Cómo podemos prevenir una herida o corte en casa?

.....
.....
.....
.....

CARTILLA



**Prevención de
accidentes
en el Hogar**





Prevención de accidentes en el Hogar

El hogar es el lugar donde transcurre la vida íntima y familiar donde se pasa muchas horas. Es un lugar cálido y seguro que resguarda, sin embargo no se está conscientes de los riesgos que pueden ocurrir dentro del hogar ya que aparatos e instalaciones eléctricas y/o de gas, así como escaleras, objetos en el suelo, productos químicos y de limpieza, ventanas, cuchillos, medicamentos, etc., pueden convertirse en causas potenciales de riesgo y generar accidentes inadvertidos por sus ocupantes.

La presente cartilla pretende informar a las Familias de la **Cooperativa 24 de Mayo**, en la ciudad de Guayaquil, los diferentes tipos de accidentes que les pueden suceder dentro del hogar y promover medidas preventivas para evitar este tipo de accidentes.





Prevención de Quemaduras

Las más frecuentes son las ocasionadas por líquidos calientes.

Otros riesgos frecuentes de quemaduras son los generados por el fuego, la electricidad, las planchas calientes y los líquidos inflamables.

El lugar de mayor riesgo en la casa es la cocina.





Quemaduras por líquidos calientes se pueden prevenir:

- Los niños no deben jugar en la cocina.
- Impedir manipulación de ollas, cafeteras o sartenes.



6



7



Quemaduras por electricidad se pueden prevenir:

- Asegurándose regularmente del buen funcionamiento de las instalaciones y aparatos eléctricos.
- Protegiendo los enchufes que no se usan y evitando sobrecarga de éstos con muchos aparatos.
- Evitando extensiones a la vista en forma permanente



Quemaduras por fuego se pueden prevenir:

- Guardando encendedores, fósforos y líquidos inflamables en lugar seguro.



- Enseñando a los niños mayores de siete años a encender fósforos y otros fuegos, señalándoles los riesgos.
- Evitando dejar cirios y veladoras encendidas cerca de elementos de fácil combustión.





Prevención de Heridas

Se pueden sufrir heridas por objetos cortantes, punzantes o contundentes.

La gravedad es debida a hemorragia o a infección secundaria.

10



11



Las heridas con objetos se pueden prevenir:

- Manteniendo fuera del alcance de los niños aquellos con los que se pueden cortar o chuzar, como vidrios, tijeras, cuchillas, clavos, agujas u otros.
- Cambiando rápidamente los vidrios rotos.
- Recogiendo rápidamente los pedazos cuando se quiebren platos, vasos o tazas.
- Enterrando o botando bien empacados los vidrios o latas.
- El juguete roto o semidestruido es peligroso.



Las heridas con armas se previenen:

- Guardándolas descargadas y bajo llave.
- Limpiándolas y arreglándolas siempre sin la presencia de niños

12



13



Prevención de **Asfixias**

Estos accidentes pueden ser por inmersión, sofocación, confinamiento, obstrucción, intoxicación y por compresión extrínseca.

En general, las asfixias son más frecuentes en niños pequeños.



14



La asfixia por ahogo se pueden prevenir:

- Teniendo especial cuidado con las tanques, baldes, pozos y ríos.
- Mantener alejado a los niños de estos sitios, y cuando se acerquen, siempre debe ser con la supervisión de un adulto

La asfixia por sofocación se pueden prevenir:

- Evitando dormir en la misma cama con los niños y jugar con mantas, cojines u otros objetos que puedan producir la obstrucción de las fosas nasales o la boca.
- No permitir que los niños se encierran en baúles, alacenas o cuartos pequeños.
- Manteniendo a la mano las llaves de todas las cerraduras de las puertas, con el fin de abrirlas con rapidez en caso de urgencia.
- Impedir que los niños metan sus cabezas en bolsas de plástico.



15



Asfixia por atragantamiento:

- Evitando los juegos con lazos, cordones, correas ect.
- Tener cuidado para evitar que los niños ingieran frutas con semillas.
- Enseñándoles el peligro de introducir semillas u otros objetos pequeños en su nariz o en su boca.
- Dejando de ofrecer a los niños bombas o globos desinflados y eliminando inmediatamente el que se rompa.
- Enseñándoles a que no corran mientras comen.

La asfixia por tóxicos inhalados se puede prevenir:



- Asegurando una buena ventilación en el sitio que tenga gases tóxicos





Caidas y Traumatismos



Son frecuentes en las casas en construcción, semiterminadas, con planchas que funcionan como terrazas y muchas veces sin protección.

Las caídas y traumatismos se pueden prevenir:

- Protegiendo terrazas, ventanas y otros sitios elevados.
- Manteniendo en buen estado pasamanos y escaleras.
- Evitando dejar objetos en el suelo.
- Manteniendo los pisos secos, limpios y libres de obstáculos.
- Manteniendo el baño seco y, si es muy liso, poniéndole tapetes antideslizantes.
- Protegiendo zanjas, pozos, cisternas.

